

42963

ANALES

TOMO XXI — Nº 2 — ABRIL-JUNIO DE 1965

UNIVERSIDAD DE CUENCA-ECUADOR

DIRECTOR-COORDINADOR:

Dr. Víctor Lloré Mosquera

Edición: 1.000 ejemplares

Distribución Gratuita

Anexo: Presencia de la Poesía Cuencana
Volúmen IV, Nº 42.

La responsabilidad por las ideas
sustentadas en las páginas de esta
Revista corresponde exclusivamen-
te a sus autores.

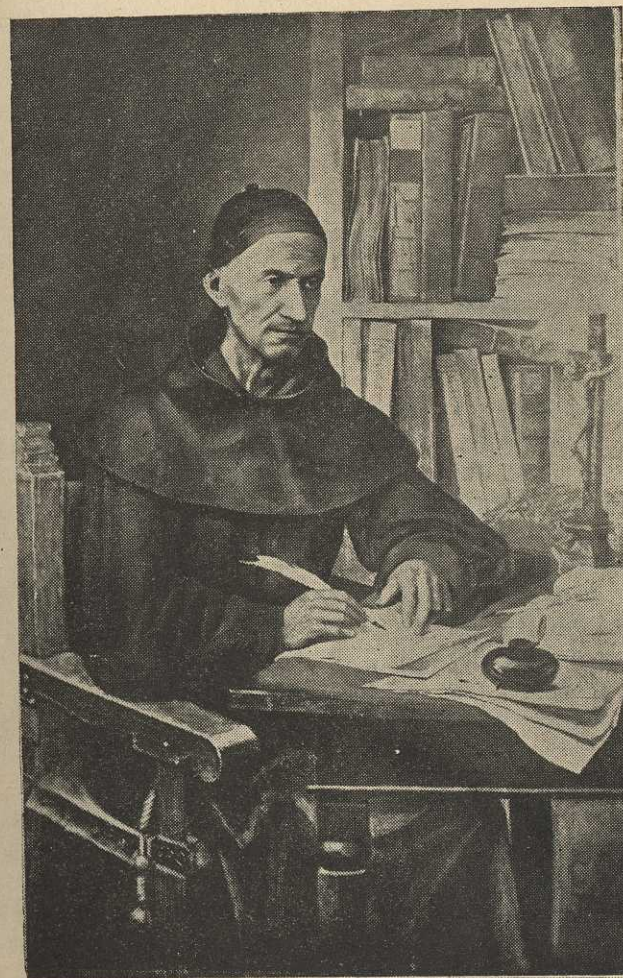
SUMARIO

	<u>Página</u>
Editorial: Fray Vicente Solano	
A. C. T.	155
Fray Vicente Solano, Índice de su Tiempo.	
Víctor Manuel Albornoz	159

Página

Solano: Hombre de su Tiempo y de su Medio.	
Luis Cordero Crespo <i>ref. 4474</i>	167
Fray Vicente Solano: Boceto a través de un Siglo.	
Luis A. Moscoso Vega <i>ref. 8452</i>	175
Solano: Hombre Alerta	
Gabriel Cevallos García <i>ref. 8643</i>	197
La Predestinación y Reprobación de los hombres se- gún el sentido genuino de las Escrituras, y de la Razón (Reproducción).	
Fray Vicente Solano	213
Páginas de Luto	321
Crónica Universitaria <i>8734</i>	337
<i>Instituto de Investigaciones</i>	

Cuando se hagan reproducciones
de los estudios publicados en esta
Revista, se ruega citar la fuente.



Fray Vicente Solano

Oleo de Tomás Povedano que se conserva en el Rectorado de la
Universidad de Cuenca

EDITORIAL

Fray Vicente Solano

Hace cien años —el día primero de abril de 1865— desapareció de este áspero escenario vital Fray Vicente Solano, la cumbre espiritual más alta de su tiempo, que irradiaba claridades de sol en la alborada luminosa de nuestra República cuando todavía los hombres y los pueblos se hallaban absortos en el letargo de su embriaguez épica y paralizados en el colapso del desangre emancipador. Fue chispa fecundante en la esterilidad de la época, chispa desprendida del astro de su genio, que hizo luz de pronto, y con intensidad pasmosa, en la atmósfera todavía opaca de los días gloriosos del clarear de nuestra Independencia.

Sus contemporáneos apenas pudieron medir sus proporciones gigantescas y ha sido necesario el lento rodar del tiempo para que su inmensa figura se proyectara, radiante y luminosa, en el ancho y fecundo campo de la cultura nacional.

Fray Vicente Solano fue nuestro adelanto. De regiones intelectuales no holladas todavía mandaba el relato maravillado y sucinto. Sus crónicas periodísticas —creando los vehículos del pensamiento—, sus monografías, sus opúsculos, sus ensayos científicos, breves sumas preciosas y urgentes, apretados haces de cosechas desbordantes, llegaban cargadas de su erudición variada y múltiple. Se di-

ría que, como en la edad colonial, la llegada de los galeones, así muchos esperaban la de sus escritos para orientarse y saber por dónde andaba el mundo pensante.

Ahora, como siempre, cuando queremos elevar la densidad humana y espiritual de la centuria, tenemos que volver los ojos a la obra del Padre Solano, múltiple y perenne, y seguir las huellas que dejaron sus pasos. Porque a Solano que hay que adentrarlo en el presente y en el porvenir hay que elevarlo tal como se levanta una pirámide contra el cielo para comprender, con pureza y sencillez, la armonía de sus formas. Nada más representativo que el insigne polígrafo en esa personificación del espíritu de todo un pueblo y de toda una época.

Austero y múltiple supo recorrer los más dispares horizontes de la cultura. Nadie, en su época, poseyó como él el don de moverse entre los seres y las cosas captando siempre lo cardinal que impresionó su retina y se proyectó en su mente. Hombre intuitivo, cuyos ojos, se diría, no necesitan de las cosas, pues si el mundo hubiera estado vacío, sus miradas lo hubieran poblado. Extravertido en el mundo de las letras y, al mismo tiempo, inmenso en los escondidos recovecos de su intimidad, de todo habla, sobre todo opina o divaga en medio de su continuo merodear entre las vidas que discurren junto a la suya, errabunda y contemplativa, silenciosa y locuaz, a la vez. Vive, observa, anota; se encuentra en el centro de todo; nada de lo que sucede le es indiferente; nada se le escapa; todo lo ve.

Humanista, orador sagrado, político, científico, polemista, panfletario, apostol y maestro, reunía en su panoplia espiritual todas las armas para el triunfo de la idea. Su obra fue, por eso, proteiforme, inmensa, más allá de su tiempo y de su espacio vital. Pero, sobre todas las cosas, él fue siempre el maestro por excelencia: el anhelo de enseñar constituyó el denominador común de todas sus bellas facultades; hizo de su vida y de su obra una sola cátedra de sabiduría para todos, ejerciendo por su propio

derecho algo así como el Rectorado de una Universidad Popular en la recoleta Cuenca del Ecuador, a fines de la Colonia y a principios de la República.

Su propósito científico, si no realizado por las limitaciones de su estado religioso, pero sí intentado, era construir un sistema completo de filosofía, una metafísica que partiese de la física para llegar a la biología, a una moral y a una cosmografía, tomando por base todo el conocimiento científico conocido, como atendiendo al sabio consejo de Pascal. El humanismo de Solano no concebía la ciencia como un simple adorno, como un mero entretenimiento de la aristocracia del talento; para él, científico e intuitivo, debía servir de apoyo y guía en la dirección de los actos humanos. Creyó en la función social de la Ciencia, extendida en el mayor radio posible de acción.

Esa labor paciente de incursión espiritual por las más variadas disciplinas del conocimiento científico, con obediencia inflexible a un sistema y a un propósito, es algo que las generaciones actuales tienen que tomar como norma de vida dentro del dilatado y complejo proceso de su educación integral.

Este ejemplo del humanista y del polígrafo, del escritor y del periodista transido de conciencia y de responsabilidad, del científico y del sabio cuyo espíritu se ensancha en el continuo trato con la Naturaleza, del hombre, en suma, que defendió —contra todo y contra todos— su propia libertad para juzgar y hablar, alta y clara, su verdad y su propio criterio humano, debe ser puesto ante los ojos asombrados de las generaciones universitarias del presente, como un índice perpetuamente orientador en la búsqueda afanosa de la Ciencia y de la Cultura, patéticamente realizada y vivida con dolor y con esperanza.

Cuando esta juventud —angustiada hoy por nuevas inquietudes— reflexione acerca de las directrices que la Cultura haya de tomar en los años por venir, el magisterio de la obra y de la personalidad de Fray Vicente Solano

será el ejémplo vivo para los problemas que esta generación deba solucionar y resolver. La misión del egregio franciscano no hubiera sido completa si no nos hubiera legado lo más importante para el espíritu: la inquietud y la preocupación por el saber científico abierto a todos los horizontes de la grandeza humana.

Para la Universidad de Cuenca —que rinde su homenaje fervoroso, en el centenario de su muerte, al Fraile genial y magnífico— a medida que el tiempo pasa es más clara la conciencia de su legado y más cálido y tumultoso el deseo de asimilar sus altas y esplendorosas enseñanzas.

A. C. T.

FRAY VICENTE SOLANO, INDICE DE SU TIEMPO

Cuando concluía la larga etapa del coloniaje y comenzaba la de la vida independiente, en una época de transición —que casi siempre suele ser la definitiva para el porvenir—, el destino histórico que preside a los pueblos da a Cuenca el hombre necesario en esos momentos, a fin de que sus primeros pasos por el sendero republicano se iluminen con los resplandores del saber. Ese varón, que se constituye en guía y maestro, es Fray Vicente Solano y Vargas Machuca.

Las grandes catedrales necesitan de cimientos profundos, bien asentados sobre la corteza firme de la tierra, para sostener con seguridad los vastos muros, las altas torres y la graciosa maravilla de las cúpulas que brillan bajo el cielo como una paleta multicolor con la que el sol pinta los paisajes esplendorosos del mediodía. Así sucede también en el campo intelectual, donde sólo perduran los que se elevan sobre las sólidas bases del estudio y la meditación, superpuestas, naturalmente, a los dones ingénitos de una inteligencia ansiosa de difundir lo que hay en ella de calor, de fuerza y de luz.

Ese es el caso ejemplar de Solano. No anticipa su presencia, No apresura su llegada. Por el contrario, camina despacio, conociendo bien la senda para no tropezar con obstáculos. Se prepara en el silencio que urge a la reflexión. Se adueña de los tesoros de las bibliotecas y carga con ellos, hasta las escotillas, el bajel alígero de su cerebro excepcional.

Las disciplinas más ásperas le sirven para su formación, que la quiere amplia, integral, huyendo de todo lo que acusa superficialidad, vano oropel, inútil hojarasca. Hunde el arado del intelecto hasta lo más hondo, prepara y abona la amelga, riega la simiente,

y aguarda los frutos; pero su espera no es la del desesperado, sino la del que sabe que la cosecha vendrá a su tiempo y que será opima, porque la intención fue noble, porque la semilla fue escogida.

Sólo cuando tiene treinta y siete años de edad publica su primer escrito: caso extraordinario, sobre todo en un país tropical como el nuestro, en el que abundan las improvisaciones y en el que tantas veces se frustran las esperanzas puestas en los falsos ídolos de la precocidad. Fray Vicente Solano hace su aparición en el momento oportuno, cuando sabe que su acción va a ser eficaz, porque cuenta con el caudal necesario de ciencia y de experiencia para intervenir en los asuntos públicos desde el elevado plano de comprensión.

Caso curioso: de los setenta y cuatro años que abarca la vida de Solano, treinta y siete —una mitad exacta— permanece en silencio, adiestrándose en las faenas de su predilección, pero sin dar a conocer nada de lo que concibe; y la otra mitad, los otros treinta y siete años, no deja de escribir un momento, manteniéndose firme, impertérrito en el ideal que toma por única aspiración.

No creo que haya en el Ecuador quien supere a Fray Vicente en el arduo desempeño de la milicia de la pluma, a lo menos en cuanto a esgrimirla sin miedo ni vacilaciones, siempre con desinterés y abnegación. Sus propias convicciones son las únicas que toma en cuenta para lanzarse a la pelea, que no la abandona en ningún caso, así se vea aporreado, maltrecho, abandonado por todos o perseguido por las más furiosas jaurías de la envidia, del odio o la calumnia. No sabe él lo que significa el vocablo derrota, porque en su cuerpecillo endeble reside la fuerza incontrastable de un espíritu que no teme a nada ni a nadie, sintiéndose respaldado en su creencia y en su verdad.

Alma militar en vestuario ascético. En el cordón que lleva en la cintura parece hacerle falta la espada que vaya junto con la Cruz. En la figura de Solano lo mismo armoniza el solideo que el yelmo de los paladines en son de guerra. El hombre integral, indómito, nacido para dirigir con rígida voz de mando, ese, adquiere talla sobresaliente. Una alma militar, reciamente militar, es la que anima a este fraile de carnes magras y de frente luminosa. Sus armas, armas tremendas, la palabra hablada, la palabra escrita: la palabra

que por los oídos se abre paso a la convicción; y la palabra que cobra vida en el papel, y así perdura y así triunfa.

Solano es el batallador por excelencia. Encuentra palenque en donde quiera que asome: en la conversación callejera, en la carta amistosa, en la discusión académica, en la riña, en la disputa. Para dejar huella de su acción, lo mismo le da demostrar la reciedumbre de sus argumentaciones y réplicas ya en la tribuna, ya en el periódico, ya en el libro. Conoce todas las estrategias del ataque y la defensa, principalmente del ataque, pues más que esperar al enemigo le place ir a su encuentro, para trabar la lucha, sin darse jamás por vencido.

La conocida frase de Unamuno de que lo que más vale en Montalvo es el insulto, el "insulto tajante y sangrante, porque es la indignación lo que salva a la retórica de Montalvo", puede aplicarse con ciertas restricciones, a Fray Vicente, si bien en el fraile cuencano, aunque la indignación es frecuente, ella no brota en medio de la retórica —a la que Solano tuerce el pescuezo mucho antes de que Verlaine así lo aconseje—, ni ofende sin motivo, ni se acoraza en el odio o la mentira. Para los grandes asuntos, Solano guarda la indignación severa y encumbrada; cuando se trata de personas o hechos de poca monta su indignación cobra un aire risueño, en que aparecen el donaire y la burla que apenas pican como alfileres y a veces limitanse a leve cosquilleo.

Aunque es cierto que cuando recibe la bofetada en la una mejilla no suele mostrar la otra con paciencia evangélica, también es verdad que, al defenderse, suele ampararse en razones. Por eso, nunca se bate en retirada. Y sea que acometa o que se ponga en guardia, que lance el venablo o maneje la cachiporra, siempre asoma en él aquel insito deseo de hacer crítica justiciera, censura con fundamento, enseñanza provechosa para fines de moralidad social.

Lamentablemente, Solano emplea, en varias ocasiones, un vocabulario impropio no sólo en un religioso, sino en cualquiera persona moderada y culta. Para su disculpa, hay que decir que sus contendores usan el mismo lenguaje y aun le sobrepasan en violencia. Araujo, Vintimilla, Tamariz, Irisarri y cuantos se enfrentan con el insigne y temible fraile exprimen el diccionario y el seso para

encontrar las expresiones más hirientes, que, en fuerza de su desbocamiento, resultan de intolerable procacidad.

Casi toda su vida literaria la pasa Solano en continuas controversias, pues nunca tolera que se menoscaben los intereses de la religión, tan íntimamente unidos en aquella época a los de la política, defendiéndolos a todo trance con valentía inalterable, sea quien fuere el adversario, sin que le intimiden las represalias, sean estas en insultos, como lo hacen muchos, o mediante el destierro, como lo ejecuta Rocafuerte. En lo demás, tampoco soporta que se le contradiga, se le moteje, se le falte al respeto o se le crea de aquellos que al primer ruido, sea de cohete o de cañón, ponen pies en polvorosa.

En su actitud combativa, abunda la palabra gruesa, semejante a guijarro, con la que califica a personas y personalidades. Sus epítetos favoritos, cuando se pone a apedrear de este modo, son en realidad contundentes: zoquetes, tontos, imbéciles, embusteros y más adjetivos de la laya. No se libran de tal lluvia ni los santos, ni los Papas, ni los sacerdotes. A Rocafuerte lo golpea una y otra vez, al General Flores —“nuestro dottore”, lo llama burlonamente— lo deja mal parado, a García Moreno lo trata de “necio y atolondrado”. Y así desfilan muchos personajes bajo el chubasco de invectivas en que los envuelve el fraile desenfadado y sin temor.

Pero hay que examinar la parte positiva, constructiva, viva, de la obra de Fray Vicente Solano. En letras humanas y en letras divinas posee profunda versación que, indudablemente, no encuentra par entre sus contemporáneos. Es un verdadero erudito, tanto en lo que se refiere a la antigüedad como en lo relativo a los sucesos mundiales de los días en que vive, lo cual es tanto más admirable si se toma en cuenta el completo aislamiento en que se halla entonces Cuenca en relación con el resto del mundo. Hay razón, pues, para seguir aplicándole el cognomento de sabio, tal como ya lo han hecho varias generaciones, porque atendiéndose al tiempo y al país en que descuella, en muchos de sus escritos irradian los rayos de luz de la sabiduría de su época y aun se anticipa a ella en varios aspectos, por su costumbre de escrutar en lo científico y de ensayarse en el pronóstico de los acontecimientos, fruto de deducciones sociológicas y de intuición de lo que sobrevendrá.

Su indeclinable posición moral salta a la vista. “Si yo fuese —dice— escritor de panza al trote, tendría innumerables suscriptores (de sus publicaciones), porque podría escribir al gusto de ellos, y hacer mi negocio”. Pero su probidad lo impide; prefiere mantener el decoro, conservar limpia de polvo la conciencia. Su apostolado no es sólo el de la religión, sino que abarca todo lo que puede ilustrar al pueblo, por lo que no escatima transmitir sus vastos conocimientos en diversas materias, haciéndolo sin egoísmo, antes con intensa delectación de que puedan ser útiles.

En la alquitara de su alma depúrase el licor de la fe hasta trocarse en trago dulce, confortante y alentador para toda empresa en salvaguardia de su íntima convicción. Al abrevarse en las fuentes de sabiduría, al hacer el estudio comparado de apologistas e impugnadores, al realizar el viaje interminable por las zonas más altas o más profundas de la meditación y el análisis, su espíritu ansioso de acercarse a la Verdad determina la formación de un concepto invariable para sustentar sus creencias.

Poseedor de grandes dotes oratorias, cuando sube a la cátedra sagrada, la palabra le fluye abundante de su corazón bien doctinado en las verdades divinas. Las ideas acuden rápidas desde el arsenal de luz que es su cerebro. El templo donde resuena la voz de Solano está siempre atestado por la muchedumbre, que ansiosa acude a escucharle, manteniéndose pendiente de sus labios convertidos en manantial de elocuencia.

En la tribuna sagrada, pedestal condigno a su persona, Solano tórnase imponente, dominador. Un vasto mar de silencio tiéndese a sus plantas, mientras su voz repercute con sonoridades de trueno. De esa frágil caja humana sale el rayo de la admonición. Esas manos esqueléticas son las que condenan o perdonan. La paloma parálita vuela de su boca por la misteriosa virtud del verbo.

La figura venerable de Fray Vicente se magnifica a influjo de la sugestión que produce en el auditorio. La faz descarnada, los ojos hundidos por la vigilia, el perfil de águila, la enorme cabeza en la que la frente da cabida al pensamiento longánime, la austeridad del sayal que viste, todas esas prendas exteriores, unidas al prestigio de que goza por su saber, provocan irrestricta admiración.

Solano es personaje relevante del periodismo nacional y uno de los mayores entre los de América: índice luminoso que, en su época, señala a los demás países del continente el grado de cultura reinante en el Ecuador.

Funda el primer periódico de su tierra nativa, de la comarca que tanto ama y a la que quiere servir en la plenitud magnífica de su consagración para levantarla espiritualmente mediante la cultura. Funda un periódico porque sabe que ese es el vehículo en que más presto se llega al pueblo para ilustrarlo, para darle ideas nuevas y salvadoras, para dirigirlo hacia el bien y para que su fuerza, su tremenda fuerza, no sea la del torrente devastador, sino la del río tranquilo que fecundiza con sus aguas los eriales.

En su labor periodística hay la versación del científico, del teólogo, del humanista, del que conoce a fondo muchas disciplinas humanas; pero, en todo caso, es siempre el periodista, el que trata de llegar a todos, al hombre culto y al que no le es, al que está arriba y al que está abajo, en una palabra, al corazón mismo del pueblo.

Por eso, Solano asume igual actitud de gallardía en las proezas de la pluma en cualquiera de los periódicos que funda y sostiene: lo mismo cuando comienza su faena en "El Eco del Azuay", en que su palabra es la repercusión de la voz altiva de su pueblo, como cuando la concluye con idéntica maestría en las páginas de "La Escoba", barriendo con haces luminosos a los tontos, a los indignos, a los malvados, a los inútiles, a los que no tienen razón de existir. Su independencia de carácter es irreductible. No dobla la rodilla ante el poderoso, ni ensucia la lengua con la lisonja vil. En ese su cuerpecillo enclenque reside una alma grande, fuerte, intrépida, de las que hallan como clima propio el de la superación y como domicilio fijo el de la cumbre, ese aposento de las alturas que no tiene más paredes que las del infinito.

La postura que más relieve da a la personalidad de Solano, acaso por ser la más espontánea, es la de verlo siempre ásperamente libre. No se apoya en las opiniones de los otros, no piensa como los demás, sino que forma criterio propio, por lo que sus juicios son íntimamente suyos. Cada vez que quiere —y lo hace con frecuencia— burila el juicio reposado y definitivo, sabiendo entra-

barlo con su científicismo que enseña y propaga cosas de utilidad, cuidando, además, de salpimentarlos con el comentario político, la burla graciosa y más comúnmente acre de acontecimientos y personajes.

La potencialidad cerebral de Solano esplende magnífica en su obra de periodista, que abarca el ciclo total de su vida de escritor: más de siete lustros de mantenerse impertérrito en el difícil camino de publicidad que escoge. Es periodista por propio mandato, por vocación, por estructura moral, por conformidad síquica, por esencia misma.

La llaneza habitual de su estilo, que tiene pasmosa agilidad, es la más adecuada a su propósito, e intencionalmente la prefiere para hacerse accesible a la generalidad, a la manera de los empinados montes que extienden sus faldas para facilitar la ascensión a ellos.

Es el periodista por antonomasia. Todas las demás facetas de su obra múltiple se subordinan a ésta, que da el perfil procero a su figura. El ensayista, el filósofo, el humanista, el científico, las diversas actividades en que sobresale su inteligencia, todas, buscan el tormento amable de la prensa, que él establece en Cuenca, que él prestigia en el Ecuador.

El impulso para desarrollar la acción que Solano toma a su cargo proviene de la tierra en que nace. El religioso enteco sabe unirse tan íntimamente con las rocas andinas de su serranía, que parece prolongación de alguna de esas cúspides señeras propias para el vuelo incoercible de los cóndores de grandes alas. Sobre su alma el hálito vital del solar nativo, no sólo inspiración de sus escritos, alimento también para sus hambres de producción.

Escribe para una ciudad en la que la cultura era todavía incipiente. Los miembros de la Misión Geodésica, Humboldt, Caldas, pasan por Cuenca, pero en desempeño de misiones científicas determinadas, ensimismados en su sabiduría, sin tiempo ni vocación para divulgar conocimientos, para ofrecer enseñanzas prácticas a los neófitos, a los miopes en lo intelectual. Miran ellos los grandes horizontes, las amplitudes del mundo.

En ese ambiente reducido, es preciso poseer abnegación, al mismo tiempo que saber, para brindar la dádiva de una enseñanza desinteresada. Esto es lo que hace Solano, el hombre necesario a su tiempo, que se siente plenamente americano, ecuatoriano de verdad, cuencano íntimamente vinculado al terrón maternal.

No es de los que reciben moldes para la capacidad egregia de la inteligencia. El ímpetu genial se sobrepone a barreras; se empuja sobre las montañas, y, así, asentado sobre modesto rincón del mundo, desafía las alturas, se enseñoorea de ellas con el avasallador empuje del pensamiento.

Adviértese concordancia felicísima entre la tierra que lo produce y el varón que ella requiere para el adelantamiento de su cultura. Solano es un pensador, un mártir del cerebro, que se sacrifica por la enseñanza, por una diáscalia encumbrada, pero que abre puertas asequibles aun a los mínimos. Con desprendimiento máximo, presta rodrigones al que le falta esfuerzo, escala al que quiere subir, tisanas reconfortadoras a los pusilánimes. Riega semilla generosamente, sin importarle quién la recoja. No busca discípulos, no señala con su afecto a determinado prosélito. Lo que ama es su tierra, en sí, en esencia.

Sin embargo, sin pensarlo, sin quererlo, Fray Vicente Solano es un Conductor, un Jefe de falange intelectual, un Portaestandarte de ideas, un Adelanto de la pléyade que él anuncia —y luego adviene— para lustre de Cuenca. Por eso, reverentes y estremecidos de emoción, a los cien años de su muerte, reconocemos que su obra gravita y gravitará por mucho tiempo en las generaciones de hoy y de mañana, que siempre habrán de rendirle homenaje de admiración en su tránsito firme por los caminos de la inmortalidad.

Epicuru y Maquiavelo deben estar muy irritados en el otro mundo.
Casi todos los hombres son discípulos de ellos y practican sus doctrinas.
Sin embargo se avergüenzan de confesarlos.

Fray Vicente Solano.

LUIS CORDERO CRESPO

SOLANO: HOMBRE DE SU TIEMPO Y DE SU MEDIO

Ocho años hace, cuando Cuenca celebraba los cuatro siglos de su fundación hispánica, cumplimos quienes entonces representamos a la Ciudad, desde la Alcaldía y el Ayuntamiento, el deber cívico y civilizado de erigir, en una de las más bellas y amplias Avenidas urbanas, que se honra con el nombre de Fray Vicente Solano, el monumento que hoy se yergue mayestático y solemne, consagrando para siempre la memoria inmortal del genial varón, a quien nuevamente rendimos culto en estos días, con la oportunidad de conmemorarse el primer centenario de su muerte.

Un bronce magnífico del escultor y fundidor Luis Mideros, elevado sobre una columna artísticamente diseñada, sobre piedra nativa, por Jorge Burbano Moscoso, componen aquel monumento, cuyo principal aporte económico fue concedido por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, que a la sazón presidía, desde Quito, Benjamín Carrión. A dicha prestigiosa Institución represento en estos momentos, por generosa designación recaída en mi persona, de parte del Núcleo del Azuay de la misma.

El insigne Frayle se muestra incorporado al reluciente y patinado metal, con la apostura del sabio, del batallador, del polemista, al par que del asceta, del pensador, del patriota, en una resurrección flagrante, que así como impone respeto y veneración a las gentes que por su vera transitan, prende bajo el sol la llama vivífica del recuerdo y de la emoción conscientemente admirativa de parte de quienes conocen que, con aquel nombre, se inicia el siglo de oro de las letras comarcanas y se evidencia la aptitud intelectual del hombre de esta tierra, para las augustas disciplinas de la ciencia y del pensamiento.

Si las cenizas mortales de Solano, aquellas que fueron despojo de su envoltura terrena, todavía permanecen en sitio recóndito, por

inexplicables circunstancias de excesiva prolijidad, acaso de cariñosas manos, que quisieran sustraerlas de las miradas curiosas de tantas gentes que, hasta hace sesenta años, las contemplaron en un viejo recinto sagrado del cementerio; si esas cenizas aún reposan bajo el medroso misterio que suele amortajar, a veces con relieve de leyenda, la noble, y por otra parte, universal materia, de algunos especímenes humanos que más fueron espíritu que esa misma materia ennoblecida; ahí está, para honra de Cuenca, el monumento público, en cuyo bronce imperecedero parece reencarnada el alma de Fray Vicente Solano para la permanente virtuosidad del personaje epónimo, que enseña, que adoctrina, que amonesta, que combate, desde la activa inmovilidad de su efigie señera, mordida por los vientos y por las tempestades, pero resonante a las percusiones de la historia y a los clamores de la posteridad. Y ahí está, por sobre todo, la apretada colección de gran parte de sus escritos y de sus cartas, que en más de dos mil quinientas páginas, corren impresas en las ediciones que de los mismos hicieran, en 1892 la "Sociedad Solano" y en 1953 el Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Y ahí están igualmente, los comentarios críticos, los estudios bibliográficos, los artículos periodísticos, que ilustres publicistas, ensayistas e historiadores, desde el respetable ex-Presidente de la República don Antonio Borrero Cortázar, hasta los días que corremos, han sido consagrados a la personalidad del eximio Frayle, cuyas producciones, por cierto, son inagotable cantera, para estudiosos y literatos que a tan noble tarea dedicaron y dedican su talentosa erudición.

Porque Cuenca nunca descuidó de difundir a los horizontes de la idea; el pensamiento y la obra de Solano, su nombre, transponiendo las lindes de la Patria, y aún las del Continente, se dió a conocer a la mentalidad de polígrafos de la altura de Menéndez y Pelayo y Gregorio Marañón, que universalizaron la fama del Frayle de Cuenca, desde la encumbrada plataforma de su irradiante prestigio. Bien dijo Carlos Manuel Larrea, el caballero de la academia y de la amistad, en su atildado discurso, al entregarnos la estatua de Solano, a nombre de la Casa de la Cultura en Abril de 1957: "Humanista en el más amplio sentido de la palabra, fue Fray Vicente Solano raíz y fecunda semilla de la tradición esplendorosa de la cultura cuencana. Pero el sabio y virtuoso Frayle no es sólo gloria del Ecuador, sino de toda América, cuyos problemas políticos le preocuparon hondamente y sobre cuyo futuro habló con atisbos proféticos asombro-

sos. Con razón, nacionales y extranjeros le compararon con Fenelón por la independencia en sus ideas filosóficas al par que humilde su misión de su criterio a la Fe católica; con Bossuet, por sus brillantes dotes oratorias; con Feijóo por su erudición e inmensa variedad de conocimientos. Muy natural, pues, que el esclarecido Frayle fuera considerado como oráculo en su tiempo y que el mismo Libertador le colmara de elogios".

Siempre fue virtud de los pueblos cultos la de rendir homenaje a sus varones esclarecidos; nuestra Ciudad se precia de profesar tan altruista sentimiento; de ahí que hoy, fecha centenaria de la muerte de Solano, haya querido señalarla, en el calendario de las recordaciones colectivas, en fraterna camaradería con el pueblo todo de la Patria, que se asocia sinceramente a este rito de gratitud. Lo dije otra vez, pero me permito repetir un pensamiento que lo creo cimentado en la realidad de la sociología: Es el genio quien abre rumbos a través de las deficiencias circundantes. Pero el genio es obra, es resultado de fuerzas concordantes. Puede aparecer, cuando en realidad aparece. El carbono es apto para devenir diamante, aunque por cierto, el diamante ha de ser pulimentado para lucir como gema, para aprisionar en sus facetas los simples y elementales resplandores que juntos forman la luz. Le corresponde a Cuenca la gloria de Fray Vicente Solano, porque de su entraña brotó su personalidad, si bien el genio determinó la brillantez de esa su personalidad.

Me parece que es frase de Balmes la que dice, que un hombre es grande para siempre, cuando lo es para su medio y su tiempo, para su patria espacial y para su patria temporal. Fray Vicente Solano es paradigma de esta clase de grandeza. Supo conjugar intimamente el concepto de la universalidad con el sentido del nativismo. Ciudadano en un pequeño país conoció el pensamiento, y palpitó con el pensamiento del mundo del siglo XIX. Nada quiso ignorar, que si sólo de él dependiera, lo habría sabido todo. Lástima que la capacidad de la mente humana sea siempre limitada.

Es asombroso considerar cómo, enconchado en su concha —su Cuenca—, a leguas de leguas, más que geográficas, de inter-relación y económicas con el mundo contemporáneo, estuviera informado de todo lo importante; en las ciencias, las artes, la política, la vida, el

pulso de la vida de las sociedades decimónicas. Cómo de ese conocimiento acendrado dedujera consecuencias que le servirían luego para barruntar el porvenir, no tan sólo con convicción profunda, sino con clarividencia sorprendente. Cómo ese conocimiento le sirviera para aplicar lo práctico de su erudición al medio local, buscando mejorarlo y ennoblecerlo. No sé si es exacto, pero para mí, el sabio es el que emplea su sabiduría en bien de los demás; de lo contrario, omnisciente y todo, no pasará de un aislamiento frontero a la misantropía.

Pero si este módulo mental de Solano promueve admiración tanta hacia su personalidad y hacia su obra, no es menos digna de aprecio su permanente actitud de amor entrañable a la tierra nativa, para defender cuyo honor se halla siempre pluma en ristre, ya no como caballero de una dama, sino como hijo devoto de una madre, que pobre y todo, es su madre, que pequeña y todo, es su patria, y que no obstante esa pobreza y esa pequeñez, tuvo jugos telúricos para engendrar un hijo que puede codearse de igual a igual, y en niveles de altura, con los varones ilustrados de otras latitudes.

Sin embargo, y mejor por ese mismo amor al pueblo del cual procede, ejerce un apostolado diario y fatigoso y permanente, una pedagogía social de la más alta calidad, para elevar la conciencia colectiva, para fomentar las corrientes de la opinión, para difundir luces y conocimientos, de modo que sus enseñanzas caigan en terreno previamente abonado y fertilizado por su franciscana labor de civilizador. Así se explica, que siendo él mismo el primero, vengan en su pos, otros y otros cultivadores de la parcela que plugo a la Providencia concedernos por heredad, hasta colocarla cimeramente en rango de prestigio dentro y fuera de los confines nacionales. La misma violencia de sus numerosas discusiones y polémicas aguzaron el ingenio de sus contendores y adversarios, obligándoles a estudiar y a pensar, para poder medirse en la palestra con el paladín en cuya aljaba jamás se agotaron las flechas de la lógica, de la dialéctica, de la sátira acerada, de la mofa y de la burla, que muchas veces, tras de escoriar la epidermis del rival, se hundían como bisturí quirúrgico en los edemas y las pústulas sociales.

Su espíritu observador y analista, de haber contado con instrumentos y laboratorios, habría descubierto y explicado muchos fenó-

menos de la naturaleza, pues aun sin estos medios y recursos, con sola una lente de microscopio, en unos casos, sobre todo botánicos, hizo la clasificación científica de numerosas plantas propias de estas regiones, y morosamente se complace, al describirlas, en desentrañarles su propiedad curativa, industrial o venenosa, advirtiendo a los lectores el modo de emplearlas. Investiga la potabilidad de las aguas para salubridad de los habitantes que las usan; se detiene en husmear las características de algunas especies zoológicas; en suma, cuando menos como observador atento, se fija en el escenario que le rodea, sin dejar de alzar la mirada hacia los astros, para dar noticias de su movimiento cosmológico y desvirtuar supersticiones que el vulgo acepta como verdades incontrovertibles.

Buena parte de sus obras fundamentales están consagradas al examen de los hechos sociales, a base de los cuales formula hipótesis y diagnostica sus consecuencias, como un verdadero filósofo de la historia. Comenta y critica, censura o aplaude las actitudes humanas, dentro del panorama político de su tiempo, calificándolas, con frecuencia, con términos severos y explícitos, que hasta hoy asombran por la cantidad de datos que recopila y analiza. Todo error que a su noticia llega, lo refuta con precisión y desenfado; es el Quijote de la verdad para defenderla en toda ocasión, con argumentos de propia fuente, pues nada copia y si cita a autores que le son confidenciales, sin afán de erudismo, es más bien como epifonema que acrisola su pensamiento. En donde se demuestra singularmente implacable es en la controversia sobre cuestiones de dogma y de moral, para evitar que se tuerza el sentido de Fe y de las buenas costumbres, blandiendo la pluma con una agilidad sorprendente y dejando en cada línea de sus escritos una como condensación de su ciencia teológica. Pudo exagerar acaso en el celo por el decoro de la casa de Dios, pero su espíritu está allí incapaz de concesiones que consideraba apocantes o deterioradoras de la doctrina pura y esencial. Quizás se debilitó, en varias circunstancias, el tratamiento caritativo para con el contendor; pero nunca disminuyó su entusiasmo y su acometividad para el combate, en el cual quedó, casi siempre, con la última palabra suya, ya sin respuesta posible.

Justiciero con los méritos de los hombres que hicieron el bien en cualquier terreno, sus notas de tipo biográfico-crítico, son verdaderas joyas de precisión conceptual, sin que por la admiración que

profesa a sus héroes, omite el defecto de que adolezcan, por lo cual se vuelven más humanos. Puede equivocarse en tal o cual apreciación, pero no cabe exigirle más, ya que su mente infatigable pasaba de una cosa a otra, de una materia a otra distinta, como que le faltara tiempo para consignar sus ideas brotando de manantial inagotable. Acaso pudo exclamar como Chenier en su último momento: Todavía que me quedaba más que decir.

Así llegó a sus casi setenta y cuatro años, con la inteligencia en lozanía, a manera de una llama brillante, que sin poder ser contenida en su candil, delezñado y carcomido, se sumara a los fulgores del cosmos y metaforseara en lucero para iluminación de otros horizontes a donde no alcanzan las miradas terrenas.

Pequeño de talla, para sobresalir en los púlpitos y las tribunas, necesitaba —decían— de alguna plataforma provisional, que en veces se formaba de gruesos volúmenes de su propia biblioteca. El hombre que llevaba el contenido de los libros en su cabeza, hasta materialmente les pedía ayuda para erguirse sobre ellos tal una página arrancada de un folio. Magro de torso y de faz, su presencia invitaba a la meditación, sin que dejara por eso de reír y sonreír, en el seno de la amistad y del diálogo inquieto y ameno. Humilde, a pesar de que pudiera creerse lo contrario, si a sus violentas polémicas solamente se atendiera, cuando un fallo de Roma condenara uno de sus libros, para someterse al dictamen, escaló ante el pueblo a un tablado en plena plaza pública, con la cabeza cubierta de ceniza y vestido de cañamo burdo, y dijo su profesión de fe, mientras prendía fuego a unos cuantos ejemplares de su prohibida obra. Esto lo he oído a una persona que fue testigo presencial, que me merecía plena credibilidad.

Han pasado al anecdotario algunos de los retruécanos que se le atribuyen, pues su figura comparte terreno con la leyenda.

En dónde no espigó el Frayle polifacético, sobre qué no escribió. Materias o cuestiones tan disímiles, le hacen merecedor, como a pocos, del calificativo de polígrafo.

Y más; le podríamos denominar Maestro, porque sus enseñanzas las divulgó por la prensa, fundando sucesivamente hojas periódicas,

con gran trabajo, inclusive material, en incipiente imprenta, con el fin de ilustrar a los lectores, pues sentía la íntima misión de civilizador. Valdrian sus merecimientos, para que su nombre se incluyera entre los de los grandes Maestros ecuatorianos, que contribuyeron, y éste quizás más abnegadamente que otros, a formar la conciencia social del Ecuador.

Hic jacet Frater Vincentius Solano...
qui satis vixit, cogitavit et scripsit...

dejó dicho para su epitafio el inmortal Frayle de la Orden de los Menores. Este epitafio jamás llegó a inscribirse sobre su tumba, por una de esas anomalías enigmáticas del destino. Pocos personajes se preocuparon de cómo habría de ser grabado su nombre y su misión en una lápida de cementerio. Solano se puso su epitafio, que nadie lo supo trasladar a la piedra o al bronce funerario. Aquello no importa para su fama, porque el Frayle mínimo en Orden Religiosa, es máximo en sabiduría, y su recuerdo pervivirá vinculado a la historia de su pueblo y de su patria, porque no fue tan larga su vida, como largo y amplio fue su pensamiento, como extensa y fecunda fue su obra, pensamiento y obra, a los que con sentido de posteridad, podemos calificarlos, y lo han hecho las generaciones que tras de él vinieron, y lo harán las que sigan transcurriendo, de escritos buenos: *Utinam bene*—; de buenos, de excelentes, con la bondad de la pedagogía multitudinaria, con la excelencia de un varón superior, colocado por Dios para señal de rutas y que no descuidó de cumplir, ni un momento, tan excelsa misión.

Tres algos hacen la prosperidad de cualquier nación: algo de pira-
teria, algo de infidelidad y algo de conquista. Los romanos y cartagineses
comenzaron con estos algos y acabaron por exceso. Algunas nacio-
nes de Europa tienen también estos algos, y se acabarán como los ro-
manos y cartagineses.

Fray Vicente Solano.

Dos naciones se distinguieron mucho en la antigüedad: Grecia y Roma. Otras dos hacen un gran papel en la época presente: Francia e Inglaterra. Comparadas estas últimas con las primeras, se hallarán muchos puntos de contacto. El francés tiene la versatilidad del ateniense; el inglés, la obstinación romana. Francia presenta la literatura griega; Inglaterra a la sabiduría romana. El teatro francés tiene la abundancia y las gracias del teatro griego; el inglés, un no sé qué de austero y sombrío, como el romano. El gobierno francés participa bastante del juicio y popularidad del Aerópago; el gobierno inglés parece un sucesor legítimo de la política y aristocracia del Senado Romano. Los griegos fueron los maestros de los romanos; Francia ha sido el modelo de la civilización actual en Inglaterra. Sin Descartes no habría habido Newton. Carlos II llevó a su Patria la delicadeza de la Corte de Luis XIV, y todo el siglo de este Monarca fundó la sociedad regia de Londres; y desde entonces comenzó a desaparecer la austeridad, y aún se puede decir la rusticidad que había introducido Cromwell con su protectorado.

Fray Vicente Solano.

LUIS A. MOSCOSO VEGA

FAY VICENTE SOLANO: BOCETO A TRAVÉS DE UN SIGLO

MILAGRO EN LA SELVA OCULTA

"En la vida sin prisa de la Ciudad Conventual y callada, florecía ya esa cabeza genial..."

Agustín Cueva Tamariz.

"Cuenca presenta en la última década del Siglo XVIII el aspecto de una sociedad de cultura incipiente, pero no desprovista de relativos valores, donde fermenta el amor a la belleza y el arte, mas sin acertar con el troquel en que se vacie el pensamiento para darle circulación de perdurabilidad..."

Víctor Manuel Albornoz.

"Todos los que conocieron el distinguido mérito del P. Solano le tributaron el honor que los pueblos cultos y los hombres ilustres ofrecen siempre a la virtud y al saber..."

Antonio Borrero.

Un vaho de aromas se extendía por los entresijos de la selva oculta. El bosque era inexplorado: lo guardaban los Andes y defendían ríos salvajes. Pero, el perfume vencía la custodia y se iba por todas partes con su regalo de aromas.

Los vecinos conversaron de ir a la selva y encontrar la planta de las fragancias.

—Iremos al bosque y la buscaremos.

—Debe ser un árbol gigantesco para exhalar tanto y tan rico bálsamo.

Pero, el árbol no asomaba. El bosque parecía el mismo, sin nuevas frondas, sin nuevos troncos. El bosque, oculto, desconocido, con misterios por dentro. Anduvieron los hombres por todos los meandros callados: nada nuevo, ninguna noticia. Pero, el perfume inundaba la selva toda y la cuenca toda.

—Debe ser un árbol gigantesco.

—Debe ser una planta de milagro.

Pero, el árbol no asomaba. Por fin, intensificada la búsqueda, se detuvo un hombre y se inclinó sobre la tierra.

—¡Aquí, aquí está la causa de los aromas!

—No vemos, no vemos el árbol.

—No es un árbol: es apenas un hongo; un hongo blanquísimo y extraño que despide esos olores.

Rodearon todos al descubridor feliz: en medio de los altísimos cedros milenarios había brotado un hongo diminuto: que era perfume que era todo luz; que no tenía ni cuerpo ni medida; que casi no tenía presencia, pero que era, era todo perfume y luz: ¡había nacido Vicente Solano!

“En la vida sin prisa de la Ciudad Conventual y callada, florecía ya esa cabeza genial...”

BOCETO

EL ROSTRO.—Fino, seco, apergaminado: sólo piel envolviendo los huesos. Los huesos aflorando, dando la forma de rostro, conformando la calavera, identificando la amplia frente como un ancho dosel que se sostuviera en dos delgadas salomónicas: los maxilares que se juntan abajo, en punta. Y todo, el rostro todo, pirámide de base arriba, de vértice clavado en el haz de nervios del cuello. De vértice que apunta al corazón y de él se lleva la sangre inquieta, la vida febril, el ánimo ardido, el ansia de ser impaciente, el afán de servir resuelto, el anhelo de saber agitado, la angustia de corregir

solevantada... Si, que tiene acucia, afán, ardor, agonía: de agon, lucha, pelea siempre, batalla sin plazo: para la enseñanza, para la meditación, para el pensamiento denso y elevado.

Afuera, frío; frías las paredes que contienen el líquido quemante de la sangre: como una ánfora de perfecciones termométricas, que es como decir para el sentido del Maestro, con serenidad para la declaración de la verdad, con sosiego para apuntar el error, con tranquilidad para el anuncio de la ciencia. Por eso, maestro, por eso, sabio, por eso... Si impaciente adentro y afuera, si falto de equidad entre la savia y la corteza, no hubiera habido ni sabiduría, ni talento, ni grandeza. En Solano el rostro era eso: fenómeno de presencia estoica pero de causa conmocionada en la intimidad.

Y en el rostro frío porfuera, adusto, severo, pero atractivo no obstante, dos puntos de luz. Como la inmensa bóveda fría del espacio, su rostro frío y grande; y como en esa bóveda infinita y fría chispean los luceros, chispean, centellean, espejean los ojos de él, de Solano, del monje, del asceta. Los ojos todo luz, que contienen el brillo interior, que lo intensifican, que lo traen desde dentro y que fulguran en medio de la luz del día, de la luz del infinito... ¿Qué más? ¿Qué más se puede decir de una luz tan deslumbrante, de unos ojos, de dos puntos de luz que aclaran aún más la relucida piel que envuelve los huesos? Dos puntos de luz, piel relucida, pómulos mordidos de silencio y frío; frío afuera y llamarada por dentro, he ahí el rostro de Solano... ¡Ah! Y una boca, menos que boca, corte apenas, tajadura, sinuosa línea arriba y sinuosa línea abajo. Dos líneas juntas, líneas apenas, no boca, no carne, ni color, ni rosa, ni mórbida redondez. Nada, ¿qué había de haber de sangre, ni de forma, ni de calor? Si no era boca, o era una devastada, era una desbastada, desolada, trepanada, principio apenas, inicio de boca, pero una, una boca real, de esas, de esas auténticas bocas para la auténtica palabra, para la verdadera voz, para la propia lección. Una boca sin carne para la verdad, sin carne ni color porque tenía que proferir el axioma inconcuso, la exactitud positiva, la certeza legítima. ¿Boca por ello? Por lo que es punto de salida, orificio de explosión, medio e instrumento para poner en órbita humana el pensamiento de un hombre, para sacar del escenario estático del barro-hombre la corriente inestable de la chispa divina, de esa que tenemos todos y que él, esa vasija tan pequeña, esa almorzada nimia

de peso y de medida, la tuvo tanta, tan grande que apenas podía creerse que en continente tan parvo había contenido tan ciclópeo... ¿Queréis que continúe siendo objetivo, plástico, material en mi descripción de la presencia real de Solano? ¿Lo queréis? ¿Para qué? ¿Para qué si con el subtítulo de este escrito ya lo he sido, ya os he dicho, dibujísticamente si me permitís, lo que fue, lo que es el rostro de Solano, ese rostro que no —¡lo aseguro!— que no ha desaparecido, que está presente y lo estará en largo futuro. Que estará siempre mirándonos, con su peso y su medida, por más que se asegure que son restos mortales, por más que se diga que ni restos mortales existen... Restos, ¿qué restos puede haber de alguien que vive, que supervive, que nos enseña todavía, que nos alecciona y que dice —y lo dijo antaño— lo que sucede ahora, lo que está sucediendo en el mundo social, económico, estadístico, científico, internacional? ¿Puede haber restos que se pierden o se encuentran de alguien que vive en la conciencia, que repite su catequesis, que impone su didáctica, que apunta su cultura, que se enseñoorea con su precepto científico? Con su saber que no fue de ayer sino que es de hoy, de mañana, de siempre? La ciencia no es de ayer ni de hoy; la ciencia es una, los caminos son muchos, los sistemas diversos. No se descubre la cuenca porque se dejó de mirarla desde el otero: se llega a ella y nos adueñamos de ella precipitándonos desde el otero, pero... ya estaba descubierta desde arriba, ya tuvimos noción y conocimiento de ella gracias a los ojos que la descubrieron desde la cima. Esta es la única respuesta para esa vieja y prejuiciosa filosofía que califica las ciencias como de ayer y de mañana. Solano fue sabio y fue científico y nada más. No fue un sabio del ayer con el decir peyorativo de los críticos petulantes. Fue un sabio y nada más. Huelga añadir calificativos circunstanciales. Y si fue intuitivo, ¿qué más, qué mayor valía de ser tal? Si tuvo esa prenoción —no peresentimiento que sería poco decir—, si la tuvo y ha sido facilitada al común de las gentes mediante los medios que tiene hoy la cultura, ¿cómo podríamos negar valor a su mente? Todo lo contrario: debemos admirarnos más, reconocerlo más. Si ahora un principiante de ciencias físicas, o un biólogo, o un naturalista rudimentario conoce y distingue mil campos más de los que delimitó Solano, no debe ese conocimiento a su propio yo sino a la ayuda que le dieron mil maestros del pasado, entre ellos Solano, y no tiene por ello el mérito de quien, solo, sin auxilios, sin especialización, sin instrumentos, descubrió muchos horizontes. Reconocer

una sola hojita lanceolada en el bosque y, más que reconocerla, descubrirla, vale más que abrir una enciclopedia de hoy y aprender que hay millones de hojas lanceoladas en un sinnúmero de plantas. Eso hizo y fue Solano: un descubridor, un inventor si se quiere.

He aquí la razón, que me he tardado tanto en daros, del por qué de ser plástico en mi descripción, del por qué de llamar boceto y no retrato a lo que estoy haciendo con la figura de Solano. Boceto, la base, el fundamento de su ser, de su valer. Boceto porque inició la ciencia, porque puso las primeras piedras en muchos sitios, para muchas edificaciones. Por eso boceto y no retrato concluido y porque... yo no podría hacer más, no podría hacer el verdadero retrato: me faltan colores, pinceles; me faltan las manos y el espíritu. Por eso, apenas si hago un boceto. Un boceto de él que está presente, que no se ha convertido en huesos de osario, sino que es, ahora, en el mismo presente que vivimos, una figura real, una presencia innegable, una ubicuidad permanente. El está... El es... El palpita: sigamos reconociéndolo.

Y COBIJANDO EL ROSTRO.—El cerebro, esa masa recentada en las propias manos de Dios: leudo sobado con mucho milagro adentro, con mucho cristal, con mucha lumbre. Pero ¿se podría, podría yo trazar un boceto de algo que no se mira, que no miro yo? ¿Dejo el carbón? ¿Y por qué si con él, a la manera de un surrealista, es decir a la manera de alguien que descubre dentro de lo real o fuera de él la esencia de lo que es, puedo dibujar también el cerebro, puedo dibujarlo no como masas de blancor y de milagro, sino como esencias y aceites que componen el prodigio del pensamiento? De esa manera me aventuro a hacerlo.

Núcleo de íntima y brillante gestación, el cerebro de Solano. El de él, mejor que el de muchos, más que el de muchos. Grande, acaso más grande que todo él, más que el corazón quizá, entendedme bien. El peso del fruto no dejó empinarse al árbol: por eso era mejor el perfume que la carne del tronco: por eso, más música que perfección de instrumento. Solano no era más amante de la humanidad: era más su rector y conductor: por eso resonaba el sonido más que acercaba el corazón. No filántropo que da sin enseñar qué se ha de hacer con la dádiva, sino magnánimo que atiende a sostener mejor lo divino del hombre: eso es altruismo en el sentido

exacto, es decir: esmero en el bien ajeno, no por complacencia del dador sino por el bienestar en sí del recibidor. Por eso entonces era y debía ser más cabeza que corazón, más inteligencia que amor.

Hongo extendido sobre todo el cuerpo, el cerebro de Solano; cobijando el secreto abajo, acunando intimamente todo el gestar de la masa, apareciendo de él, de Solano, sólo hongo, sólo cabeza, todo cabeza sobre el cuerpo esmirriado, *sicut pueris*.

Mirad la figura del Maestro: apenas cabeza y dos tentáculos sarmientosos que se mueven llevando al papel, alquitarado, el pensamiento que resume el cerebro: las manos, sus largas manos en punta, afiladas, aguzadas para cortar el absceso y librar de pus el error humano, para alejar el tumor que quiere extenderse a todos los órganos. Obediente instrumento las manos de él, finísima herramienta, sensible escalpelo: que redimía de úlceras, que rescataba de fistulas, que preservaba de supuraciones. Y a veces, sí, a veces resbalaba un poco y cortaba fuera de la llaga, hería, lastimaba... Porque era fina, porque era tan llena de aristas que tajaba al rozar apenas... Pero, no cortaba por el placer de cortar, por simple sadismo intelectual, no: hería a veces para que se sepa que había dolor entre los hombres, para que se sepa que él tenía una daga muy aguzada lista a castigar a quien se saliese del camino de la razón o de la vereda del orden. Para eso, sólo para eso dejaba una que otra tajadura en la piel de la sociedad. Que dolía, claro está y para qué entonces el latiguillo de periodista, la badana de profesor, el rebenque de zagal? En ese tiempo y en todo tiempo, por más que nieguen los principios didácticos del presente, hace falta el castigo, es decir, la mordedura que detiene a la carne en su manía de caer más y más en el abismo del error. ¡Ah si no hubiera dolor para la carne, si no hubiera ese aviso y esa campanada: nos dejáramos cortar, sin notarlo, las manos que tanto nos sirven; dejaríamos que se consumiese nuestro cuerpo en mitad de las llamas y no nos daríamos cuenta de la tragedia! Si no hubiera dolor... Pero tiene que haber porque la carne se manchó de culpa y a la vez que sufre con el dolor se alista para no acabar de corromperse. ¡Qué beneficio es el dolor en la vida!

Y dolido, profundamente adolorido el cuerpo de Solano. Todo lo que tenía de barro —y que fue tan poco para gracia de él!—

era un solo dolor. A través del burdo sayal se notaba el dolor, había quebranto, se sentía el tormento. Angulos agudos los pliegues de la túnica: ¡qué amargura destilaban los estambres de su tela! Así lo hemos visto, así, al menos, lo veo yo: una figura de angustia, un hito de pena, donde la risa e incluso la sonrisa era fruto prohibido... Es que —y perdonadme el galicismo que para este caso me da la tónica precisa—, es que no puede haber asceta envuelto en carcajada... Tenía que ser así: severo, grave, solemne, draconiano... Y si no tenía ni boca ni mejillas, ¿cómo podía germinar una sonrisa? Rostro el de él, de duro marfil y huesos roqueños, no era para la risa y más para el dolor al comprender el dolor humano. No obstante, había una risa, pero adentro, que no afloraba, que era, en lo interior, urgencia de gracia. Más adelante explicaré la aparente contradicción.

EL HOMBRE

Hombre en eso de serlo: de vivir su tiempo, de entender su época, de paladear la acción conjunta, de percatarse del movimiento ecuménico, de participar de la inquietud de su siglo, de preocuparse con la humanidad... Eso es ser hombre en su más transparente sentido, es decir, de responder al minuto que se vive y al tiempo en que se permanece sobre la plataforma de la tierra. Vivir es eso: servir, participar, colaborar. Y en eso Solano, mucho más: porque se superó, escaló más alto que sus semejantes y por eso pudo enseñarles, aleccionarles, ya que fue un adelantado en este sentido de comprender más y de entender mejor.

Hombre también por la energía y lo vigoroso de su actitud: ¡en redoma tan pequeña cuánto licor hervoroso! La fuerza no está muchas veces en la proporción somática: está en el fuego interior, en el abantar íntimo, en la potencia atómica. Por eso la capacidad aflorando por sus ojos, la pujanza saliendo por sus labios, el dinamismo brotando de su frente. Su pensamiento se mantuvo en constante ejercicio y aunque a veces flaqueaba la carne, dominaba el espíritu y toda su capacidad de ser convertíase en operación sin plazo y en entusiasmo —llenura de Dios en su origen semántico— sin meta y sin frontera.

Trabajó como todo un hombre de músculo incansable: ya en los recorridos por el campo en busca de los prodigios de la natura-

leza, ya en la producción intelectual fruto de meditaciones y reflexiones, ya en las faenas del periodismo, el más duro y agrio "dolor de pensar". Y, como hombre más espíritu que barro, gastó también su aliento y su brío en servir a Dios: llevando el evangelio y la luz a las parcelas de ignorancia y de sombra, y cumpliendo los deberes de sacerdote con el alma henchida de gozo y el corazón incendiándose de amor... Recorrer los senderos del mundo, agitar manos y corazón, contemplar los cielos, acariciar una planta, aspirar una flor, ¡qué más diligencia y combate! La tarea de un hombre, de un escritor como fue Solano no se ha de medir únicamente por el número de páginas escritas —¡y que fueron muchas!—, sino por la calidad de ellas y por el tuétano de ellas: calidad y médula que estaban compuestas de meditaciones, de estudio, de examen y de pensamiento, pues la letra no es ni signo ni componente de palabra y la palabra no es ni elemento de vocabulario ni significación de algo, sino que son, letra y palabra, resultado y alquimia de procesos interiores, de combinaciones espirituales, de milagros de inteligencia como es una rosa —menos que color y seda— un mundo de magia, maravilla y portento de la ciencia del Creador.

EL SABIO

¡Que lo fue sin ambages ni reticencias! Huelga comprobar con la cita de sus novedades científicas regadas en las múltiples páginas de sus libros; huelga decirlo para el entendimiento común que ha revisado tantas veces los folios de su producción. Lo afirmaré simplemente con unas cuantas frases al margen de notas verificadas y de cotejos documentados. A mi manera, a la mía de saber y entender lo que se califica de sabiduría y cognición.

En este aspecto, cabe hacer unas preguntas, las de siempre, las que quizá se formularon ya otros comentadores al revisar la producción de Fray Vicente Solano. ¿Se adelantó a su época al poseer los secretos de la naturaleza, o fue simplemente un iluminado al entrar en dichos campos que ya dominaban los sabios de allende el mar y de la Vieja Europa especialmente?

A la primera, de adelantarse a su época, acaso podría afirmar que sí, si nos refiriésemos únicamente al ambiente de nuestros países sudamericanos; pero, si comprendemos por "época" la que vi-

vía el mundo total, diría que no, puesto que esa sabiduría ya era escena conocida por hombres de ciencia de naciones más avanzadas que la nuestra. Lo que hizo Solano es ponerse a su ritmo y cotejar su pensamiento con el de aquellos. Y esto, sin noticia abundante en esos años morosos del siglo pasado, sin libros suficientes, sin la prontitud de la divulgación cultural y científica y con el cúmulo de deficiencias del pretérito que él vivió.

Sentada esta tesis, podría decir ahora que cabría el cognomento de iluminado para responder a la segunda pregunta. O, dicho de otro modo, fue un varón de extraordinario talento que venció todas las vallas apuntadas antes y se situó a la altura de hombres que contaban con mejores y más fáciles medios para las disciplinas de la inteligencia. Por una parte, sirvióle la sabia deducción obtenida de sus incansables lecturas, y por otra, la intuición nacida no de una simple aptitud humana, sino procedente de un pensamiento y un cerebro en constante actividad, porque ciertas afirmaciones científicas —vislumbres diría— de ciencia que aún ahora constituyen teorías, fueron múltiples en Solano y signos de una clarividencia singular que algún día tendrán perfecta explicación en la pantalla tridimensional de la ciencia humana. Por esto, más que por otra cosa, crece la figura de Solano en el presente y futuro, a medida que se considera la estrecha y limitada situación de nuestro pasado.

Un hombre que habla de las características visuales del caballo, sin contar con aparatos científicos; un hombre que habla del movimiento microbiano sin tener a disposición un microscopio rudimentario; un hombre que habla de la vida orgánica de las plantas sin valerse, porque no había, de un inicial gabinete de química ni de física; un hombre... Vamos, un hombre de esta estatura y hundido en los silenciosos pliegues de los Andes y participante de los Siglos XVIII y XIX, es sencillamente un sabio en toda la extensión de la palabra.

Al considerar estas circunstancias, me pregunto: ¿cuánto meditaría Solano en sus largas noches de calma y sosiego —por el ambiente, aclaro, ya que a su mente no dio tregua ni quietud a su espíritu—; cuánto tiempo estaría mirando los ojos de los caballos; cuántas horas pasaría contemplando a las hormigas, extasiado ante flores y hojas que no constaban de los tratados respectivos? ¡cuánto

tiempo para ello, es decir, aprendiendo en el libro abierto de la naturaleza que enseña tanto, claro está a quien tiene oídos y ojos y entendimiento de la fuerza y capacidad de los de Solano! ¿No fue sabio y heraldo de la ciencia un hombre que hizo y descubrió tanto dentro del organismo animal, vegetal y mineral, mientras los demás, los millones de hombres del montón —él era uno, los sabios son tan pocos—, mientras todos ellos se van de la vida sin haber tenido la oportunidad de conocer aquello mismo que son, aquello mismo que pudieron hacer y que —¡Dios mío!— no lo hicieron porque su herramienta era muy roma o porque no la tuvieron de ninguna clase? No me atrevo a reprocharles de nada: son designios de Dios y El sabe por qué concede a unos gubias delicadas para tallar los nogales y componer rosas y frondas, y por qué a otros nos da apenas una pala burda para quitar el barro de la senda...

Cuánta soledad en Solano que supo aprovecharla; cuánta calma en él y cuánta observación de los cielos y la tierra para haber llegado a los conocimientos que poseyó. Acaso al levantar sus ojos a las alturas durante las noches silenciosas habrá visto los fucilazos y habrá entendido que no eran un simple juego de luz, sino chispazos de química y de vida que se fraguan en las infinitas manos de Dios. Eso y más aún que no se sabe todavía dentro del proceso lento que obra la luz en el universo: la fuerza de los volcanes, el movimiento del mar, el cuerpo de vidrio del aire. ¿Cuándo lo sabremos o, acaso, no lo sabremos nunca?

Solano vió y contempló todo lo que le rodeaba: las flores, los frutos, las colinas, los ríos. ¡Los ríos! Qué poema hace de ellos, un poema pleno de sabiduría: bien vale transcribir su pensamiento "Los ríos tienen para mí encantos indecibles: ellos me han hecho delirar desde mi juventud. En el cristal de sus olas y en sus diversos murmullos hay para mí un no sé qué de divino que siento y no puedo expresar. Juan Jacobo Rousseau quería morir viendo el sol, y el filósofo Aristipo la verdura del campo. Yo quisiera morir al borde de este río, arrullado por sus olas". Se refería al río Matadero que canta al pie de esta ciudad.

Y no quisiera terminar este subtítulo de El Sabio, sin decir unos conceptos más que me reafirman en el calificativo y que no se refieren precisamente a lo que él supo y conoció de lo telúrico. Quie-

ro referirme a la sabiduría en sí, en su propio yo, en su idiosincrasia:

Sabio porque sabía reconocerse, porque se conocía y, conociéndose, no se infatuó. Lo que quiere decir que como humano descubriase faltas, errores, deficiencias, y como sabio comprendía que la hechura en la parte de greda no podía tener excelencia total. Sólo el ignorante o el tonto es quien no reconoce los propios errores y presume de perfecciones exactas. Me refiero especialmente a su actitud ante la censura de su folleto intitulado Predestinación, en el cual, más que en ningún otro escrito, manifiesta su profunda humildad y conocimiento de sí mismo. Aún antes de recibir la prohibición definitiva, mostraba su obediencia y modestia a superiores y autoridades, vislumbrando acaso lo que había de acontecer al final. Sirva de ejemplo el escrito dirigido al Ilustrísimo señor Miranda, que dice: "Yo veo en la persona de su Ilustrísima a un sucesor de los Apóstoles; a un obispo puesto por el Espíritu Santo para gobernar la Iglesia de Dios, según la expresión del Apóstol: por consiguiente, me es imposible no deferir a su dictamen, y en prueba de ello he entregado los ejemplares que se hallaban de venta al señor Gobernador del obispado, doctor José María Landa. Infeliz de mí si abrazara otro partido que el de la obediencia! La privación de ésta ha sepultado al género humano en el abismo en que yace. Millares de grandes ingenios se han perdido por esta falta".

Mostró su sujeción y humildad luego en la célebre carta dirigida a S. Santidad en el momento en que la obra Predestinación fue rotundamente condenada. En dicha carta se ratifica esa sumisión profunda. Para mejor entendimiento creo del caso reproducirla a continuación: "Desde mis tiernos años no he tenido otro deseo que hacerme útil a la Iglesia Santa de Dios. Y, habiendo llegado con esta idea a la juventud quise publicar algunos escritos, y entre éstos un opúsculo intitulado, en idioma vulgar: LA PREDESTINACION Y REPROBACION DE LOS HOMBRES, SEGUN EL SENTIDO GENUINO DE LAS ESCRITURAS Y LA RAZON. Según el prefacio de esta obra, es muy fácil conocer que yo sospechaba hubiese algunos errores. Era muy joven en aquella época y, ciertamente, esta circunstancia pudo conducirme a algún error; pero ignoro cuál sea éste, si contra la fe o contra las buenas costumbres. Lo único que ha llegado a mi noticia, es que dicho opúsculo ha sido

puesto en el INDICE de los libros prohibidos; y si inmediatamente no pude escribir a Vtra. Santidad sobre este particular, fue porque nos hallamos siempre oprimidos de guerras y de trastornos por todas partes. No obstante, publiqué un escrito que manifiesta suficientemente que ninguna molestia ni adversidad podría sucederme por los decretos de la Silla Apostólica, como se ve por el adjunto impreso publicado poco tiempo hace. Finalmente, Beatísimo Padre, hablando sin rodeos, digo, que vuestro juicio es el mío; y que todas mis obras las detesto y abomino si fuesen condenadas por la autoridad de la Silla Apostólica, y os suplico al mismo tiempo, muy encarecidamente, con aquel pasaje de la Escritura: Señor, no os acordéis de los pecados y errores de mi juventud... El Dios eterno y Padre de Nuestro Señor Jesucristo se digne conservar a Vtra. Beatitud sin adversidad alguna, para el aumento de la fe, paz y unidad de la Iglesia. A este importante objeto dirige todas las preces, Santísimo Padre, vuestro humilde hijo y siervo en el Señor.—Fr. Vicente Solano”.

Ahora me pregunto y pregunto a cuantos recuerden la personalidad del P. Solano en este aspecto de su producción intelectual, ¿podrá darse mayor acatamiento a la Máxima Autoridad de la Iglesia; podrá decirse que en el corazón del Fraile existía siquiera sea un ápice de soberbia e indocilidad?

Sabio por fin porque amaba los libros e idolatraba con los maestros de la humanidad. Enfermo y hundido en tristes pensamientos, indica su biógrafo el doctor Borrero, exclamaba: “Qué suplicio, qué situación la mía! Bien puedo compararme con el Tántalo de la fábula: tengo cerca de mí aguas deliciosas y frutas que provocan, pero no puedo gustar de ellas...”

Sabio en la síntesis que conforma en sus escritos denominados MAXIMAS, SENTENCIAS Y PENSAMIENTOS. Sabio y maestro en tales escritos que fatalmente no se extendieron como se hubiera deseado. Veamos lo que dice de la AMISTAD: “Tener amistad con todos no es posible ni conveniente; pero amar a todos es posible y necesario”. Y lo que dice de Dios: “Si la existencia de Dios fuese una invención humana, como quieren los ateístas, el inventor de una cosa tan admirable merecería los honores divinos. Se daría una idolatría excusable, o más bien, no habría idolatría”.

Y lo que dice de la muerte: “Si quieres morir de hambre, dedícate a la Literatura y hazte crítico”. Y lo que dice del orgullo, de la prensa, de la razón, de los sabios, de tantas y tantas cosas que sería cansado reproducir.

Sabio en los escritos todos de su pluma y muy especialmente en los referentes a Historia Natural, a Física, a Apologética... En las semblanzas de hombres célebres, es sabio y conocedor profundo, lamentablemente con el defecto de su limitada extensión, hecha naturalmente para acomodarse al periodismo y a la urgencia del momento. Uno busca tales biografías, la de Humbolt, v. gr., y se queda un tanto defraudado. ¡Cómo se hubiese logrado que Solano se detuviera en esos hombres y en las ciencias que ellos las cultivaron! Solano podría hacerlo porque las conocía bien, las entendía y sabía las materias que trataron. No obstante lo afirmado, Solano se detiene en otras biografías como la de Olmedo, por ejemplo.

Sabio en fin porque su figura no pasa, no ha pasado al cabo de un siglo de su muerte: si hubiera sido un mediocre ha tiempos que se le habría olvidado y, nó, no se le ha olvidado: todo lo contrario: un año jubilar de recuerdo, de estudio de su persona, de reimprimir sus libros, de repasar sus enseñanzas, de mirarle a la cara y descubrir en cada pliegue de su faz un surco florecido de ciencias y un huerto pujante de pensamiento. Se celebran centenarios del árbol estéril o del erial incapaz? Sólo el fruto que dió savia a la mente y fuerza a la carne vuelve su presencia a través de los años...

EL ESCRITOR

Debo decir una palabra preliminar que explique la razón del disfavor que a continuación expongo en lo referente a Fray Vicente Solano como escritor. Y esa palabra es: no que no tuvo tiempo de acrisolar su letra por la premura del periodismo, sino que no hizo, con o sin intención, búsqueda cumplida por los meandros del estilo. Y porque no lo hizo como podía hacerlo con su admirable talento, me permito apuntar aquí sus deslices. Pero, os ruego que me entendáis por qué: no por simple empeño de señalar resbaladeros en que todos caemos y caen los más altos maestros de la Lengua, sino porque dicho apunte sirve para enseñar un poco y ad-

vertir a la presente generación, los jóvenes especialmente, de los peligros y precipicios que destruyen ese nexo divino, el Idioma, que nos permite entendernos con los hombres y orientarnos hacia Dios. Por eso, señores, nada más; y menos se crea por presumir de crítico gratuito: es obligación del tema que me he impuesto en la serie de conferencias sobre el Ilustre Franciscano y voluntad de tomar esos senderos que no hacen sombra sobre la memoria veneranda sino que más bien destacan la luz de las grandes figuras en la perspectiva de la cultura. Y porque, definitivamente, un estudio sin pasión de la estilística tiene la responsabilidad de señalar los puntos que defienden cumplidamente el señorío de la Lengua. He hecho igual con Crespo Toral, con Santa Teresa, con Montalvo, con tantos que, por esto, no han perdido proyección sino que han ganado altura. Y porque, lo confieso sinceramente, esta clase de exámenes me obligan a estudiar un poco más, a saber algo más de lo poco, de lo exiguo de que soy capaz.

Y terminaré aquello de premura que dije al comenzar este subtítulo: por la premura no se perdona que un escritor escriba corazón con K., así como no puede perdonarse a un publicista y maestro una falta de sintaxis verbal¹ por premura que haya tenido. Y con la premura que tenemos todos nosotros porque terminase esta conferencia, más vosotros que yo, sigo con mi enunciado y temo que la premura del estudio, estoy seguro más bien dicho, me llevará a escribir también corazón con K. Os pido perdón por anticipado.

En el artículo "Estudios sobre física e Historia Natural", del primer tomo, página 317, se lee lo siguiente: "Pero no solamente es deleitable y útil la **filología** o botánica a los hombres..." "La palabra **filología**, del griego **philos**, amante y **logos**, doctrina, se refiere especialmente al estudio científico de la parte gramatical y lexicografía de una lengua. Esto, en el Siglo XIX y XX, y en el Siglo XVIII, en sus postrimerías asomó el término y significaba: "estudio científico de la lengua y de las manifestaciones del espíritu..." "Por lo tanto, ninguna relación con las plantas o botánica como dice en dicha frase, lo que nos hace suponer: o que el trabajo tipográfico cambió la palabra que pudo ser: **filomanía**, de **phyllon**, hoja, **manía**, afición; **filomorfosis**, de **phyllon**, hoyo, y **morphé**, forma, etc., etc., o que el P. Solano, tomando el sentido lato del término **filología**, que en los diccionarios anteriores a la duodécima edición no tenía la aplicación

específica de ciencias referentes a la lengua, lo usó en el sentido de: "estudio del lenguaje y de otros ramos del saber humano". Bien pudo ser esto último porque una confusión tan grave no se apareja con los conocimientos del sabio Franciscano. De todos modos, queda apuntada la cuestión para el caso de una reedición de las Obras, pues de dejarse como está, por respeto al autor, quedaría el peligro de suscitar críticas en el lector común que no se daría el trabajo de revisar la palabra en los diccionarios del pretérito. Sería mejor cambiar el término que escribir adversarios o apuntes explicativos. Recuérdese que a mediados del Siglo XVIII no era conocida la voz **Filología**: Nebrija, por ejemplo no la trae, y Corominas en su **Diccionario Etimológico**, al citar el componente griego **filein**, que lo califica de "componente culto", explica las variantes, incluso las de **filología**, como afición o erudición general humana. Esto salva, naturalmente, de error al Polígrafo de quien nos estamos ocupando; y digo polígrafo sin identificar con poligrafía en su primera acepción de "escritos ininteligibles para el común de las gentes". (1)

Repito que no es mi empeño señalar los innumerables errores gramaticales y hasta ortográficos, estos últimos múltiples según afirmación de quienes han tenido la oportunidad de leer los manuscritos; no es mi intención y sería del todo cansado. Apenas si dejo enunciado el caso de que se encuentran muchas equivocaciones tanto en el sentido de los vocablos como en sus relaciones sintácticas; en la formación arbitraria de adverbios como en la correspondencia verbal; en el uso de significaciones lexicográficas como en el abuso de neologismos que no han alcanzado hasta hoy la venia de la Academia; en la repetición de formas verbales de los verbos regentes y regidos como en la anarquía y libertad dentro del empleo de los pronombres, v. gr., de **cualquier** y **cualquiera** que lo dice **expreso** usarlos él sin obedecer las reglas gramaticales (2), y otras y otras que aburrirían en una conferencia de este tipo y quedarían más

1.— En la edición original —yo había escrito esto en base a la hecha posteriormente— se encuentra la palabra correspondiente —fitología—, lo que prueba que hubo error de imprenta.

2.— Véase el escrito "Lengua Castellana" que corre publicado en la primera edición, segundo tomo, página 347.

bien de oportunidad para una tesis de un estudiante de Lingüística. En lo que sí, porque es de fundamental valor, me debo detener es en la mala aplicación y ubicación de los gerundios.

Bien sabéis todos vosotros que la colocación del gerundio y el uso acertado de él dan a la oración la mejor claridad y que esto, que ya constituyó problema de los mayores en el propio Latín del cual trajimos los castellanos muchos de sus abusos, continúa en todos los tiempos y en todos los autores como uno de los senderos más peligrosos en el escenario del lenguaje. Son innumerables —y por esto se vuelve difícil la aplicación justa de gerundio— las correspondencias de este derivado verbal en el movimiento oracional: como participio activo, según Cuervo, como de carácter adverbial, según Bello, como de neta naturaleza verbal, como elemento modificador del sujeto, etc., etc. Pero... no deseo dictar una clase sobre el gerundio: quiero apuntar algunas despreocupaciones del P. Solano en este punto. Veámoslas:

En la publicación "Escritos sobre política general, nacional y extranjera", página 328, segundo tomo, se lee: "Muchos ejemplos podría citar en comprobación de esto, **recorriendo** la historia de todas las naciones". Es el caso similar al de Solís que dijo: "¡Hermoso edificio! En él es la materia lo menos, **siendo** preciosa..." En el ejemplo citado debió decir: muchos ejemplos podría citar en comprobación de esto, al recorrer la historia de todas las naciones, o, como indica la Academia en casos similares, debió comenzar por el gerundio y decir: **recorriendo** la historia de todas las naciones podría citar muchos ejemplos en comprobación de esto. Y esto mismo, no obstante autorizarlo la Academia, es repudiado por algunos académicos, ya que "el primer miembro de la construcción, encabezado por el gerundio, expresa la causa de lo que se dice en el segundo" y para mejor claridad se debería "sustituir por una proposición en la que figure una conjunción causal", quedando de este modo: Porque al recorrer la historia de todas las naciones, podría citar muchos ejemplos en comprobación de esto... Lo cual, en mi modesto juicio, es desterrar completamente la fuerza del gerundio. Me quedo con la forma académica que queda transcrita.

Los ejemplos de mala colocación del gerundio son múltiples en Solano: véanse las siguientes frases: "Se ha hablado mucho sobre

la instrucción primaria, **exigiendo** que se establezcan escuelas ("Progreso intelectual", segundo tomo); "la naturaleza **haciéndola** hermosa..." ("Felicidad de las mujeres", página 288, segundo tomo) las calamidades públicas me afectan demasiado, y quisiera remediarlas **oyendo** vuestros consejos..." ("El Burro político", segundo tomo, página 350); El señor Vintimilla violentó las conciencias del clero de Cuenca, **exigiendo** el juramento" (Polémica con el doctor Mariano Vintimilla, página 479, tercer tomo); "En fin, se escandaliza porque yo concluí mi impreso, **diciendo**..." (el mismo escrito, el mismo tomo, página 496), y así, tantos y tantos ejemplos.

Las formas de evitar el mal uso de los gerundios y las formas autorizadas que dan elegancia a la frase y satisfacen exactamente el oficio de este derivado verbal se encuentran en cualquier gramática para que canse ahora con la respuesta relativa...

Todo esto no quiere decir que Solano fuese indiferente con los problemas del idioma. Todo lo contrario: fue celoso guardián de las formas y de los decretos que impone la Autoridad Máxima de la Lengua. Varios son los escritos en que manifiesta esta preocupación. Al hablar del Idioma, hace, por ejemplo, valiosas anotaciones filológicas en la publicación intitulada "Lengua Castellana" insertada en la página 311 del segundo tomo, así como en el artículo del mismo título de la página 342 del mismo tomo. En este último explica el sentido de algunos indigenismos de esa época que han sobrevivido incluso hasta nuestros días y cuya explicación es interesante para entender el espíritu idiomático que no se halla expuesto en ningún otro hombre de los que se dedican a estas disciplinas. Allí trae, v. gr., las voces **masque** que equivale a **más que** y que según Salvá vale por: **no importa, aunque suceda eso**, etc., y que lo califica como mexicanismo; **elaqui**, correspondiente a **hela aquí, helo aquí; quierde**, "que es tan común en nuestro vulgo" y que corresponde a **no está, qué es de**, etc., Se detiene también al corregir el propagado error de confundir ciertos adverbios con adjetivos, como en el caso de: **tanta** mayor sería mi ganancia **cuanta** menor tu pérdida, en lugar de: **tanto** mayor será mi ganancia **cuanto** menor tu pérdida. Recuérdese en este punto la observación que hizo el Hno. Miguel a Montalvo al corregir la frase: a **mucho** mayor altura por a **mucho** mayor altura, "ya que el adjetivo **mucho** al preceder a **mayor** se adverbializa, haciéndose invariable".

Defensor del idioma como hemos dicho, manifiesta su celo en múltiples escritos como "Polémica Literaria", "El Baturrillo", "Polémica con don Antonio José de Irisarri" y otros más, sin que pueda afirmarse que Solano se haya dedicado a ahondar determinados campos, cosa lamentable ya que nos hubiese dado importantísimas lecciones y ofrecido para el estudio lingüístico aportaciones invalorable. Por lo demás, si Solano no es un estilista en el estricto sentido del vocablo, es un escritor muy castigado, especialmente —es preciso insistir— en la puntuación, fundamento de la claridad en las locuciones. Aquello del uso frecuente de los dos puntos que critican algunos como influencia de idiomas extraños, no se puede calificar de abuso en ninguna forma, pues Solano sabía emplearlos con cordura y tacto y en esto ha dejado ejemplos dignos de imitarse. En una palabra, en mi modesto juicio, en lo que sí sobresalió Solano fue en el magistral empleo de la puntuación: me refiero a lo que corre impreso en lo cual no creo que nadie se haya arriesgado a intervenir como intervinieron, con justicia, en la ortografía...

Y al hablar del escritor, séame permitido añadir unos conceptos más referentes a la calidad del hombre pleno de gozo espiritual, pues no se crea que Solano, con todo lo que se ha dicho, fue totalmente acre y revenido. Si austero y cáustico en la polémica era porque asomaba el juez y moralista, y si jovial y armónico en la sátira diaria, era porque primaba su alma de niño y su transparencia de asceta. Adentro reía aunque la risa al aflorar en el terco pergamino de su rostro no parecía sino un gesto sardónico. Sin embargo, reía y la risa subía desde dentro, desde la paz del alma y desde el remanso de su conciencia. Remanso, sí, por más que hubo días en que se agitaron las olas de su lago, pero... días contados, que lo normal de su agua era permanecer quieta para copiar fielmente la imagen de la altura y para ser la identificación del paisaje de entonces ahito de sosiego y alimentado de savia sin dolores ni venenos. Sin venenos, aclaro, que la poción dañina si hubo de beberla, le llegó de afuera y nunca de su entraña en que había siempre la fe profunda y el cristal del sacerdocio. Y aquí doy la explicación ofrecida al final del primer capítulo:

Reía... Y conocía la raíz de la risa, su cultivo. Sabía el porqué de ella, su beneficio, su necesidad. Risa como signo racional, risa como urgencia de gracia, nunca como mueca o ludibrio. Como esto

y nada más. Por ello en la polémica, en la respuesta a veces acerada, asoma lo roqueño en lugar de la mofa, lo crudo pero no la burla. La risa era sin sujeto, o con un sujeto general que para el caso viene a ser lección impersonal, advertencia universal.

Hay risas y risas. Risas que afrentan y risas que previenen; risas que asaltan y risas que enderezan. La risa del sabio es lazarillo que lleva al optimismo; la del necio itinerario de la pesadumbre; la risa de la inteligencia es salvoconducto para el júbilo, la del ignorante acidez y desabrimiento. La risa en sí, que es alegría y por eso no es falsa ni afectada, esa la risa en Solano: la risa que se identifica con la luz, con la paz, con el color y perfume de las rosas, no aquella de la hiena que es conformidad con la sombra, con la muerte, con el dolor y con el cadáver. Hay una risa que está a un milésimo de milímetro de la mueca, y hay otra que no está cerca sino que es en sí recreo y júbilo: la que nace, la que surge y convierte el movimiento de los músculos en actitud leda y jovial y no la que deja en las comisuras un chorro de acibar, el que produce el renúnculo sardo de la risa amarga de Virgilio. Quien se alimenta por las mañanas de Cristo, quien lleva a su boca el Manjar Incomparable de Dios no puede tener hiel en sus labios; quien despierta a contemplar las auroras y se baña en lo azul de los galicínios, quédase todo el día vestido de blancura. Cigarra como la Hesíodo el P. Solano, se alimentaba de rocío y con tal alimento no podía saborear amargores ni venenos...

Veámosle reír en el "Decreto de la Escoba"; en las necrologías para la muerte de un perro, de un gato, de un niño recién nacido; en "El Burro Político", en las fábulas del buey, del cangrejo, de los animales parlantes, etc., etc. Veámosle reír y riamos con gotas de rocío en los labios como las cigarras de Hesíodo y Anacreonte.

CONCLUSION

EL LIBRO Y EL

La razón para que haya retornado la figura de Solano a los casi dos siglos de existencia ya queda expresada en las conclusiones del subtítulo EL SABIO de este trabajo. Pero, quiero añadir un concepto más para ahondar en dicho argumento. Esa razón es simple-

mente una palabra: el libro. Con el libro viene él, retorna él, vive, sobrevive el P. Solano.

De los que se van, de los muertos se cree que quedan los huesos y un puñado de polvo digno de la reverencia de las posteriores generaciones: lo que queda realmente es la obra, lo que hicieron esos hombres que ya cruzaron los linderos de la vida. Recuerdo mucho la emoción que sentí cuando visité en Roma, el llamado Panteón donde reposan los restos de Rafael: en una tumba fría, casi a nivel del suelo, sin ornamentaciones ni frondas, sin mausoleos ni grandes placas, y en una, sencilla y sin aparato, se lee: "Huesos y cenizas de Rafael Sanzio". Al leerlo, no encontré realmente lo que esperaba, es decir lo que había dejado él, la sombra de lo que él fue. ¡Ni la sombra! Rafael Sanzio, su resto, no estaba en El Panteón. A Rafael había que "conocerlo" en "La Sala de Constantino" con el "Triunfo de la Religión"; había de mirarlo en sus "Madonas" y en su "Apolo y Marcias", en su "Donna Velata" y en su "Disputa dei Sacramento". A Rafael Sanzio no podía admirarlo en su tumba humilde y recatada: había que levantar los ojos y contemplarlo en "La Escuela de Atenas", levantar los ojos y divisarlo arriba, muy alto, en el panteón de la altura: pan-theion, y añadir *ieron*, templo: verlo en el templo de todos los dioses. Allá y no en la entraña de la tierra. nó en la celda de piedra y cal donde madura el silencio. Allá...

A Solano, de igual modo, no hay que "descubrirlo" en una tumba, ni identificarlo entre unas almorzadas de arena y lodo. No hay que inclinar la cabeza: hay que levantarla y clavar los ojos en las páginas de sabiduría que firmó con su sangre más que con la tinta deletable. Allí, en esas páginas y en esos libros está todo él, está el Maestro. En el libro que dejó, en sus folios en cuyo interior, como en un palimpsesto, se puede ver su figura total, se puede tocar con las yemas de los dedos su perfil rotundo y su forma sonora.

El Libro y El, he dicho arriba. Cuando los hombres de esta época preguntamos a la Historia quién fue aquel, qué hizo aquel, a veces no nos llega la respuesta: la Historia se vuelve ánfora de silencio. Pero, otras veces responde la Historia con un golpe rumoroso de sinfónica universal, y el índice de ella se alarga hacia una biblioteca: allí está, nos responde; allí, aquel por quien preguntas, allí lo que él fue y lo que te dejó, hombre de la época presente...

Tal lo sucedido acerca de la pregunta que nos hemos formulado todos durante este año jubilar, al cabo de una centuria de la muerte del Ilustre Franciscano, digo mal, al cabo de un siglo de que su obra y su dádiva a la cultura han crecido como el sol tras los piélagos finales, como fruta sazónada en surco promisorio. El Libro y El, él, libro y presencia, él sin muerte y sin olvido, él sin distancia ni afonía: él aquí, entre nosotros, sin huesos legrados por la preterición y con toda su carne y sus nervios palpitando hasta ganar todo el futuro.

Más fácil es fundar una monarquía o una república, que gobernarlas. La razón es, porque el fundador puede proceder por sí solo; pero, para gobernar, se necesita la cooperación de muchos. El mundo no puede ser gobernando por muchas políticas, porque no las hay: la política es una. Y qué es política?: la ciencia que enseña a gobernar bien. Cualquier otra definición es una algarabía. Y en qué consiste la bondad?: en dar al pueblo lo que necesita, y no quitarle lo que es suyo.

Fray Vicente Solano.

La embriaguez de los elogios es más funesta que la del vino. Para trastornar la cabeza de cualquiera basta elogiar sus méritos verdaderos o supuestos. Por esto, la Divina Providencia permite que el juicio del hombre se incline más a la detección que al panegírico.

Fray Vicente Solano.

SOLANO, HOMBRE ALERTA

¿Hasta dónde es dado al biógrafo acometer al huracán misterio existencial de su prójimo? Misterio fugaz y atractivo, huido y estable, pide ser explicado y, en cambio, entrega enigmas, lo cual es conflictivo pues el espectáculo de la vida humana singular, por ser una perpetua incógnita, constituye el motivo primordial de la comprensión. Comprender al prójimo es la pertinaz faena de hoy y de antaño, faena casi siempre frustrada y nunca dimitida. Por eso, y así hasta la fecha no exista escrita la biografía que agote cumplidamente una vida personal, la tarea de apresar en la red de los conceptos el agua escurridiza de la existencia, es un riesgo que merece la pena correrlo con gallardía.

Qué multitud de cosas suma el hombre tomado en abstracto. Pero cuántas cosas más numerosas sea el prójimo tomado en singular, logramos descubrir cuando nuestra curiosidad le asedia largamente y se apresta a sorprenderle en la intimidad, con el propósito de definirle, encasillándole en palabras —que son la quieta permanencia— mientras él persiste en defenderse con un proteico movimiento. La acometida biográfica, bella empresa de adivinación y rapiña, cuesta infinitamente más que la pesca de la madreperla en los mares tórridos, o la caza del dragón al fondo de la espelunca. Porque el biógrafo al transitar las soterráneas galerías donde el prójimo se enfrenta categóricamente con su yo, cuántas veces luchará con diez dragones antes de apresar el parvo tesoro de un gema. Y luego tornará a la superficie y dirá que ha vencido el misterio existencial de su prójimo, cuando en verdad ofrece una sola perla.

Y bien vale detenernos un momento en esta consideración previa, pues entre nosotros, un nosotros que cubre a todos los americanos, frecuentemente hallamos el dragón, no luchamos con él, no lo vencemos y, lo que es más, confundimos a la bestia con el prójimo. O también, sin hallar siquiera la perla o desafiar al monstruo, nos complacemos desde fuera en decir deslumbrantes inepcias a título de bio-

grafía. Menester es no olvidemos que la verdad del prójimo debe hallarse en una tierra de nadie que confina, excluyentemente, entre el vilipendio implacable y la loanza insustancial.

La biografía no agota el misterio existencial. Este secreto hon-tanar de la actitud del prójimo ante su mundo es un inagotable hon-tanar. Ayer bebieron del mismo unos curiosos investigadores, mañana beberán otros. Mientras el biografiado queda entero, y su secreto desafiante. Nada definitivo, entonces, vamos a decir sobre Fray Vicente Solano, ni nada completo. Le vemos, a cien años de su muerte; y a esta reconstructiva distancia, ostenta numerosas calidades de hombre significativo. Algo de su intimidad descubre, pero mucho encubre todavía. En algo de este encubierto continente vamos caminando en estos días; y con edificarle para nuestros años, o reedificarle mejor dicho, cumpliremos la tarea de enlazarle con el futuro, estrechando el tiempo que vivió, con el tiempo que estamos obligados a edificar. ¿Qué otro sentido merece una conmemoración? Pues memorable es quien sirve de gozne entre los paneles del tiempo, o porta el hilo de Ariadna entre los meandros de la humana pasión, o rompe el silencio del pretérito con un eco sobre el muro blanco del porvenir.

De Solano podríamos decir mucho. Pero ahora debo decir poco. Y puesto que menté el tiempo en que corrió su vida, haré un alto sobre el mismo y trataré de comprender si lo vivió con hondura, si lo testimonió honestamente, y si nosotros podemos aducir su actitud como un síntoma de aquel entonces.

El tiempo biográfico de Solano.

Nacido a fines del siglo XVIII, el fraile francisco vivió casi toda su vida en el siglo XIX. Esto ocurre a miles y millones de personas, sin plantear problema alguno aparente. Mas, cuando acaece con ciertos personajes, los problemas menudean, sobre todo si son personajes en el mundo del pensamiento, de la historia o de la crítica, es decir si están llamados a testimoniar sobre su época.

El tiempo cronográfico de Solano es, como todo tiempo medido por el calendario, un pobre tiempo. Cinco décadas, siete décadas, diez décadas, lo mismo da. Polvo cósmico impalpable. Pero

el tiempo biográfico es enteramente serio, lleno de sentido, propio, irrepetible, singular, ejemplarizador segmento de años con legítimo dueño, con dominio intransferible. El tiempo biográfico de Solano fué doble, dieciochesco y decimonónico, tiempo conjugado en dos maneras, en la que nació y en la que le tocó actuar, tiempo con tensión interior, tiempo con dos nortes o puntas, cada una de ellas impositiva e impertérrita.

Quienes son poetas o lo fueron a la usanza clásica, tienen conocimiento de un problema métrico, eufónico y conceptual llamado encabalgamiento de los versos, que consiste en romper en dos una palabra de modo que la segunda parte de ella integre sonido y pensamiento en el verso sucesivo, dejando con intelección suficiente el verso anterior. Fray Luis de León fué maestro en el encabalgamiento de los adverbios, que los usaba doblándolos por la terminación para jugar con pensamiento y ritmo.

Si se me permite, trasladaré a la comprensión biográfica este ejemplo métrico, y diré que hay vidas que se escanden sobre el tiempo, se parten elegantemente en dos, van encabalgadas en una centuria que muere y en otra que nace, ostentándose como una y funcionando como dos. La mayoría de las vidas repartidas por la cronología en dos centurias, o viven la primera o viven la segunda, pues vida a doble ritmo es rareza ejemplar y fatigosa tarea reservada a pocas gentes.

La formación mental de Solano cupo holgadamente en los recintos del siglo XVIII. El ejercicio vital de Solano cupo holgadamente en el ámbito político del siglo XIX. Del siglo crítico al romántico, la acomodación reclamaba el desistimiento de uno de los extremos, proceso fácil o camino seguido por la incalculable mayoría. Pero Solano mantuvo su condición abierta y obró contra la ubicación acomodaticia, prefiriendo, por vocación y destino, una existencia con doble ritmo temporal. O sea, prefiriendo al encasillamiento de quien desiste de uno de los extremos temporales, el inconformismo de quien injerta de modo orgánico un siglo en otro siglo.

Personajes hay, y de alta talla —los podemos citar en nuestra misma historia—, que habiéndose compenetrado con el ánimo del siglo anterior en que nacieron, no aciertan a comprender el siglo

subsiguiente que les toca vivir, y se cierran espiritualmente para las direcciones de éste, alientan ideas y modos de pretérita factura y hacen con ellos patrones de pensamiento o de cultura con que juzgan lo nuevo, por el rasero de lo viejo. Son personajes encasillados dentro de la centuria en que formaron su mentalidad.

Mas existen otros, muy pocos, dueños de caudal biográfico bastante para llenar con un siglo la coriente de otro siglo, adecuándose al segundo, compenetrándose con él, hasta parecer hijos auténticos del mismo. Traen la inquietud, mueven y remueven superficie y fondo, precisamente por no ser nacidos en tal tiempo, sino en otro, conocen o presienten con aguda perspicacia, y aun cuando difundan ideas de orden o pretendan operar ordenamientos, son personajes inconformes. Su equilibrio biográfico es inestable, y en tal situación se salvan. El Padre Solano pertenció a esta tropilla volante, generada en la inquietud de vivir con doble ritmo temporal.

Solano, hombre dieciochesco.

Deformado por frases hechas, considerado como el colofón de una era deprimida o desechada, el siglo XVIII quiteño no es lo que de él han dicho historiadores como González Suárez, pongo por caso. Tal siglo merece una certera y honesta rehabilitación, libre de visiones raquíticas o simplistas. El siglo XVIII quiteño es rico en posibilidades humanas, caudaloso, con ímpetu creador, no obstante ser siglo final de época y marcar la decadencia española en América. Las decadencias, por si mismas, no son la bancarrota, la quiebra o la liquidación total. Además la historia no se liquida como en pública subasta. Los otoños históricos suelen conservar rango, mostrar calidad humana y abrir compuertas a posibles torrentes inéditos de la vida colectiva.

El siglo XVIII quiteño, decadente y todo, económicamente de pauperado, angustioso y deprimido, ni fué mezquino, ni fué miserable, ni fué ignorante, ni fué desorientado. Tiempo complejo, como todos, y más por ser decadente, es época de fermentación, dura época donde se funde mucha vida en crisoles intelectuales nuevos, dura época donde se arista y cobra voluntad el nuevo ente histórico destinado a llamarse Ecuador, sobre un cuerpo preciso que va dejando de ser caótico. Es un siglo donde se opera un tránsito

humano, y todo tránsito de esta clase comienza por ser una **metanoia** o un cambio de mentalidad. Nuestros principales historiadores, de formación decimonónica y romántica, no fueron los jueces más idóneos para sentenciar sobre unos años explosivos y convulsos que tenían la agravante de hallarse muy cercanos. A nosotros toca hacer justicia al siglo XVIII quiteño.

Los años del mil setecientos, sobre todo en su segunda mitad, fueron de ruda lucha intelectual por conseguir claridad crítica en cuestiones tan importantes como la situación política del hombre dentro del Estado, el puesto de la persona en el Derecho, el sitio del actor humano en la historia, la calidad sustantiva del sujeto de actividad en la filosofía teórica y en la ética. Esta lucha por la claridad de conceptos básicos para una nueva sociedad fué general. Ningún lugar del pensamiento se hurtó de sentir los contragolpes de tal contienda, y ningún sitio de la geografía importante vió imparable o ignoró las etapas y los resultados de la batalla intelectual.

Al contrario de lo afirmado por los historiadores que destacan el oscurantismo colonial hispanoamericano, en los dominios españoles del Nuevo Mundo se infiltró la nueva filosofía, por diversos canales cuyo estudio no se ha realizado seriamente, hasta la fecha. La ponderada influencia del filosofismo inglés, la hiperbolizada enseñanza del racionalismo francés, menguan en importancia al saber que las gentes americanas —ya se las llamaba así— bebían directamente cultura en las fuentes y manejaban otras fuentes que influían más, por ser más persuasivas y cercanas, como la palabra y la crítica del P. Feijóo, el autor más leído en América en la segunda mitad del siglo XVIII; sin que por eso me atreva a decir que la Enciclopedia, en su idioma original, y más filosofías dieciochescas no andaban como pan del día en bibliotecas de conventos y hombres de letras criollos y mestizos, todos rivales en seguir el cauce de la **Ilustración**.

Que los **ilustrados** constituyeron legiones esparcidas por doquiera, nadie pone en duda. Que los **ilustrados** eran fuerza, nadie se atrevería a negar ahora. Que fundaban sociedades secretas o a la luz del sol, que de las mismas salían vaharadas de intensa pasión, de nueva pasión política, de flamantes impulsos reformistas, son verdades casi incontestables. Las sociedades de amigos del país, las

ansias de transformación económica, los anhelos de renovar la educación o la enseñanza con el aporte de las luces, o sea con la claridad del racionalismo dieciochesco, fueron, también, hechos generalizados.

Y en esta bullente condición social e intelectual nació y se configuró el Padre Solano. Adquirió su vera efigie, no como fruto tardío, por venir al mundo al finar los mil setecientos; la adquirió en plenitud y sazón, en tiempo y estación propicios. Naturalmente, como inteligencia despierta, ingresó en el clima mental, lo absorbió a conciencia, a pulmón lleno, se nutrió e hizo tuétano de sus tuétanos la formación racionalista. Y con ello filió su alma en las entretelas más auténticas y vivas del siglo XVIII, en cuyo fondo cristalizaban la nueva historia europea y americana, historia de la individualidad política, del progreso científico, de la libertad jurídica igualitaria, de la economía libre y absoluta. Palabras y fórmulas exitantes, especie de drogas administradas sabiamente por los alquimistas de la Ilustración.

A uno y otro lado del Atlántico sucede lo mismo, aun cuando ciertas peculiaridades maten en vario grado el realismo y la utopía que se dan la mano en el ánimo de los **ilustrados**. En Europa se iba tras de ideales políticos ansiosamente perseguidos desde los días de la revolución luterana o desde el renacimiento italiano. En América, tras conquistas positivas entrevistas como inmediatas, no tanto por la decadencia del imperio español, sino principalmente debido a la madurez lograda ya por los entes históricos nuevos, cuajados en el mestizaje cultural de tres centurias.

Por lo que toca al dieciochismo quiteño, desde el Padre Juan de Velasco, primer detector del nacimiento de dichos nuevos entes históricos, hasta el Padre Solano, el más perspicaz entre los escritores de la primera hora ecuatoriana, la trayectoria es firme y lógica: una decidida creencia en que la edad de la razón ha comenzado, y el firme deseo de usar de ella como demandan la naturaleza y el bien del hombre. Por la razón, hacia el nuevo orden. Desde el ordenamiento nuevo, hacia el imperio de la razón. Este camino doble se resolvía en una sola actitud: lograr la emancipación política, es decir la mayoría histórica.

Al fondo del dieciochismo de Solano hay, pues, mucho por lo que se nos torna personaje hodierno e indispensable para la crítica de la historia nacional post-hispánica. Luego de advertir con sagacidad el cambio que se operaba en el medio humano, angustiado por salir a nuevas formas de vida, atinó a ser él, fraile meditativo, el operario de la transformación en el campo teórico, el lúcido guía en el tránsito, el intrépido vigía montado a la guardia en uno de los vértices más altos de la perspicacia política. Solano veía que una sociedad patriarcal, paternalista, regida por una aristocracia terrateniente y comandada desde ultramar, se hallaba irremediamente destinada a devenir hacia una forma jurídica igualitaria, constituida por hombres libres, dueños de conciencia moral y política, respetados en su intimidad, comandados por una carta constitutiva cortada a medida sobre el cuerpo histórico. Tal fué la teoría contemplada y la realidad perseguida por el fraile franciscano. Realidad a tono con el tiempo, qué duda cabe. Pero realidad realizable únicamente con el instrumental de los ánimos egregios.

Solano, hombre decimonónico.

El siglo XVIII impregnó indeleblemente el ámbito europeo y también el americano. Sin embargo con una peculiaridad respecto del segundo: las cosas de América, si bien no iban a la zaga, mantenían un plazo histórico retardado por mil circunstancias. Y de otro lado, las proyecciones de un cambio mental son imprevisibles y de largo alcance. Lo cual determinó que lo dieciochesco tuviera cabal cumplimiento en el mundo americano, durante la primera mitad del siglo XIX o, acaso, algo más tarde. De Solano se puede decir lo que de pocos americanos de la primera hora en sus respectivas repúblicas: desarrollaron su personalidad a ritmo del siglo XIX, sembrando en éste la simiente dieciochesca, pero no con ánimo dieciochesco.

Pero en esta aclimatación de vivero, que parece muy sencilla, radicó todo el problema del nacimiento de las repúblicas americanas y de su marcha inicial por un camino que, para abrirse, demandaba que los hombres lo anduvieran. Claro está que tales cosas son peculiares de la historia. Recientemente, don Américo Castro ha sido el primero en hacer notar una perogrullada en la que nadie ha reparado: sólo un conjunto típico de hombres, por caminar de deter-

minada manera durante siglos, sobre un determinado suelo, consigue que tal suelo y tales hombres sean España y los españoles.

Para nosotros resulta elemental y sencillo llamarnos ecuatorianos y hablar de la historia del Ecuador. Y nunca nos planteamos la cuestión siguiente: ¿desde qué momento es legítimo llamarnos ecuatorianos y llamar Ecuador al país que poblamos, siendo así que historia del Ecuador decimos a todo lo que permanece tras la conquista hispana y se proyecta después de la emancipación política? ¿Por qué no nos llamamos Quito u otra cosa? La respuesta no va por el sendero de la casualidad, menos por el del convencionalismo o el de la costumbre. Quizás se trate de eliminar el problema aduciendo que la Constitución de 1830 impuso tales nombres, con prescindencia de la motivación interna del asunto.

No pienso ahondar el tema. Solamente deseo destacar este hecho, para mí de incontrastable importancia: una vez nacidos a la historia, el Ecuador y los ecuatorianos, tenían que obrar como tales, mostrar un gesto colectivo peculiar distinto y nuevo, inédito en el paisaje americano, gesto que comportaba tareas obligatorias, imponía deberes temporales y políticos de futuro inevitable. O sea, adquirir conciencia de ser ésto o lo ótro, que antaño no se había sido; o hacer aquéllo o lo de más allá, que antes no se había hecho. Estamos a siglo y medio de nuestro comienzo republicano y hemos perdido la conciencia de cuánto importaría, en esfuerzo mental y adecuación espiritual, la tarea de empezar a ser ecuatorianos, a un grupo de hombres que no fueron ecuatorianos por nacimiento ni por naturalización.

Los historiadores —y muchísimos escritores que no lo son— suelen soslayar este problema declamando y dogmatizando que la nacionalidad se constituyó o que la nación se fundó por obra de tal y cual egregio prócer, o por mandato ideal de tal o cual precursor. Como si la nacionalidad fuera decreto de algún personaje importante, o mandato de algún ídolo real o presunto. Como si la nacionalidad fuera un producto patentado por el industrial que supo describirla. O como si fuera una factoría que abriera sus puertas al público el 10 de agosto de 1809, a las 8 de la mañana; el 24 de mayo de 1822, a las doce del día; el 13 de mayo de 1830, a las cuatro de la tarde... o en otras fechas y horas por el estilo.

Las naciones no se fundan por obra y gracia de nadie. Ni son un punto de partida, sino una meta tardísimamente alcanzada, tras incontables peripecias temporales y humanas. Lo que hay, para nuestro caso, es la forzosidad inaplazable en que se hallaba un grupo de hombres diseminados por el territorio de la Audiencia de Quito, forzosidad que les determinaba a dar testimonio externo de un cambio profundamente operado, testimonio que debía manifestarse por el pensamiento, las palabras y los actos, comprometidos con toda la lealtad posible, hasta explicitar el espíritu que pugnaba ansiando aclararse y hallar sitio en el conjunto histórico americano del siglo XIX.

La verdad es que las naciones y el espíritu nacional se patentizan gracias a los hombres. La verdad es que los hombres acuden a realizar la paradójica faena de hacerse ellos mismos edificando la nación. Pero es mayormente verdadero que no todos acuden a la cita en horas liminares, y sólo quienes llegan se definen con rango de hombres próceres, mas no por ellos, sino por la obra que les ennoblece y les exalta.

En cuanto al trámite material del nacimiento de las nacionalidades americanas y de los Estados que se dieron sobre ellas, el dramatismo, si se quiere la tragedia con que se desarrolló, ha encubierto con la fastuosa recordación romántica propia del siglo pasado, la auténtica realidad. Para nosotros, desde niños, no hay sino los libertadores y padres de la patria, que de la nada de la esclavitud levantan sobre el trono de la libertad, con la espada y la gloria, una constelación de repúblicas democráticas. Cosa bella, como espectáculo. Motivo hermoso para la literatura romántica. Tema ejemplar para la historia decimonónica, elaborada con grandes cuadros, estupendas palabras, grandilocuentes discursos, deslumbradoras metáforas, irrefutables doctrinas morales.

Mas la intrahistoria alberga mucho más que esa aparatosa exterioridad romántica. Para nosotros, ahora hombres, la bella teoría literaria de nuestros abuelos no es suficiente. Las naciones americanas y los Estados surgidos sobre la base de ellas, no son un producto tan fácil y elegantemente fabricado. Son obra sinuosa, tortuosa, dolorosa, que desde el venero profundo ansia aflorar, rompiendo, como el agua abismal, estratos superpuestos, a cual más duro o impermeable. Los héroes y los próceres son, apenas, la es-

pumante cresta de la ola, que se bate al impulso de fuerzas internas poderosas, contrapuestas en pugnaz oposición dinámica.

Si fuera cierto que nuestra república sólo representa el dictado de la egregia voluntad de unos próceres clarividentes, el programa de realizaciones habría sido previo y las realidades mismas se hubieran desenvuelto con una lógica simple, sobre un terreno natural, sin retorcimientos, ni contradicciones. Pero la verdad histórica es muy distinta. Los mentores del nuevo ente nacional, luego del alumbramiento, trataron de traducir el hecho realizado a términos ideológicos y políticos. Y en esto finca el valor de aquellos. Valor para afrontar las paradojas y las imprevisibles determinaciones fácticas, naturales en toda hora histórica, pero mucho más en horas liminares; valor para contradecirse, sin ambages, ante los sucesos contradictorios; valor para establecer como normativo el sin fin de torrentosas novedades que emergen del caos. O sea, el valor de ser hombres alerta en un medio fluctuante.

Los sucesos torrenciales de la primera hora republicana, crearon o encauzaron diversas actitudes humanas, exigiendo a los conductores del grupo social emancipado, un pensamiento claro y certero —no siempre conseguido. Tres fueron, principalmente, los modos de ser aquel pensamiento ante el hecho independista y el alumbramiento del nuevo Estado de base nacional: una lógica jurídica encargada de declararlo, una lógica política empeñada en explicarlo, una lógica personal ansiosa de dominarlo. Y de aquí emanaron las discordias, al oponerse el idealista frente al pragmático, el soñador contra el realista, el hombre de lógica histórica ante el hombre de lógica sentimental.

Las guerras independistas, guerras de configuración histórica, exigidas por el hecho interno que se trataba de explicitar, acabaron por tornarse en querellas intestinas, en discordias civiles, que fueron guerras de reacomodación histórica, exigidas por la divergencia de situaciones intelectuales y pasionales que acabo de enumerar. Unitarismo o federación, centralismo o descentralización, soberanía demoliberal o semiaristocrática, parlamentarismo o presidencialismo, civilismo o militarismo... El pasaje fué numeroso y confuso. El orden humano también. Y la suma de los errores equivalía a la de las contradicciones.

Se esgrimían las ideas convertidas en palabras y las palabras se volvían signos. El pensamiento reposado, a veces parecía traición. Pero era incuestionable que entre los contendores y los fracasos, sólo él meditativo parecía custodiar, como dragón, el tesoro de la certeza histórica. Y vistas las cosas a distancia, semeja un error creer que todo meditativo descargue siempre sobre el blanco el grave proyectil de su opinión. Meditativos hubo y habrá que, no obstante recoger como sitibundos toda el agua que corre oculta por los canales de su tiempo, no llegan a servirse de la misma para fines fecundantes. Solamente un tipo de meditativo, el hombre alerta, no marra nunca sus disparos entre la maraña de los sucesos históricos. Tal tipo de meditativo alerta, fué Solano.

Solano, hombre alerta.

Si revisamos a fondo la vida histórica —independista y republicana— de los primeros cincuenta años del siglo XIX, y algunos más, no daremos cuatro pasos lógicos bien dados, sin que hallemos la palabra, el gesto o el pensamiento de Fray Vicente Solano, sea en forma definitiva, sea con voz admonitoria, sea con tonalidad censora. La guerra o la paz, la legalidad o el abuso, el orden constitucionalista o la dictadura, la actividad civil o la política, el pensar ortodoxo o heterodoxo, los límites del poder y los abusos del Estado, el patronato y el orden eclesiástico, el dogma o el derecho canónico, los clérigos y los laicos en sus actividades públicas: nada escapa a la mirada de Solano. Y por si algo le faltara que contemplar, la política internacional y la historia universal, la ciencia de la época y la erudición racionalista, la naturaleza en sus ciencias, en su realidad y en su estructura panorámica, el hombre en su ética, su constitución y en sus pasiones: todo desfilaba precisa y oportunamente por sus ojos que, enfocados a discreción, le servían de telescopio o de microscopio —estupenda adaptación hoy imposible.

Atinaba y erraba en sus juicios y en sus previsiones. La mayoría de las veces atinaba, aun en contra de la opinión general de las gentes, gracias a que le favorecía una enorme capacidad intuitiva, propia quizás del hombre romántico. Desde luego, Solano poco o nada tuvo de literato romántico; pero yerran quienes piensan que el romanticismo se confinaba en la música o en la poesía. El romanticismo décimonónico, especie de color fundamental y tono modular

de la época, latió en todos los rincones humanos durante los años mil ochocientos, donde la subjetividad se imponía, los sentimientos sobrepasaban a las otras actividades concienenciales, la exaltación nacional figuraba en el primer plano del escenario o, en fin, donde el criterio personal debía afirmar categóricamente su predominio. Solano, si no fué un literato romántico, fué un hombre romántico, por el modo peculiar con que afirmó su carácter de meditativo y apasionado, siempre en tonalidad mayor. Si se quiere, en sol sostenido mayor.

Dos empeños dieciochescos trasladó cordialmente al terreno del siglo XIX, para servirse de ellos con señorío: el libre y elegante manejo de la razón, y un caudal de erudita riqueza científica, literaria e histórica. Por lo que mira a la razón, la dialéctica de Solano hizo grandes caminos y adelantos con respecto al medio y a los dirigentes políticos, uno y otros íntegramente volcados sobre la inmediata conquista de beneficios o de situaciones pragmáticas. Pensar, lo que se llama pensar en abstracto, cuán pocos lo hacían entonces.

Y por lo que toca a la erudición, el siglo romántico —no obstante ser el siglo de los grandes historiadores— comenzó a perder el respeto a los eruditos, pues en la entraña de esa centuria germinó y salió a flote el especialismo, o sea la limitación prudente de los conocimientos. Mas la erudición jugó, como siempre, pasmoso y brillante papel. La de Solano, siempre de pura cepa, dejaba entrever largas lecturas y extensos conocimientos humanísticos, teológicos, históricos, científicos...

Si a la erudición y al racionalismo de Fray Vicente agregamos su perspicacia y su afán por la novedad, el agudo sentido de los asuntos públicos y una declarada vocación por seguir las peripecias de la cultura, más o menos dibujaremos el contorno espiritual de una persona alerta, muy alerta en un confuso medio conmovido por diversas y opuestas fuerzas de conformación social. Aquel cuadro de una vida de calma y sosiego durante la colonia, es falso. Más falso aún el vivir recoleto de nuestros abuelos en el dulce comienzo de la existencia republicana, vida en verdad sobresaltada por golpes de Estado ininterrumpidos, manchada con frecuentes derramamientos de sangre fraterna en riñas fratricidas, sacudida por las ame-

nazas de invasión exterior, solicitada por gestiones electorales a cual más angustiosa que la otra.

Lo que ocurría en ese entonces rebasaba la lógica normal de los hechos políticos, cosa enteramente explicable a cuenta de la inexperiencia, de las pasiones fuera de órbita, de la ambición frustrada... En un medio político bizoño, más que en otro, surgen por todas partes los mandatarios reales o en potencia, los improvisados inundan el paisaje propagandístico, y la plaga de los ideológicos, de los oradores, de los parlamentarios se completa con la de los caudillos, de los guías insustituibles, de los creadores de la patria devenidos en usufructuarios perpetuos de la misma.

Enseñar en tal medio, prever y advertir con el buen propósito de llamar a razón a la gente honesta, equivalía a vaticinar de oficio, y quien lo hacía puede ser considerado hoy como un adivino de profesión. Solano, por vivir alerta en el mundo convulso de la primera república, ejerció el don del vaticinio, sin por eso resultar jamás un mal profeta. Pero esto es secundario y casi anecdótico, por tanto digno de pasar a la leyenda del personaje. Su historia nos interesa, y la de Solano en plan de observador del desarrollo político nacional, equivale a uno de los más importantes capítulos de la enseñanza o de la educación para la civilidad, que se escribieron en nuestro siglo XIX.

Frente al santanderismo y a toda clase de antibolivarismo, asentó con fuerza la adhesión razonada al Libertador, no por motivos patrioterios —tan usuales entonces—, mas por fundamentales razones de ideología política y constitucional. Solano advirtió el cúmulo de males que se deducirían de ese demoliberalismo caudillista que comenzaba a apuntar hacia el corazón del pueblo, haciendo de mam-puesto nada menos que los hombros de Bolívar. Las tendencias morigeradas de éste, en los últimos años de la Gran Colombia, merecieron del escritor azuayo la más clara simpatía, y por eso contra aquello que el Libertador llamaba demagogia —que no fué sino caudillismo— sostuvo la idea de una monarquía constitucional. Demócrata y todo, Solano con franqueza prefirió la monarquía limitada de Bolívar, a la pseudo libertad de los dictadores en potencia.

La lógica del franciscano morlaco no marró. La paradoja de los predicadores de la libertad, levantándose sobre el pavés de la dictadura, creó casi a continuación, los Obandos, los Páez, los Hilarios López, los Mosqueras, los Flores y el séquito casi ininterrumpido de águilas de la independencia transformadas en quebrantahuesos y buitres de los pueblos libertados. El antifloreanismo de Solano apuntó desde el comienzo y creció, día a día, hasta marzo de 1845. Antifloreanismo razonado, no sentimental ni parroquiano, como el de muchísimos que eran adversarios del régimen por codicias no satisfechas o por subido nacionalismo insensato. La razón política de Solano iba por la senda del constitucionalismo equilibrado, en vez de odiar a Flores por extranjero. Para aquél, éste representaba el desequilibrio de los poderes o funciones del Estado: ni más, ni menos, era el abusivo usurpador de la energía parlamentaria y de la supremacía judicial. Además Flores daba el mal ejemplo seguido luego: el menosprecio del país en bien de una región o de una clase. Flores era un centralista de la peor especie. Tan centralista como Santander, y tan nocivo como él para la equitativa distribución de los fondos y de las atenciones públicas, en todos los lugares del país.

El centralismo floreano, fatal para las provincias bajo sucesivas administraciones, continuó después de 1845, pues los hombres de marzo no satisficieron el optimismo y la esperanza que en ellos se depositaron a raíz de la Convención de Cuenca. Los gobiernos que se sucedieron hasta 1860, algunos de ellos casi inverosímiles, hallaban en Solano a su más serio fustigador. Los motivos de la censura se reiteraban a cada paso: exorbitancia de los poderes del ejecutivo, extralimitaciones administrativas seccionales, arbitrariedades del gobierno, injustas distribuciones presupuestarias... El pensamiento de Solano hizo escuela, y siendo él el primer teórico del descentralismo, halló en Benigno Malo a uno de sus más brillantes discípulos.

Alerta en el desarrollo político del país, el periodista franciscano estuvo también alerta en el desenvolvimiento de la docencia, en el camino de la cultura, en la ruta de los movimientos literarios, filosóficos e históricos. Alerta se mantuvo, principalmente, en el trámite difícil de la política religiosa y de la vida eclesiástica de la primera mitad del siglo XIX, cuyos detalles e intimidades son hoy casi totalmente olvidados; pero entonces, por pasar la Iglesia del régimen del real patronato del rey de España a la convivencia democrática

de los nuevos Estados de Derecho, suscitaban las dificultades más cortantes entre los dos poderes.

Esta parcela importante de la historia republicana, seguida en sus menores detalles, o sea en el desarrollo de la legislación en cuanto miraba a libertad religiosa y vida eclesiástica, originó agudas polémicas en las que Solano demostró su integralismo doctrinario, a la manera de Bonald, de Maistre y del primer Laménais, rectores del pensamiento ultracatólico francés, que surgió contra el ateísmo práctico de los racionalistas revolucionarios. Solano agitó las prensas con periódicos, revistas y folletos, cuyo número cubre, quizás, el cincuenta por ciento de la obra periodística y polémica de él, a lo largo de tres décadas, por un motivo tan profundamente entrañable, que no era de forma, sino de esencial manera de ser y de actuar. Clarísima afirmación del clero americano ante un cambio histórico radical.

El patronato regio, concesión hecha por la Curia Romana en favor y honor de Su Magestad Católica —paladín entonces de los principios romanos en las contiendas europeas desplegadas a raíz de la revolución luterana— el real patronato, altísimo privilegio exclusivo del Rey de España, gobernó la Iglesia en América durante tres siglos. Al constituirse los nuevos Estados, surgieron aquí y allí, multitud de patronzuelos que yugaron la vida eclesiástica. El problema afligió a Solano durante sus años de madurez, y no llegó a verlo satisfactoriamente resuelto. Quién lo creyera, ni García Moreno logró zanjarlo, pues aún él mantuvo ánimos de real patrono sobre la Iglesia. Sólo por inercia, a más de setenta años de iniciado el conflicto, se resolvió en los días del más agudo alfarismo. Estamos ya a medio siglo del hecho y podemos comenzar a reconocerlo.

La esencia del hombre alerta.

La esencia biográfica del hombre alerta consiste en coincidir con la esencia de su siglo histórico, el ser síntoma inequívoco, temperatura y versión de la época. Mirando al tiempo se encuentra él, y mirándose él descubre a su tiempo. Rectificada versión de la fábula de Narciso.

La esencia psicológica del hombre alerta consiste en mantener su alma como centro de miles de almas, suerte de campo magnético donde se cruzan muchas líneas de fuerza, y especie de polo geográfico donde se confunden incontables meridianos.

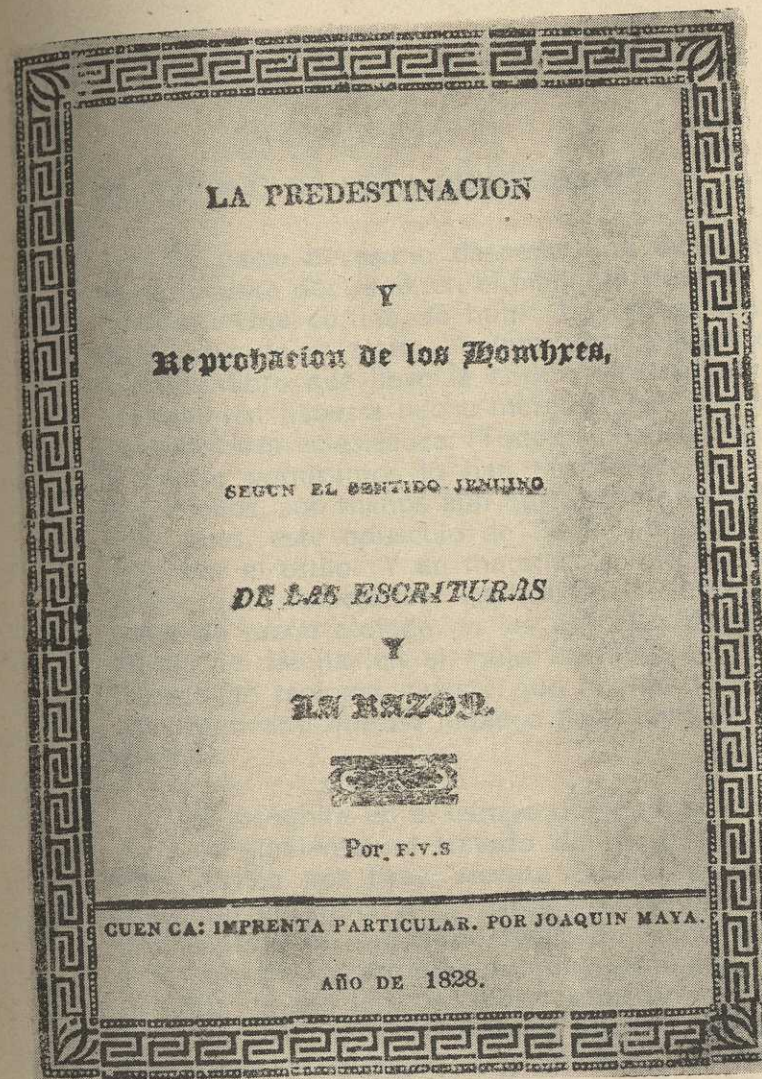
La esencia ética del hombre alerta finca en mantener una clara idea de acción y una ruta definida entre los hombres, se traduce en la vocación de verdad, de sendero y de brújula.

La esencia histórica del hombre alerta se realiza, cuando este hombre, que es mirada de su tiempo, se torna conciencia del mismo. No basta ver el tiempo para vivirlo con hondura, menester es hundirlo en la entraña vital, alojarlo junto al corazón, abrigarlo, acariarlo, ponerlo como condimento preferido en la diaria mesa del esfuerzo, mezclarlo al bocado de pan de cada día y a la gota de dolor de cada día.

La esencia poética del hombre alerta se traduce en una sola palabra que llena el mundo: creación. En ella y por ella se trasluce Dios en el universo, se proyecta la vida hacia la altura, se perpetúan el amor y el pensamiento.

La superioridad de talentos de un abogado, o de un general de ejército, no consiste en que éste gane todas las batallas y aquél todos los pleitos; sino en que cada uno sepa desistir oportunamente de lo que no pueda ganar.

Fray Vicente Solano.



EL MOTIVO DE ESTA REIMPRESION

Se hacía necesario despejar una incógnita. En el ámbito doctrinal, en el bibliográfico y en el político. Una cortina de humo ha envuelto durante más de un siglo al primer libro editado en Cuenca, libro que llevó la nota de incitativa curiosidad por haberse hecho merecedor de una severa censura eclesiástica. Todos lo han buscado y pocos, poquísimos lo han encontrado. Y de entre éstos, son menos aún quienes lo han leído. Era, pues, este opúsculo de Solano un mito o algo por el estilo. Y en materia de mitos, nada mejor que despejarlos, explicarlos o buscar la dosis de razón alojada en las entrañas de toda fábula. Y fábula, en el mejor sentido, era este tratado de teología, puesto que no hay casi un solo cuencano que no hable o haya hablado del mismo.

La incógnita en el campo doctrinal se reduce a lo siguiente: el tratado de la predestinación escrito por Fray Vicente Solano es nada más que un ejercicio de estudiante de teología, una especie de seminario realizado como complemento de los estudios de aula, seminario que el autor ni siquiera lo habría transformado en tesis doctoral, en caso de que hubiera deseado doctorarse en teología. Al publicarlo, con todas las reservas y timideces, como se ve en el prólogo —la verdad es que no sabemos leer los prólogos— hace el P. Solano una cierta concesión a su espíritu y, quizás, a su vanidad de es-

critor novel, que ensaya su vuelo de larga distancia con un libro editado en la primera imprenta de Cuenca. Quienes, en nombre de la teología le persiguieron, pasaron por alto el prólogo y esta circunstancia atenuante, como olvidaron que se trataba de un trabajo de escolar.

La tesis en sí, que hoy no asustaría sino a unos cuantos pacatos que andan lejos del cierto y formidable movimiento teológico actual —sea en el campo católico, protestante u ortodoxo—, nos parece intrascendente, mera disputa de aula entre escolares bisoños que ponen la monta en detalles, porque sus fuerzas mentales no están suficientemente adecuadas para edificar visiones panorámicas. Un libro de esta naturaleza, al publicarse ahora, nos haría sonreír. Pero entonces...

Entonces se convirtió en un arma imprescindible para tributar al autor de la tesis. Lo cual constituye la incógnita política en torno del tratado de la predestinación. El libro, más que por razones teológicas, fue condenado por motivos personalistas y partidistas. Sobre la cabeza de Solano se habían condensado serios nubarrones de odiosidad política, y era hora de que descargasen, máxime al hallar a manos un pretexto poderoso. Solano replicaba infaliblemente a los ataques personales de los políticos a quienes salía al paso. Hacerle callar era cuestión de vida o muerte. Y nada mejor que una censura eclesiástica. Y cuando los políticos ponen en juego sus intereses laicos para sofrenar la voz de los clérigos alzados a combatientes, cuando los laicos defienden los intereses de la moral o del dogma, los resultados suelen ser definitivos en favor de la política y en contra de los frailes. Flores, Rocafuerte, Monseñor Miranda, el Provisor Vintimilla, el teólogo Araujo se confundie-

ron en un sólo entusiasmo contra Solano, y Solano fue censurado en su opúsculo.

Por último, había que despejar la incógnita bibliográfica. ¿Dónde encontrar el libro de Solano? ¿Qué dice el libro de Solano? El mismo escritor contribuyó a fomentar este doble aspecto de la incógnita bibliográfica. En primer término, recogió los ejemplares editados —pocos, dado el tiempo y las dificultades de editar libros—, y los quemó en un auto de fe espectacular, con el cual el religioso replicó a la terquedad de los laicos empeñados en presentarle como un monstruo de sabiduría. En segundo lugar, él mismo, en su correspondencia anota en reiteradas ocasiones a sus amigos que la gente dijo lo que quiso y puso en boca de él cuánta doctrina errónea podía imaginarse acerca de la salvación de los hombres. En verdad, la redacción del libro, en muchos pasajes ambigua, permitía a los deslenguados decir en palabras de Solano cualquier disparate en forma de doctrina; pero, ciertamente, Solano, buen estudiante de teología y buen lector, porque no acertó a dar forma completa a su pensamiento, dejó abierto el campo a las falsificaciones de la gente desaprensiva con las ideas ajenas.

Al despejar al incógnita, creemos hacer un buen servicio a las letras azuayas, difundiendo de alguna manera el primer libro que se editó en esta ciudad, ciudad cuyas faenas literarias en el siglo pasado no rebasaron las dimensiones de la hoja suelta, el artículo periodístico o, a lo sumo, el folleto. La presencia de un libro de cien páginas, libro de fondo y forma, deja en claro ciertos valores positivos para nuestras letras republicanas, desde el comienzo.

G. C. G.

NOTA SOBRE ESTE RARO LIBRO ECUATORIANO

Al iniciarse el año de 1828, Cuenca contaba ya con una imprenta; pues, el periódico que publica Fray Vicente Solano, *El Eco del Azuay*, hace su aparición el 13 de Enero. El Intendente de Cuenca, General Don Ignacio Torres, había puesto todo su empeño en dotar a la ciudad de este implemento indispensable para la difusión de la cultura; y es el Padre Solano quien toma parte activa para que su ciudad tenga un taller tipográfico. El mismo lo dice: "En Cuenca hay tres imprentas, y todas ellas se deben a mi empeño. La imprenta que ahora es del Gobierno fue del General Torres, y a éste le insté que la consiguiera". (Obras, tomo 3º, p. 529) Quien había de ocupar el primer puesto entre los hombres representativos de la cultura azuaya, no podía dejar de preocuparse porque Cuenca gozase, cuanto antes, de los beneficios de una imprenta.

El General Torres puso a disposición del Padre Solano el taller tipográfico adquirido por él, actitud ésta que fue criticada por un impugnador de Solano, que manifestó que era un error del General Torres el "haber dejado el arma de fuego, la imprenta, en manos de este loco furioso".

Para fines de 1828 aparece el primer libro cuencano, obra de Fray Vicente Solano: **La Predestinación y reprobación de los hombres, según el sentido genuino de las Escrituras, y la razón**; la imprime el tipógrafo Joaquín Maya en la imprenta que estuvo dirigida por Solano, publicación ésta que proporcionará a su ilustre autor innumerables contrariedades durante algunos años.

Sin entrar en consideraciones detalladas acerca de las proposiciones que en este libro sostiene el Padre Solano, apuntaremos, úni-

camente, que se concreta a exponer doctrinas ya tratadas por los teólogos acerca de la predestinación y resume su argumentación en estas tesis: "Dios predestina a unos y reprueba a otros porque no puede criar a todas las criaturas posibles. Si las criase, se agotaría su omnipotencia, y no podría criar en adelante, lo cual supone limitación. De aquí es, que según sus altos designios se propone criar un número de hombres, y los destina a la gloria. Los demás que podía criar, y que se llaman posibles, quedaron desechados o reprobados para la creación y para la gloria".

En conocimiento de este libro, vinieron sobre él las duras críticas de quienes, por su versación en Teología, manifestaron encontrar en esta obra errores que debían denunciarse y corregirse; pero, Fray Vicente Solano en sus años de estudiante en el Convento de San Francisco, había puesto especial ahinco en los estudios teológicos y presumía ser en el Ecuador la persona única que conocía a profundidad esta ciencia; entonces, quienes censuraron su obra tuvieron que entenderse con el terrible frayle que, en defensa de su libro, atacó de la manera la más acre, diríamos furiosa, a sus contendores. Fue para el Padre Solano, todo el tiempo que duró la polémica sobre su libro, la época más turbulenta de su vida y que ocupó algunos años de su existencia. Refiriéndose a su libro dice: "... lo cierto es que he salido al mundo con un poco de folleto que para publicarlo me ha costado desvelos, ansias, fatigas y yo no se cuántos ultrajes después de haberle dado a luz."

Según indica el R. P. Fr. Francisco María Compte en su libro *Varones ilustres de la Orden Seráfica en el Ecuador*, el R. P. Fr. Manuel Herrera, O. F. M., conoció el libro del Padre Solano y escribió una "muy bien razonada **Refutación** de dicha obra, manifestando cuan absurdo es suponer que los posibles son réprobos, y predestinados únicamente los que hubieran nacido en el estado de inocencia; pero como aquel religioso, tan benemérito por otra parte, había sido su discípulo y amigo verdadero, se contentó el P. Herrera con enviarle dicha refutación en estilo epistolar, sin darle a luz por la imprenta".

El Padre Solano, después de impreso su libro, lo había expuesto a juicio del Ordinario, en obediencia a lo mandado en el Con-

cilio de Trento; ni en Quito ni esta ciudad hubo quien lo censurase — asegura Solano — y procedió a distribuir los ejemplares "con anuencia del Superior Eclesiástico" entre las personas que se habían suscritas. Gobernaba a la sazón la Diócesis de Cuenca el Gobernador Eclesiástico Dr. José María Landa y Ramírez, ya que el Ilmo. Dr. Calisto Miranda y Suárez, nombrado Obispo de Cuenca el 21 de mayo de 1827, había tomado posesión de su Diócesis por medio del Provisor Dr. Landa y Ramírez, el 28 de Julio de 1828 y permanecía aún en Quito.

Múltiples fueron los comentarios que se vertían en torno a este libro y fue entonces cuando el Promotor Fiscal de Quito, Dr. José Chica, pidió al Ilmo. Sr. Miranda y Suárez, Obispo de Cuenca, que recogiera el cuaderno "cuyo sistema sobre ser absurdo, es tan funesto y malicioso que si se divulgare y anduviere en manos de todos causaría mayor o igual daño al público que una biblia trunca, o al menos debe mandar recoger los ejemplares aquí (en Quito) y en Cuenca, hasta que sean examinados y censurados por una junta de teólogos católicos a quienes se hace preciso encargar esta comisión, o como fuere de su superior agrado". A este pedido del Promotor Fiscal, la resolución del Ilmo. Sr. Miranda fue mandando recoger los ejemplares y Fray Vicente Solano da exacto cumplimiento a los dispuesto por el Prelado ya que, en frases de él, ve en la persona de éste a un sucesor de los Apóstoles; a un Obispo puesto por el Espíritu Santo para gobernar la Iglesia de Dios. ¡Infeliz de mí — dice — si abrazara otro partido que el de la obediencia! y los ejemplares que se hallaban a la venta los entrega en manos del Sr. Gobernador del Obispado, Doctor José María Landa y Ramírez; no obstante, argumentando que el dictamen del Dr. Chica no es el examen de un crítico juicioso que haría las objeciones razonables que él esperaba, inicia la polémica en defensa de la tesis de su libro y publica el opúsculo que lo intitula **El Espíritu de Fray Vicente Solano** (Obras, tomo 2º, p. 375) en el cual abunda en razonamientos en favor de su obra y, además, ataca duramente a su contendor, comenzando por manifestar que "la arrogancia de éste está en razón directa de su ignorancia".

Por encargo del Ilmo. Sr. Obispo Miranda fue el Presbítero Dr. Miguel Joaquín Araujo quien emitió el dictamen teológico sobre el

discutido libro del Padre Solano. El Dr. Araujo suscribe la Censura en Ambato el 6 de noviembre de 1828; luego del estudio detenido del libro encomendado a su examen, llega a esta conclusión: "De todo resulta, que el libro se halla recargado de herejías y errores de los maniqueos, marcionista y priscilianistas; de los predestinacionistas, de los husitas, wiclefistas, de Calvino, y especialmente de Jansenio y Quesnel; que la doctrina contenida en él es injuriosa al Gran Doctor de la gracia y predestinación San Agustín; que hace el autor el más alto desprecio de los teólogos escolásticos, refluendo este en los más beneméritos y sabios de la iglesia, (pues ellos son también los que usan de las distinciones de que se burla el autor) particularmente en Santo Tomás y la teología eclesiástica, que tanto vituperaban Lutero y sus satélites. Que el sistema del autor lejos de influir en la sana moral la corrompe, desespera a los hombres, los abre la puerta a que se entreguen despechados a los vicios". Y termina: "Pero ya que el Ilmo. Sr. Obispo ha mandado recoger los ejemplares de este libro, sólo restan dos diligencias que practicar. La una se que indique la obra con más claridad, poniendo el título, lugar y año de su impresión. La otra es, que se remita por triplicado a la Sede Apostólica (...) De este procedimiento resulta que el Supremo Pastor recibirá indecible consuelo al ver el celo de su Señoría por la fe católica que se mantiene firme en América en medio de las convulsiones que la agitan. Si Su Santidad considera que el libro es irreprochable entonces desde la capital del cristianismo circulará este precioso e importante invento por las tres o cuatro partes del mundo; mas si fulmina el anatema del Vaticano, entonces nuestra América logrará un espectáculo edificante, viendo al autor subir al púlpito con soga al cuello, condenar su libro y entregarlo a las llamas. Tal es mi dictamen "Salvo meliori". Todo cuanto he dicho en esta censura lo sujeto humildemente al juicio y corrección de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana".

Como era de esperarse del temperamento polemista del Padre Solano y del ardor que había puesto en la defensa de su libro, no se mantuvo en silencio y la respuesta advino de inmediato: editó el folleto: **El baturrillo, / ó / CENCURA CRITICO—TEOLOGICA, / POR DON VEREMUNDO FARFULLA: / ANALIZADA, Y REDUCIDA A SU VERDADERO PUNTO, / POR EL FRAYLE V. S. /** Quis est iste involvens sententian sermonibus / imperitis? Job. C. 38 V. 2/ (Viñeta),/ **Imprenta de Cuenca:: por J. Maya,/ Año de 1829./**

(Obras, tomo 2º, p. 387), opúsculo de 60 páginas en el cual trata duramente al Dr. Araujo y, concretándose a la parte final de la Censura en la que se pide se manden ejemplares a la Silla Apostólica, Solano dice: "Yo no soy un pedante para persuadirme que mis producciones lleven el sello de la infabilidad: hablo con aquella timidez propia de los que aman la sabiduría. Las verdades reveladas son las únicas que merecen mi creencia incontrastable. Esto he dicho en el prefacio, y la Silla Apostólica se penetraría de ello si llegase a su noticia. Por tanto, jamás se presentaría la ocasión de imponerme la penitencia que indica don Veremundo (a Araujo), de que suba al púlpito con soga al cuello, para condenar mi opinión (...) Pero supongamos que el Sumo Pontífice tomase el partido indicado por D. Veremundo: ¿piensa que esto me desagradaría? De ninguna manera; antes me llenaría de gloria porque habría dado un testimonio de mi sinceridad y obediencia".

En 1831 publica el Padre Solano una hoja intitulada **Mis ingenuidades** (no incluida en las Obras) y en ella comienza quejándose nuevamente de los ataques de que ha sido motivo por la publicación de su libro: "Pocos habrá en esta ciudad que ignoren las acusaciones que sufrí por haber escrito un folleto acerca de la predestinación de los hombres. Yo no hice otra cosa que reproducir una opinión vieja, dándole cierto aire de novedad por el modo y abundancia de pruebas" (...) Y luego hace esta interesante confesión: "Sea lo que fuere: quizá mi ignorancia, mi orgullo, mi vanidad, me ocultan errores, manifiestos a lectores inteligentes. Si así fuere, los condeno, detesto y execro, sin que pueda comprenderme aquel dicho de Cicerón: suum cuique pulcrum. Porque a la verdad, yo no vengo a hacer aquí mi apología, sino a condenarme. En un momento de despecho por censuras amargas, y críticos malignos de parte del vulgo, tomé la pluma y vertí expresiones picantes. Tal vez me he excluido in mederamine inculpatae tutelae. Quizá he ridiculizado en demasía (...) En fin, sea yo el ofensor o el ofendido, pido perdón a mis impugnadores, y quiero reconciliarme con ellos, según el oráculo del Salvador consignado en el evangelio". Y, para concluir, agrega: "En conclusión, espero que mis censores, usando de sus talentos y virtudes, disimularán mis defectos, y repetirán como yo, aquel dicho de Petronio: et in hoc pectore, cum vulnus ingens fuerit, cicatrix non est". Como se ve por esta frase, el Padre Solano deseaba

poner fin a esta contienda la que, si apaciguada por un tiempo, revivirá nuevamente con el mismo ardor.

Habían pasado ya algunos años y la polémica acerca del libro del Padre Solano retornaba sin visos de conclusión. No es posible precisar por el momento en contestación a qué impreso publicó el Padre Solano en 1846 una hoja suelta intitulada **Trabajo perdido**, de la cual, al enviar un ejemplar a Quito a su amigo el Dr. Laso, dice: "... en el correo pasado remití a U. un impreso contra el Dr. Araujo. Me ha sido preciso tomar la pluma, a pesar mío, sobre aquella materia olvidada (la publicación de su libro) porque es preciso defenderme, y defender la verdad". Esta publicación de Solano da lugar a que sea editado en Cuenca el folleto que contiene la Censura del Dr. Araujo: se lo publica el 25 de Julio de 1846 y, desde entonces, entra en circulación este opúsculo cuyo título completo es: **CENSURA/ CRITICO—TEOLOGICA/ POR EL DOR. MIGUEL JOAQUIN ARAUJO/ DEL FOLLETO INTITULADO:/ LA PREDESTINACION Y REPROBACION DE LOS HOMBRES./ QUE PUBLICO EN 1828 EL P. F. VICENTE/ SOLANO RELIGIOSO DE SAN FRANCISCO,/ (Viñeta)/ CUENCA 25 DE JULIO DE 1846./ Por Justo Silva./** En la **Advertencia** que precede a la Censura, entre los motivos que se aducen para haberla publicado, se anota: "Ojalá volviera sobre sus pasos el P. Solano, y reparara con una abjuración sincera sus errores, el escándalo que ha causado; pero muy lejos de humillarse, y conocer sus extravíos se mantiene obstinado, defendiéndolos con un entusiasmo propio de un hereje. Acaba de publicar un impreso intitulado **Trabajo perdido**, en el que habla con el mayor descaro en favor de sus errores, y ofende atrozmente la reputación religiosa y literaria del sabio y virtuoso finado Dr. Miguel Joaquín Araujo quien censuró su folleto de **predestinación etc.**, y demostró hasta la evidencia las herejías, los absurdos y disparates contenidos en él".— La edición que se hace de la Censura es, pues, una edición póstuma, ya que su autor, el Dr. Araujo, había fallecido el 13 de Febrero de 1841.

En 1847 edita el Padre Solano su folleto **La verdadera ilustración de un pueblo** (Obras, tomo 4º, p. 109) en el cual, luego de hacerse estas preguntas: ¿cómo se halla entre nosotros la Teología?, ¿cuál es su progreso?, ¿qué puesto ocupamos en la escala de la verdadera ilustración?, busca las respuestas apropiadas y aprovecha de la oca-

sión para entrar nuevamente en la defensa de su libro, volver a referirse a la Censura del Dr. Araujo y, principalmente, refutar al impreso **Vindicación contra el libelo intitulado: "Trabajo perdido"**, pues, ese es el motivo que le ha inducido a realizar esta nueva publicación, en la que encontramos un dato interesante acerca de que su libro *La Predestinación* estuvo en posibilidades de reimprimirse en la ciudad de Lima. Solano dice: "En el año de 28, del siglo presente escribí un folleto intitulado: *La predestinación y reprobación de los hombres*, según el sentido genuino de las escrituras, y la razón. Esta obra me costó algunas vigiliass para sacarla a luz, adornada en cuanto me fue posible con la ligereza del estilo, con algunas nociones científicas, etc. Algunos la elogiaron como una obra digna de ver la luz pública. El Sr. Dr. Dn. Juan Ignacio Machado, Deán y Provisor que fue de Trujillo, eclesiástico de luces, y de toda la confianza del Sr. Obispo Carrión y Marfil, se empeñó en que se reimprimiera en Lima. Con este objeto remitió a la censura de un P. Fr. José Gastañaduy, del orden de la Merced, que tenía fama de buen teólogo en su convento de Lima. El P. Gastañaduy se excusó de la censura, diciendo que se hallaba muy enfermo. Y en efecto murió poco tiempo después. Era muy fácil, que el P. Gastañaduy dijese en dos palabras: "no conviene que se reimprima, porque se halla el folleto plagado de herejías". Todo lo que dijo al Sr. Machado en su contestación, fue, que la predestinación no se debe exponer al pueblo en idioma vulgar. ¿Quien no advierte que en esto padecía el P. una fuerte equivocación? En los ejercicios de San Ignacio hay un día destinado para hablar de predestinación: y esto a toda clase de personas; pues a **ejercicios** no van solamente los doctos en teología".

El 29 de octubre de 1848 fue consagrado en Quito Obispo de Cuenca el R. P. Fr. José Manuel Plaza, religioso de la Orden de San Francisco, viniendo luego a regir su Diócesis; en este nombramiento encontrará el Padre Solano una brillante oportunidad para lograr la revocatoria de la orden impartida anteriormente por el Ilmo. Sr. Miranda; efectivamente, luego de la petición del caso, consigue del Prelado franciscano que se levante la prohibición diocesana que se decretó sobre su libro; y, campante ante sus contendores, publica la siguiente hoja suelta que no ha sido incluida en la edición de sus Obras:

UN ACTO DE JUSTICIA

ILLMO, SEÑOR:

Fr. Vicente Solano de la orden seráfica, residente en este convento de Cuenca, ante V. S. I. digo —que habiendo escrito un folleto intitulado: "la predestinación y reprobación de los hombres, según el sentido genuino de las escrituras y la razón;" y publicado en 1828, tuve el pesar de verlo prohibido por el Illmo. Sr. Dr. Calisto Miranda, sin que precediesen los requisitos que pide el derecho para esta clase de procedimientos. El Sr. obispo se condujo en aquella ocasión con muy poca cordura; o por mejor decir, fue sorprendido por personas poco versadas en materias teológicas, o que quisieron poner en acción mezquinas pasiones.

Se ha condenado, Illmo. Sr., una doctrina de Escoto en la proposición principal de mi cuaderno, que dice: "los predestinados son los que Dios determinó criar en el estado de inocencia..." —como tengo demostrado en mis escritos intitulados **trabajo perdido; y — la verdadera ilustración de un pueblo**, faltando a lo que enseña el señor Benedicto 14^o, en su **sinodo diocesano**, lib. 7 cap. II, §. 2 — cap. 13, § 9; a saber, que los obispos no se metan a decir cuestiones controvertidas entre los teólogos. Así que, el Sr. obispo Miranda, se arrogó una de las prerrogativas inherentes a la Santa Sede; esto es, la aprobación, o reprobación definitiva de las opiniones de escuela.

Segun me han referido repetidas veces, han enviado mis contrarios el cuaderno en cuestión a la silla apostólica; y esta sabia maestra nada ha dicho; y con razón, porque ella no está para satisfacer clamores irracionales. Si hubiese hallado algún error en mi cuaderno, lo habría reprobado, según aquella regla de san Agustín: **quae sunt contra fidem, aut bonos mores, ecclesia nec facit, nec tacet, nec approbat.**

La censura del Dr. Araujo, que pareció después de la prohibición de mi folleto, tengo pulverizada, en mi escrito intitulado: **el baturrillo...**, sin que el citado Dr. se hubiese atrevido a replicarme. Sin duda, quedó convencido de mis razones; y no podía ser de otro modo, por cuanto en esta materia yo era superior al Dr. Araujo. No crea V. S. I. que esto sea una arrogancia; pues habiendo yo hecho un estudio profundo de la materia de predestinación, bien podía haberla meditado más que el Dr. Araujo. No todos los teólogos, ni todos los literatos se aventajan del mismo modo en todas las materias. Cicerón, recomendando sus obras como modelos a su hijo, le decía: "tendrás mayores conocimientos en la elocuencia latina leyendo mis obras; ni creas que esto sea hablar con demasiado amor propio. Porque, aun concediendo a muchos la superioridad en la filosofía; no obstante, en cuanto a las calidades de un orador, que se reducen a expresar con propiedad, sin confusión, y con elegancia, habiendo empleado toda mi vida en este trabajo, me parece, que, en cierto modo, puedo atribuirme como una cosa, que me pertenece de derecho". (a) Así hablan, Illmo. Sr., los sabios que profundizan una materia, atribuyendo la superioridad, sin incurrir en la nota de vanidosos.

A vista de esto, y teniendo en V. S. I. un obispo imparcial, me dirijo respetuosamente a que se digne revocar el decreto injusto de su antecesor, y permitir la lectura de mi cuaderno citado; pues no hay razón urgente que lo prohíba con tanta severidad. V. S. I. puede hacerlo hasta que la silla apostólica decida sobre una materia que solo a ella le pertenece, como queda expuesto. Aún digo más: V. S. I. debe hacerlo, en atención a que no está en el orden de las cosas, que un católico

(a) Orationem autem latinam profectó legendis nostris efficies plenior. Nec veró arroganter hoc dictum existimari velim. Nam philosophandi scientiam concedens multis, quod est oratoris proprium, apté, distincté, ornaté dicere, quoniam in eo studio aetatem consumpsi, si id mihi assumo, videor id meo jure quodam modo vindicare". — De offic. lib. 1^o

como yo, un religioso, un sacerdote, sea atacado en la iglesia tan vilmente por la ignorancia, o por la preocupación. V. S. I., tiene un brillante ejemplo en lo que acaba de suceder en Francia, tocante a prohibiciones entre el editor del *Universo*, y el Sr. arzobispo de París. La Santidad de Pío 9º ha ampliado la lectura de los papeles prohibidos por Mr. Sibour. En cuyo supuesto — A. V. S. I., suplico provea con arreglo a mi solicitud, sin que de mi parte preceda malicia alguna, &. — **Fr. Vicente Solano.**

*
* *
*

NOS EL Dr. Fr. JOSE MANUEL PLAZA

por la gracia de Dios y de la santa sede apostólica, obispo de Cuenca, a todos nuestros diocesanos salud y paz en
N. S. J.

Si estamos obligados los obispos a velar sobre la conservación de las verdades reveladas; también es propio de nuestro ministerio no permitir que las opiniones se presenten como dogmas, o como errores; porque, según notaba en su tiempo un antiguo teólogo—"no es menos heregia afirmar que algo es de fe, no siendo de fe, que negar alguna cosa que es de fe" (a).

Ciertamente es un abuso muy reprehensible el que ha reinado en todos tiempos sobre este particular: los libros de algunos escolásticos pudieran servirnos para presentar innumerables ejemplos; pero nos abstenemos por no ser necesario a nuestro intento.

El R. P. F. Vicente Solano se ha presentado ante Nos, pidiendo la revocación del decreto de nuestro an-

(a) "Non est minus haeresis asserere aliquid esse de fide, quod nullatenus est de fide, quam negare aliquid de fide, quod est de fide". Joannes Major, in S. Sentent. distinct. 37 quaest. 29.

tesor, el Illmo. Señor Dr. Calisto Miranda, relativo a la prohibición del cuaderno, que escribió el citado padre sobre **predestinación**; y Nos, tanto por la experiencia que tenemos de su celo y doctrina sana, como también por parecernos, que el enunciado cuaderno nada tiene contrario a los dogmas católicos, ni a las buenas costumbres, hemos resuelto aceptar benignamente la súplica del R. P. Solano; y en consecuencia, casamos la prohibición que tenía dicho opúsculo, y permitimos que puedan leerlo todos nuestros diocesanos, sin distinción de personas, hasta que la silla apostólica resuelva lo conveniente, como que ella es la única a quien debemos oír y obedecer cuando define en materias de fe y de costumbres.— Dado en nuestro palacio episcopal de Cuenca a 22 de julio de 1853.— **Fr. José Manuel, Obispo de Cuenca.**— El secretario — **Francisco Javier Arévalo.**

He aquí un **acto de justicia** respecto de mi, y de obediencia a la silla apostólica, respecto del Illmo, señor obispo. Esto es lo que se debió practicar desde el principio; y no haber dado tantos motivos de escándalo, personas que debían manifestar mucha circunspección y ciencia. ¡Ojalá que los SS, ordinarios de Quito y Guayaquil imitaran el ejemplo del Illmo. señor Obispo de Cuenca!

Cualquier lector, que no estuviere instruido en esta materia, preguntará ¿cómo pudo prohibir el obispo de Cuenca en distintas diócesis? El Sr. Miranda era al mismo tiempo obispo de Cuenca, y vicario capitular de Quito, contra todo el vigor de los cánones. Un obispo que no hacia escrúpulo de semejante conducta, claro es que estaba en la posición de cometer los mayores absurdos. Véase aquí la explicación sencilla del origen de la prohibición de mi cuaderno.— **Fr. V. Solano.**

Cuatro años habían transcurrido desde cuando fue levantada la prohibición por el Illmo. Sr. Plaza, cuando llega de Roma la resolución que habría de poner punto final a la larga y escabrosa polémica que durante tantos años mantenía en constante agitación el

espíritu siempre rebelde de Solano y hacia que sus adversarios —en toda oportunidad— agoten los calificativos para zaherirle a cada momento, trayendo siempre a cuento el bullado asunto de la edición de su libro. Así, en una hoja suelta se le llama **Fr. Jansenio de la Predestinación**; luego de la polémica que sostuvo con el Dr. José Antonio Rodríguez Parra, quedaron, en un folleto con el cual éste contestó al opúsculo **Anatomía completa de la cabeza del Dr. Chusquito**, que publicó Solano con el pseudónimo de Fr. Gargajo, (Obras, tomo 3º, p. 30) estos versos:

"De mañana Jansenista
Por la tarde Luterano
Epicuro por la noche,
¡Miren al Santo Gargajo!

"Un Jerundio charlatán
Por otro nombre Vicente
Tiene aturdida a la gente
Con su predestinación".

"Bajo este montón de cieno y lodo
Aplastadito yace un vocinglero
Llamado Fray Gargajo, el majadero
Que a morir por fin llegó de todo.
Fue e---rudito pedante, chocarrero
De hereje contumaz llevó el apodo,
Gran teologuillo de la mano al codo
Copiador de Jansenio y de Lutero.
Murió con escopeta Fray Gargajo
Fue pájaro murciélago en el mundo
Y por predestinante está aquí abajo.
Huye, pues, caminante vagabundo
Huye de este miserable escarabajo
Que del abismo yace en lo profundo".

Resuelta por Pío IX la condenación del libro, mediante Decreto de 5 de Marzo de 1857, el Padre Solano, tal como lo había anunciado en más de una oportunidad, se demuestra obediente a la voz del Pontífice y envía a éste la siguiente carta:

BEATISIMO PADRE:

"Desde mis tiernos años no he tenido otro deseo que hacerme útil a la Iglesia santa de Dios. Y, habiendo llegado con esta idea a la juventud, quise publicar algunos escritos, y, entre estos, un opúsculo intitulado, en idioma vulgar: **La predestinación y reprobación de los hombres, segun el sentido genuino de las Escrituras y de la razón.**

Segun el prefacio de esta obra, es muy fácil conocer que yo sospechaba hubiese algunos errores. Era muy joven en aquella época, y, ciertamente esta circunstancia pudo conducirme a algún error; pero ignoro cual sea este, si contra la fe o contra las buenas costumbres. Lo único que ha llegado a mi noticia, es que dicho opúsculo ha sido puesto en el **Indice** de los libros prohibidos; y si inmediatamente no pude escribir a Vuestra Santidad sobre este particular, fue porque nos hallamos siempre oprimidos de gueras y trastornos por todas partes. No obstante, publiqué un escrito que manifiesta suficientemente que ninguna molestia ni adversidad podía sucederme por los decretos de la Silla Apostólica, como se ve por el adjunto impreso publicado poco tiempo hace.

"Finalmente, Beatísimo Padre, hablandole sin rodeos, le digo, que vuestro juicio es el mío; y que todas mis obras las detesto y abomino si fueren condenadas por la autoridad de la Silla Apostólica, y le suplico, al mismo tiempo, muy encarecidamente, con aquel pasaje de la Escritura: **Señor, no os acordeis de los pecados y errores de mi juventud...**

El Dios eterno y Padre de nuestro Señor Jesucristo, se digne conservar a Vuestra Beatitud sin adversidad alguna, para el aumento de la fe, paz y unidad de la Iglesia. A este importante objeto dirige todas sus preces, Santísimo Padre, vuestro humilde hijo y siervo en el Señor.— **Fr. Vicente Solano**".

Cuatro años después, cuando el ilustre frayle se encontraba ya en las postrimerías de su vida, con fecha 19 de diciembre de 1861 se dicta en Roma el decreto *Laudabiliter se subjecit et opus reprobavit Auctor*, y, así, concluye para siempre la larga y reñida discusión que durante treinta y tres años había ocasionado la publicación del primer libro cuencano.

Se trata, pues, de un libro al que con justicia se le puede calificar de joya bibliográfica. Aparte de que su edición seguramente fue limitada, como lo fueron todos los impresos del Padre Solano—quien siempre se quejaba de la falta de recursos y dificultades para la edición de sus escritos—súmase la circunstancia de la prohibición diocesana, primero, en obediencia a la cual el mismo autor indica haber entregado los ejemplares de que disponía y, segundo, la condenación decretada desde Roma.

Cuando, en 1953, el señor Alexandre Stols editó su libro *Historia de la Imprenta en el Ecuador*, al referirse a este libro del Padre Solano, anota la existencia en el país de solamente tres ejemplares: en Quito, en la Biblioteca Ecuatoriana de los PP. Jesuitas y en la Biblioteca del Sr. Jacinto Jijón y Caamaño y en Cuenca en la Biblioteca del Presbítero D. Miguel Angel Jaramillo. A la fecha se pueden registrar tres ejemplares más: en la Biblioteca del Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y en la del suscrito, en esta ciudad; y, en Quito, en la Biblioteca del Lcdo. D. José Roberto Páez. Son, pues, SEIS los ejemplares de los que se tiene noticia existen en el país.

A los ciento treinta y siete años de publicado, aparece esta segunda edición efectuada por la docta Universidad de Cuenca; y, así, es posible conocer, en su texto original, este bullado libro sobre el cual se ha opinado, en más de una ocasión, sin haber tenido cabal conocimiento de él.

Miguel Díaz Cueva.

Cuenca, Junio de 1965.

LA PREDESTINACION Y REPROBACION DE LOS HOMBRES SEGUN EL SENTIDO GENUINO DE LAS ESCRITURAS, Y LA RAZON

Hoc scio, neminem contra istam praedestinationem,
quam secundum scripturas sanctas defendimus,
nisi errando disputare potuisse.

S. August. de Don, perseverant. C. 19.
num. 48, tomo 109. edit. S. Maur.

PREFACIO

Desde que comencé a estudiar teología, y toqué el tratado de *praedestinatione* me pareció que no era posible deferir a ninguna de las opiniones que reinaban en las escuelas. Con esta idea empecé a leer a los Teólogos que pude conseguir con facilidad; y cuanto más leía, tanto más se hallaba consternado mi espíritu, por las dificultades y contradicciones que se presentaban. En fin, di de mano a los AA., y me limité a creer este misterio como debe hacer todo católico, persuadido a que ni los TT. le explican, ni yo era capaz de adelantar nada.

Pero este arbitrio lejos de calmar mi espíritu, le puso en mayores agitaciones. Era imposible desprender mi imaginación de este misterio, base de todas las obras del Altísimo. Parece que oía una voz secreta que me decía como a S. Agustín: *tolle, lege*. Mas no sabía donde buscar la explicación de un arcano, cuyos intérpretes no habían podido ilustrarme. La Escritura, decía, es el libro en que está marcado el destino de los hombres. Este libro no es otro que la historia del hombre religioso: luego allí deben estar las verdade-

ras nociones de su origen, y de su fin. Estas reflexiones me resolvieron inmediatamente a notar en la Escritura los pasajes que hablan de predestinación, y en efecto su lectura me hizo formar un juicio arreglado. No contento con ésto, quise consultarlo con S. Agustín, como al único oráculo en esta materia, y le hallé acorde. Entonces me pareció que los lugares de la Escritura que alego, deben entenderse en el sentido que los había tomado; y sin esperar demoras traté de coordinar mis ideas, y presentarlas del modo que aquí se ven.

Al leer esta ingenua manifestación de mis sentimientos, querrá persuadirse cualquiera que me hallo muy penetrado de ellos, y en estado de sostenerlos con obstinación. Este es el origen de los errores, de las disputas y de cuantos desastres han experimentado la Iglesia y la sociedad. ¡Miserables hombres! Estoy íntimamente convencido de la debilidad del espíritu humano en general, y de la del mío en particular; y así no puedo mirar esté escrito, sino como una travesura de imaginación o llámese como se quiera. Jamás me parecerá otra cosa sin que reuna el sufragio de los sabios; pues yo no tengo ni puedo tener más que la creencia de nuestros Padres tocante a la predestinación y la gracia. Puedo decir con la misma confianza y animosidad que San Hilario hablando de la tradición: *Hæc ita didici, ita credidi, et ita confirmata mentis fide teneo, ne aut possim credere aliter, aut velim. A Patribus, ab Apostolicis viris, a summis Pontificibus, quæ teneo edoctus sum, his immedicabiliter imbutus sum: et ignosee omnipotens Deus quia in his nec emendari possum, sed commori possum.* (a)

A pesar de esta sincera protestación, este escrito tendrá dos clases de impugnadores: algunos escolásticos, y los filosofistas. Los primeros acostumbrados a no separarse un ápice del cartapacio que emborronaron en las aulas: me quebrarán la cabeza con que los teólogos dicen esto, lo otro, y aquello; como si en el distinto modo de explicar se tocara al dogma. Ambrosio Catarino se separó de todos los TT. de su tiempo para explicar el misterio en cuestión, y nadie ha reclamado como digno de censura teológica, exceptuando al P. Bañez, a quien se le puede fácilmente demostrar lo contrario, como dice Berti. Fuera de que yo convengo en el fondo con los

(a) De Trinit. lib. 6

TT. que sostienen la predestinación gratuita, porque ni puede haber otra. La única diferencia es que ellos hacen consistir la elección en la masa corrompida: y yo en la masa de los posibles, según esta sentencia clarísima de Malaquías, citada por el Apóstol: *cum enim nomdum nati fuissent, aut ahquid boni egissent, aut mali...* Jacob dilexi, Esau autem odio habui. (b)

Otros más impertinentes, por no decir otra cosa, me preguntarán si he leído al Tostado, o los comentarios de Silveyra, para entender la Escritura, y otras sandeces que en nada sirven para hacer a un hombre pensador. Si yo digo a éstos que Dios se vale de lo más ridículo para abatir a los sabios y poderosos del mundo: que la voz de un Levita fué el instrumento para advertir los extravíos del Sumo Sacerdote Heli: que el Joven Daniel fué el autor de la conservación de Susana, y confusión de los ancianos de Judá: que la inteligencia de los misterios ha tenido su marcha según los tiempos y las necesidades: que el mundo no ha de acabarse mientras no se expliquen todas las verdades capaces de ser comprendidas, para mayor confusión de los hombres: si yo digo todo esto, y no se convencen, no sé qué decirles.

Los filósofos viendo impugnadas algunas de sus opiniones, se persuadirán que el prurito de contradecirles, y nada mas, me ha conducido a ello. Estoy penetrado de las verdades de la religión; si ésto fuese fanatismo o superstición, se acabó la disputa y me doy por convencido. Protesto ingenuamente que no es mi ánimo ofender a nadie. La fuerza de la verdad y el amor del género humano me impelen a quebrantar los votos de mi corazón, que no son otros que la paz y quietud de mi espíritu, como de los demás. En suma, la crítica de algunas opiniones no es despreciar a sus AA.; sino mirar con ojos de artífice las estatuas de los dioses: esto es, sus producciones, sin tocar sus personas y caracteres.

Si el tono que he tomado en mi modo de criticar pareciere algo fuerte, podrán disculparme atendiendo al siglo presente en que la crítica ha llegado casi al zenit de su elevación; como igualmente porque así se hace picante el discurso, y se interesa el lector en una materia de suyo tan estéril y seca. Por esto he procurado amenizarla,

(b) Malachiæ. c. 1. v. 2.

ya valiéndome del estilo irónico, ya de cuestiones físicas y geográficas, (aunque algunas parezcan difusas, por hallarse en las notas) cuya explicación fluye desde luego del fondo de mi sistema.

En cuanto al estilo, he procurado que sea llano, claro y conciso, como conviene a esta clase de escritos, sin que se note este afectado neologismo de nuestros gali-parlistas, aun en las obras mas serias.

Algunos querrían más extensión por parecerles esta obra bastante oscura y vaga en ciertos pasajes. Confieso que he suprimido muchos materiales y que si quisiera, bien podría escribir un par de tomos sobre la materia, según la idea que me he propuesto; pero esto sería traspasar los límites de una disertación, que debe ser concisa. Además mi obra es como un tratado de geometría, en que algunos teoremas y corolarios tomados separadamente parecen inútiles u oscuros; mas si se miran con relación al todo, se nota su utilidad, y la luz que difunden sobre el resto del tratado.

Hablando en general, todo escrito debe ser como un enigma propuesto al lector con tal destreza, que tenga un medio entre vaciar todas las ideas, y no presentar las suficientes. Los escritos demasadamente extensos no hacen pensar al lector, y es una especie de injuria que se le hace manifestándole, como a un niño, las ideas revestidas de mil maneras. Uno de los defectos de la obra intitulada: "La venida del Mesias en gloria y majestad" es ser muy difusa. El autor podría haber dicho en poco todo lo que nos presenta en cuatro gruesos volúmenes, cuya lectura pesada hace olvidar lo que se dijo al principio. De consiguiente se pierde esta idea analítica, esta combinación que debe hacer el lector para pensar, para penetrar el objeto del autor, y sacar consecuencias útiles y deleitables al cerrar el libro. Si yo he logrado esto, o no: lo decidirá el juicio delicado e imparcial de mis lectores.

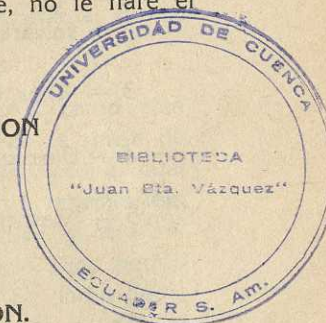
Por lo demás, esta obra debe estar llena de defectos, que no alcanzo a distinguirlos. "Los AA., dice el Abate Houteville, son ordinariamente los menos instruidos acerca de lo que hay censurable en sus producciones. (c) Por esto yo quisiera, que antes de lanzar una diatriba contra mí, leyesen la célebre carta que he citado, y princi-

(c) Relig. Chretienn. tom. 1 lettre a M. *

palmente estas palabras que las hago mías; "Yo invito a todas las personas ilustradas que conozco, me digan con libertad su parecer haciéndome participante de sus luces en una causa que nos es común a todos. Se puede abandonar a un escritor a su propia debilidad; y él mismo si lo quiere, puede presumir que sus talentos le bastan. Pero en las cosas de religión jamás será suficiente desconfiar de su limitación, ni demasiado en implorar socorros; y cada uno según la medida de sus fuerzas debe concurrir a sus trabajos".

Si después de la reconvención justa de los sabios viese que mis principios son erróneos, tendré la gloria de imitar al inmortal Fenelón con su libro de las máximas de los Santos. Mas si alguno, llevado únicamente del espíritu de pedantismo, disparare contra mí algún papel volante o folleto de aquellos que se estilan en estos tiempos, para eterna confusión de nuestra literatura presente, no le haré el honor de contestar.

LA PREDESTINACION Y REPROBACION
DE LOS HOMBRES,
SEGUN EL SENTIDO GENUINO
DE LAS ESCRITURAS, Y LA RAZON.



No se puede negar que la Religión Católica tiene misterios muy abstrusos. La oscuridad de estos depende de la sublimidad de Dios, cuya luz inaccesible no puede tocar nuestra débil comprensión. Pero por ocultos que sean los misterios en sí, lo son mucho más por el modo con que los explican. Se valen comunmente de expresiones ambiguas, de opiniones que no se apoyan con precisión en la Escritura, y hacen hablar decididamente a los PP. cosas que, o no dijeron, o no pronunciaron sino opinando. De aquí resultan a veces sentimientos poco conformes a la autoridad y la razón. Esto ha sucedido con el misterio de la predestinación y reprobación de los hombres. Lejos de ser un dogma conforme a la grande idea que nos dan de Dios todos los libros sagrados, es una doctrina lúgubre, incomprensible y, en pluma de los herejes, depresora de los divinos atributos, y particularmente de su infinita misericordia. Las reflexio-

nes, el dictamen que vamos a establecer y las observaciones que siguen, serán el garante de ésta aserción. Para ésto es menester que establezcamos algunos principios. La aplicación de estos arrojará mucha luz sobre la presente materia, y nos suministrará el método tan necesario para discurrir con buen éxito.

PROPOSICIONES

Que se encuentran en la escritura, tocante a la predestinación, y reprobación de los hombres.

- 1.— "Unos son predestinados, y otros réprobos; es decir, unos se salvarán y otros se condenarán".
- 2.— "Los predestinados no se condenarán, ni los réprobos se salvarán".
- 3.— "Dios es infinitamente misericordioso".
- 4.— Dios quiere la salud de todos".
- 5.— "Jesucristo ha muerto por todos".

AXIOMA

"Todo misterio influye necesariamente en la moral; es decir, conduce a la perfección de las costumbres".

OPINIONES DE LOS TEÓLOGOS

Llaman predestinación a la gloria, el conocimiento y determinación divina por cuyo medio se salva el hombre infaliblemente. *Præscientia, et præparatio beneficiorum Dei, quibus certissime liberantur, quicumque liberantur.* Esta definición es tomada de S. Agustín. (a) Otros definen de distinta manera.

Hay predestinación a la gracia, y predestinación a la gloria. Esta última supone la primera; más no al contrario.

(a) De Don. perseverant. c. 14, num. 35.

La predestinación es absoluta según unos, e hipotética según otros: o por hablar conforme al lenguaje de las escuelas, ante *prævisa merita*, y post *prævisa merita*. Se dice predestinación absoluta o gratuita aquella por la cual Dios determina dar la gloria sin atender a las obras; mas como la consecución de un fin no pueda obtenerse sin los medios conducentes, Dios decreta conceder los auxilios necesarios, o la gracia para conseguir la gloria. Entonces ésta viene a ser un premio, o una corona de justicia, como llama el Apóstol. (b)

Predestinación hipotética, o post *prævisamerita* es aquel decreto por el cual Dios determina dar la gloria en virtud de los méritos que adquirirá el hombre con el auxilio de la gracia.

Algunos teólogos con el P. Molina abrazan ésta opinión; pero no admiten una gracia eficaz, sino *versatil*; para concordarla, dicen, con el libre albedrío del hombre.

La reprobación se opone a la predestinación. Así como ésta consiste en una determinación de Dios para libertar de la masa de perdición; al contrario la primera es un decreto divino por el cual no es escogido alguno, ni predestinado a la gloria. La reprobación, dicen, según nuestro modo de concebir, una es negativa, y otra positiva. La primera es un decreto por el cual estableció Dios permitir que algunos hombres no consigan la vida eterna. Se llama negativa porque su efecto es meramente negativo; y consiste en no dar los auxilios que se confieren a los predestinados. La segunda se llama positiva, y es un acto de la divina voluntad que destina la pena correspondiente a los delitos de los réprobos. Dicese positiva, porque su objeto es positivo, a saber, la pena eterna.

ERRORES

Los principales que han hecho mas ruido en la Iglesia, son los de los Pelagianos, Semi-pelagianos, de Gotescalco, Calvino, y Lutero. Los Pelagianos y Semi-pelagianos juzgaban que la predestinación era cierta fatal necesidad, que extinguía el libre albedrío y excluía todo mérito. Gotescalco, monje del monasterio de Orbais en la dió-

(b) Ad Timoth. c. 4. v. 8.

cesis de Soisons, predicaba, según el abate Pluquet, (c) que Dios antes de criar el mundo había predestinado a unos a la vida eterna, y a otros a la muerte. Que así como los predestinados a la muerte no podían salvarse, tampoco los predestinados a la vida podían perecer. Que Dios no quiere que todos se salven, sino sólo los escogidos. Que Jesucristo no ha muerto por todos, más únicamente por los que deben salvarse. Que después de la caída del primer hombre, nadie es libre para obrar bien, sino solamente para hacer mal. Lutero y Calvino, negando la libertad del hombre redujeron la predestinación y reprobación a solo la voluntad de Dios. Calvino dice expresamente que aun la reprobación positiva es con independencia de todo demérito; y que Dios castiga sólo porque quiere. Nos extenderíamos demasiado si quisiéramos referir todas las opiniones de los teólogos, y los errores de los predestinacionistas. Quien quisiera una noticia más amplia lea cualquier teólogo, o la disertación del P. Calmet sobre esta materia, que precede al comentario de las epístolas de S. Pablo.

REFLEXIONES

Las doctrinas erróneas más son dignas de desprecio, que de una seria meditación. ¿Quién no ve que tienden a transtornar todas las ideas de las verdades reveladas de una manera muy chocante? Hasta los mismos herejes se han avergonzado de las blasfemias de Calvino. Sus discípulos han querido explicar con benignidad la mente de su maestro: pero no lo han conseguido. Así que, contraigámonos a hacer algunas reflexiones sobre las opiniones de los teólogos. Digo de los teólogos, porque los PP. nada han decidido: y la mejor prueba es que cada partido quiere atraerlos para confirmar sus doctrinas. En el Concilio de Trento, tratando de la gracia y de la predestinación contra Lutero y Calvino, se empeñaron algunos PP. en que se decidiese la cuestión a favor de la predestinación gratuita, alegando textos de San Agustín y de Santo Tomás; pero el Concilio se desentendió con prudencia, y proscribió solamente los errores de los Novadores. Si yo encontrase en los PP. una doctrina uniforme, aunque falsa, la abrazaría; porque parece más razonable errar con ellos, que acertar siguiendo mi propio dictamen. Tal es la venera-

(c) Dictionnaire des heres. art. Gotescalc.

ción que profeso a estos maestros de la moral, a estos intérpretes de la Religión.

Si reflexionamos sobre la predestinación gratuita, lo primero que se nos presenta es una arbitrariedad incomprensible de parte de Dios. ¿Cómo en una masa corrompida en que todos son igualmente indignos de misericordia, uno es escogido, y otro abandonado? ¿Puede haber aceptación de personas? ¿No habrá alguna razón a priori, o a posteriori acerca de esta conducta? "Cuando llegamos al término de sostener, dice muy bien Malebranche, que en Dios todo es arbitrario, porque es omnipotente, y libre, podemos tratar de absurdas las verdades más ciertas, y las más generalmente recibidas". (d) Yo bien sé que los misterios son incomprensibles: ¿Pero hemos reflexionado lo suficiente para fallar que el de la predestinación y reprobación en todas sus partes es de este número? Me parece que un dogma tan necesario para las costumbres, un dogma que es la llave para entrar en el magnífico palacio de las obras del Eterno, un dogma en fin, tan repetido en la Escritura, no puede ser tan oscuro que no sea capaz de ser comprendido ni a medias.

Entre los teólogos cada uno ha dicho lo que ha querido. ¿Y se ha adelantado algo para esclarecer esta materia? Ojalá, he repetido mil veces, hubiesen dejado intacto el dogma, sin meterse a explicarnos! Entonces no habría habido esta oscuridad impenetrable, que no puede menos que turbar un espíritu reflexivo. (1) A la verdad ¿Cómo podré persuadirme que este argumento de los Semi-pelagianos tenga algún vigor? "O Dios me ha predestinado; o nó. Si lo primero, mi salvación es cierta: si lo segundo, mi condenación es indubitante: luego no hay necesidad de obrar bien". Sin embargo Tournely (e) es de parecer que este misero sofisma hace fuerza contra la predestinación gratuita, y para responder se vale de la opinión post prævissa merita. Veamos si ésta es tan feliz como quieren sus patronos.

Si la predestinación es en virtud de las buenas obras, y la reprobación por falta de éstas: ¿por qué no predestina a todos haciendo que todos sean justos? ¿por qué permite el pecado del primer hombre para que se pierdan innumerables almas? Porque Dios es libre

(d) Reflexions sur la premotion physique. pag. 325.

(e) De Deo et Divin. attribut. quæst. 22. art. 4.1 concl.

dicen, y no está obligado a nada. Pero es infinitamente misericordioso: quiere la salud de todos: nos predica la práctica de la virtud; y nos niega sus auxilios para que muramos mal. ¿Cómo conciliar todo esto? Bayle, el corifeo de los incrédulos, ha empleado toda la fuerza de su dialéctica para presentar esta dificultad que Malebranche llama formidable. (f) Para contestar se han valido desde el tiempo de los Maniqueos de varios modos: prueba de que los primeros no han satisfecho sólidamente. ¿Y hay apariencia de que los últimos lo hayan conseguido? Algunos dicen que Dios debió permitir el pecado. Esta respuesta, según el citado Malebranche, lejos de oponerse a la religión, antes la apoya; y es la única capaz de imponer silencio a los herejes, y deístas. Pero a mí me parece evidentemente falsa.

Talvez la fuerza de los argumentos ha inducido a algunos a decir, que no se debía predicar a los pueblos la predestinación gratuita. Raro modo de pensar! Como si los misterios de la Religión se hubiesen revelado para que los comprendiese un corto número de hombres, y el resto de los fieles lo ignorase por falta de capacidad! Tal era la manía de los Pelagianos, y aún de algunos católicos ignorantes a quienes ha rebatido sólidamente S. Agustín, (g) y posteriormente el célebre Padre Berti (h).

Otros como si estuviese en mano de ellos la predestinación de los hombres, le han facilitado, poniendo en boca de S. Agustín esta proposición: Si *prædestinatus non es, fac ut prædestineris*. El Santo Doctor sabía muy bien lo que era predestinación y reprobación para no decir semejante disparate. Admitida esta facilidad de convertirse de réprobo en predestinado, se seguiría un trastorno en las ideas Divinas; pues lo que está previsto desde la eternidad, no puede en el tiempo suceder de otro modo. *Horum si quisquam perit, dice este P., fallitur Deus: sed nemo eorum perit, quia non fallitur Deus. Horum si quisquam perit, vitio humano vincitur Deus; sed nemo eorum perit, quia nulla re vincitur Deus.* (i)

Más ¿de donde les viene a los teólogos esta variedad de opiniones, esta confusión en sus doctrinas? De no asignar la causa ade-

(f) *Reflexions sur la premotion phisque* § 21 pag. 225.

(g) De Don. *perseverant*, c. 15. et. seq.

(h) De Theolog. *disciplin.* lib. 6 c. 15.

(i) De *correp. et grat.* e. 7. num. 14.

cuada de la predestinación respectiva, y la causa primaria y adecuada de la reprobación. Según el modo de pensar de ellos la causa de la predestinación es la suma bondad de Dios. Convengo, ¿y por qué predestina mas bien a Juan que a Pedro? Dios lo sabe nos responden con mucha flema. (2) He aquí el origen de las disputas, de los errores, y de toda la confusión y oscuridad del tratado de *prædestinatione et reprobatione hominum* de los teólogos.

Cuál es la causa de la reprobación? El pecado. Para los adultos bautizados el mortal, o actual. Para los infantes que mueren sin bautismo el original; y para algunos puede ser lo uno y lo otro. Véase otro origen de confusión y de disputas. (3) Yo no sé cómo no han encontrado una causa de reprobación para las mujeres distinta de la de los hombres, según la manía de multiplicar causas. El pecado lo es de la reprobación; pero no primaria y adecuada. (4) A los Escolásticos les sucede lo que a los Tolomaicos con su sistema. Se habían formado uno muy complicado y oscuro. Así, cuando les ocurría explicar un nuevo fenómeno, apelaban a una nueva causa, que era inventar un nuevo cielo, hasta el extremo de que si no asoma Copérnico, dice un hombre de ingenio, ya no hubiera habido vacío con tanto cielo sólido para explicar todos los fenómenos celestes.

Omito por ahora aplicar a las doctrinas de los teólogos las proposiciones y el axioma que establecí al principio, a fin de hacer más sorprendente el contraste en las pruebas de la proposición que sigue.

PROPOSICION

LOS PREDESTINADOS SON LOS QUE DIOS DETERMINO CRIAR EN EL ESTADO DE LA INOCENCIA; Y LOS REPROBOS, LOS QUE NO SE INCLUYERON EN ESTE DECRETO.

Antes de entrar en las pruebas hagamos algunas observaciones arregladas a las Escrituras, PP., y Expositores.

Entre los afectos por los cuales se versa la voluntad divina acerca de las criaturas, distinguen los teólogos con S. Agustín (j)

(j) De *Spirit.* et *litt.* c. 31.

un afecto ineficaz, por el cual Dios quiere, en cuanto está en sí, dejando no obstante al arbitrio del hombre el seguir u oponerse a su voluntad. Así quiere Dios, dicen, la observación de sus mandamientos respecto de todos, y sin embargo no todos los observan. Según esta doctrina podemos también afirmar que Dios puede no querer la existencia de algunos individuos, los cuales no por eso dejarán de existir en virtud del libre albedrío del hombre. Mas no siempre es ineficaz su voluntad santísima: hay cosas que quiere con eficacia, y éstas surten infaliblemente su efecto. De esta suerte quiere comunicar su gloria a ciertas criaturas. Estas por su parte no tenían mérito alguno para este beneficio tan grande. Todo es efecto de la pura libertad de Dios, y del amor que tuvo a sus obras, aún antes que existiesen. El es un Criador tan sabio, que no puede ignorar el número de ellas. A más de ésto, no puede querer su existencia, sin prefijar un número determinado: *omnia in mensura, et numero, et pondere disposuisti*, (k) dice el Sabio. De otra suerte estaría produciendo criaturas por toda la eternidad.

Cria pues al hombre racional, y por consiguiente libre; porque la libertad y la racionalidad son atributos inseparables. Le saca de la nada lleno de perfecciones; con la justicia original y gracia santificante. *Creatus est primus homo*, dice San Agustín, *in natura sine culpa, in natura sine vitio*. (l) El redactor de las instituciones teológicas con aprobación del sabio y virtuoso arzobispo de León Montazet y Malvín, dice: *Divinae bonitati et sapientiae repugnat, creaturam rationalem aliter creari, quam Deo per castum amorem conjunctam* ... (ll)

Este hombre digno de la misericordia y grandeza de Dios es destinado a la gloria, o por mejor decir todos los hombres que hubieran nacido de este hombre justo habrían sido herederos de la gloria. Dios dispuso criarlos, Dios determinó glorificarlos; y ésto tan sólo por su misericordia, sin que precediese de parte de ellos el más mínimo mérito. Véase respecto de Dios la causa de la predestinación de los hombres.

(k) Sap. c. 11. v. 21.

(l) Serm. 26. c. tom. 5 Eccles. c. 7. v. 30. Ephs 4. v. 23. et. 24.

(ll) Tom. 2. de Deo creat. Dissert. 2. c. 2.

A pesar de estas ideas tan encantadoras, el hombre en virtud de su libertad, se rebela contra su criador, come del fruto prohibido, le asaltan las pasiones, el fuego de la concupiscencia se apodera de su corazón, y comienza a ejercer actos que no se habrían puesto en el estado de la inocencia. La propagación del género humano que al principio es arreglada al número y orden establecidos por Dios, se altera. Ya no es aquel hombre casto que conocerá a sola su consorte, y tan solo para propagar aquella raza feliz, aquellos vástagos benditos en su origen: *benedixitque eis, et ait crescite et multiplicamini*.

¿Y cómo pudo suceder este trastorno? Me parece que se explica con sencillez, adoptando una de las opiniones que ha tenido el sufragio de los mejores físicos modernos, sobre la generación. Se mira en el día como un romance cuánto se ha dicho de las moléculas orgánicas, animales espermáticos, y virtud vegetatriz: sistemas especiosos, que no han llegado casi a la evidencia, como el de los ovaristas. Los patronos de éste, después de una grande multitud de observaciones, dicen que el ovario de las primeras hembras contuvo todos los animales que han de existir. Así en el ovario de Eva existieron todos los hombres futuros hasta el fin del mundo, ¿Y por qué no podrán existir en el ovario de una hembra todos los animales posibles de la misma especie? Se supone la infinita divisibilidad de la materia en este sistema: luego no hay inconveniente en admitir un número infinito de huevos, que contengan otros tantos individuos de cada especie. Existirá sin duda un número determinado: los demás serán posibles. Leuwenhoek observó nueve millones, trescientos mil huevos en el ovario de un bacalao ordinario. Si el microscopio de este físico hubiese sido más perfecto, sin duda habría observado mayor número. En suma no hay razón para asegurar la existencia de cierto número determinado. Lo que parece probable es que todos los animales nacen de huevos; que en los ovarios se observa una infinidad de ellos; que ninguno hasta ahora nos ha demostrado su número último; y lo demás es mera conjetura.

Bajo esta inteligencia observo que fué muy fácil alterar por el pecado la serie de las generaciones establecidas por Dios. Supongamos que en el ovario de Eva se hallaban los huevos según la progresión aritmética 1, 2, 3, & hasta millones de millones, hasta lo infinito, pues que la materia es infinitamente divisible. Dios de-

terminó criar en el estado de inocencia un número de hombres: por ejemplo, mil millones. Este número es el escogido en la mente divina, el que le excede no se contiene en el orden de la creación. Trastornada la máquina del hombre por el pecado, por el fuego de la concupiscencia que altera todo el ser físico y moral, es muy probable, que el huevo que ocupaba el número dos mil millones, v. g., pueda colocarse en el primero, segundo, tercero &, y animarse este en lugar del legítimamente intentado por Dios. Esta observación filosófica se funda en otra que consiste en la indecible vehemencia del amor carnal. El hombre acometido de esta funesta pasión, ya es un ser que no goza el equilibrio de sus partes componentes. San Agustín, y después de él Santo Tomás (m) observan, que el amor es el principio y raíz de todas las demás afecciones que se exitan en la naturaleza racional. De consiguiente no hay pasión que se altere en el hombre, sin que al mismo tiempo se existe, o pueda exitarse el amor. Véase por qué alteradas nuestras pasiones por el pecado, el hombre quedó hecho víctima del amor carnal.

El trastorno que experimenta el hombre en su origen puede ser reducido a su estado primordial. Para Dios nada hay imposible. Observemos desde luego que la redención del género humano no es más que el arbitrio de la sabiduría divina para que vuelva el hombre a aquel estado en que salió de las manos de su criador. (n) Nadie puede entrar al reino de los cielos sin que primero retrograde a la inocencia que perdió en el paraíso (o) A esto va a terminar cuanto ha obrado Dios en favor del hombre después de su transgresión. Si todos fuesen justos, si consultasen con Dios sobre la producción de sus semejantes, si observasen los consejos que daba S. Rafael a Tobías para casarse dignamente, en una palabra si no tuviesen otro lenguaje que el de este joven en su matrimonio con Sara: domine, decia tú scis quia non luxuriæ causa accipio sororem meam conjugem, set sola posteritatis dilectione, in qua benedicatur nomem tuum in saecula sæculorum: (p) ¿No veríamos al hombre

(m) Lib. 14. de Civit. Dei: 7. 1. 2. quæst. 25. art. 2.

(n) Ephes. c. 4. v. 24. Rom. 6. v. 4. Colos. 3. v. 12. 1. Petr. c. 2. v. 1

(o) Matth. 18. v. 3.

(p) Tob. c. 8. v. 9.

produciendo únicamente predestinados, por un efecto natural del regreso al estado primitivo de su constitución física y moral?

Sea lo que fuere del sistema de los ovaristas, para mi intento basta observar que el hombre ha padecido, in naturalibus, como dicen los teólogos contra el P. Molina, una lesión muy grande; que en el estado presente de corrupción se ponen actos que no habrían tenido lugar en la inocencia; que estos actos no provienen sino de la concupiscencia que domina al hombre. Seminaret prolem vir, dice S. Agustín hablando del estado de inocencia, susciperet femina genitalibus membris, quando it opus esset, et quantum opus esset, voluntate motis, non libidine concitatus (q). Luego hay ahora un desperdicio de aquel germen destinado por Dios para la propagación del hombre. Los hijos pues que resultan de estos actos no pueden menos que ser reprobados por Dios. La Escritura los llama con especialidad hijos de pecado, de perdición, vasos de ira &. En suma, nacen innumerables criaturas contra la voluntad del criador expresa en la constitución primitiva del hombre. De consiguiente estos seres infelices quedan aislados sin tener parte en la herencia de los justos. Véase la causa primaria y adecuada de la reprobación. Parece que he tocado ya las pruebas de mi proposición. Observemos primero la Escritura que es la que decide en estas materias.

En el Cap. 3 v. 16 del Génesis intimando Dios a Eva los castigos que iban a caer sobre ella y su posteridad, habla de esta suerte: multiplicabo ærumnas tuas, et conceptus tuos; in dolore paries filios... El Señor dice expresamente que se aumentarán después del pecado las preñeces o partos; esto es que habrán preñeces que no hubieran tenido lugar en la inocencia, así como no habría habido pesares o dolores en aquel estado. Y como esta grande multitud de preñeces deben ir acompañadas de agudos dolores, Eva se acarreo para sí y para sus descendientes, un castigo horroroso. Cuanto mayor es el número de partos, tanto más se aumentan los dolores. Calmet exponiendo estas palabras, dice: seu potius: multiplicabo ærumnas tuas, et foetus: paries in dolore. La versión de los setenta lee: multiplicabo tristitias tuas, et gemitum tuum, que equivale a la expresión de la Vulgata: pues aumentados los partos se han aumentado los gemidos. La parafrasis caldaica vierte: multiplicabo tribula-

(q) De Civit. Dei lib. 14. c. 24.

tiones tuas, et conceptiones tuas. Voltaire que encontraba en la Biblia disparates a cada paso, según su modo de entender, se rie altamente de este pasaje: "no soy capaz de comprender, dice, que la multitud de preñeces sea un castigo; al contrario era un origen de bendición, principalmente entre los Judíos". El Abate Bergier le impugna, y dice que ha entendido mal el texto de Moisés; "el significa: (son sus palabras)" Yo multiplicaré los dolores de vuestras preñeces: je multiplierai les douleurs de vos grossesses. De aquí se puede inferir que en el estado de inocencia las mujeres se habrían hecho madres sin dolor..." (r) Es verdad que Voltaire no entendía el texto; pero también es cierto que Bergier no le refuta sólidamente, porque ærunmas y conceptus, son dos cosas muy distintas, y se hace violencia confundiéndolas con dolores de parto, que están claramente expresados en las siguientes palabras: in dolore paries filios. En ninguno de los Expositores y traductores que he visto, hallo el modo con que se expresa este sabio controversista; sino siempre separada la palabra ærunmas de conceptus, como trae la Vulgata; aunque en la inteligencia de Bergier estén acordes. ¿Y como no habían de estar, si comunmente han convenido, que el número de partos después del pecado, habría sido el mismo que en la inocencia?

El Evangelista S. Juan (s) hablando de los que Jesucristo vino a hacer hijos de Dios, dice: Quotquot autem receperunt eum, dedit eis potestatem filios Dei fieri, his qui credunt in nomine ejus. Qui non ex sanguinibus, neque ex voluntate carnis, neque ex voluntate viri, sed ex Deo nati sunt. Dos cosas hay que notar en estas palabras de S. Juan: 1ª: que el principio de éste capítulo hasta el verso 14 se reduce a describir la grande economía del Todo poderoso sobre el origen de sus obras; es decir, la generación eterna y temporal del Verbo: y la generación de los hombres, como hijos de Dios. 2ª la distinción clara que resulta de aquellos que Jesucristo reintegró en los derechos de hijos de Dios, que habían perdido por el pecado, respecto de los que solo son por adopción. Si el Evangelista no hablase en este sentido, habría una redundancia inutil en las palabras quotquot autem receperunt eum dedit eis potestatem filios Dei fieri... y ex Deo nati sunt. Porque el que recibe a Jesucristo por

(r) Traité de la vraie Religion tom. 3. pag. 343.

(s) Cap. I. v. 12. et 13..

la fe y la caridad, ya es hijo de Dios por adopción, sin que haya necesidad de decir que sea nacido según Dios; y no es creíble que S. Juan, tan sublime en el principio de su Evangelio, que subió al seno del Eterno como un águila para penetrar sus decretos, según la expresión de S. Agustín, (t) hubiese querido manifestar una idea trivial con una repetición insulsa. El Evangelista habla ciertamente de aquellos hijos de Dios que han nacido no según la sangre, ni por la voluntad de la carne, ni por la voluntad del hombre, sino conforme al beneplácito de Dios. En una palabra, S. Juan habla de los que Dios determinó criar, los cuales son hijos de Dios de un modo más particular, que los que son únicamente por adopción, y han nacido según la carne y sangre. Por los primeros vino con especialidad el Verbo Divino a fin de encaminarlos hacia el destino del cual se habían desviado por la transgresión del primer hombre. Aclaremos más este pasaje de S. Juan con la explicación de un célebre expositor.

Maldonado, el único intérprete que ha penetrado el sentido literal de los Evangelios, en cuanto lo permiten los sistemas y partidos de escuela: después de haber impugnado a otros que han hecho oscurísimo este texto de S. Juan, dice estas palabras decisivas a mi asunto: Non probo quod dixerunt quidam, originale peccatum hac phrasi notari (non ex sanguinibus). Nam etsi verum est, nos in peccato originali nasci, tamen non id, opinor, agebat Joannes. Credo ergo carnalem tantum significari generationem... Solet enim sanguis præsertim adjuncto nomine, carnis corruptionem, resque carnales, et carnales homines significari... (u) Y exponiendo más abajo el texto neque ex voluntate carnis, añade: illud certum, grecum nomen THELEMA (voluntas) præter linguæ consuetudinem, pro carnali poni concupiscentia.

S. Juan y su traductor entendían sin duda mejor el griego que Maldonado. El Evangelista expresó toda su idea en la voz Thelema, que significa, no una voluntad como quiera, sino una complacencia o deleite. De suerte que voluntas carnis en fuerza de la expresión griega quiere decir deleite sensual. La voz thelema se deriva del verbo Thelo, que entre otros significados tiene el de deleitarse. Véase

(t) Tract. 36 in Joann.

(u) In Joann, c. 1.

al mejor lexicógrafo M. Benjamin Hederic. (v) El traductor de S. Juan expresó suficientemente por la voz *voluntas* que no quiere decir otra cosa, sino propensión, inclinación hacia lo malo, hablando de la naturaleza corrompida; y así no tiene razón Maldonado para decir que aunque sea cierto que *voluntas carnis* signifique concupiscencia carnal, es contra la propiedad del idioma griego.

A vista de esto nos causa admiración, cómo algunos expositores, por otra parte sabios, han podido incurrir en equivocaciones muy groseras. Calmet y Tirino entienden de la adopción por la fe y la caridad todo el texto arriba citado. Jus adoptionis, dice el primero, *dedit omnibus in se credentibus, nulla sanguinis ratione habita, neque ex sanguinibus...* Neque *ca adoptio est carnali ex amore orta...* Neque *etiam electio est ex voluntate viri*. El segundo se acerca más al texto: *dedit eis potestatem*, dice, *dignitatem, vel præminentiam, qua participative fiant etiam filii Dei, nempe adoptivi...* Neque *ex sanguinibus, seu semine viri ac feminæ, neque ex voluntate, id est, concupiscentia carnis feminæ ac virilis, seu ex complexione et copula maritali; sed ex Deo, et generatione simili divinæ puta per spiritum Dei et gratiam justificantem prognati...* Basta tener ojos para ver que todo el texto no puede entenderse en este sentido. S. Juan supone nacidos primero ex Deo, y no de concupiscencia carnal, para que sean adoptivos por la fe, y si se quiere por la caridad. *Dedit eis potestatem filios Dei fieri, his... qui... ex Deo nati sunt*. Luego antes de ser adoptivos por la fe, ya eran hijos de Dios, o nacidos según Dios, o llámese como quiera, con tal que pertenezcan a Dios, de un modo que manifieste la predilección y predestinación a la gloria, o creación, que es lo mismo según se debe entender. S. Agustín se expresa claramente sobre esto en los términos siguientes: *sunt enim filii Dei, qui nondum sunt nobis, et sunt jam Deo; de quibus ait Evangelista Joannes, quia Jesus moriturus erat pro gente, et non tantum pro gente, sed etiam ut filios Dei dispersos, congregaret in unum: (w) quod utique credendo futuri erant per Evangelii prædicationem; et tamen antequam esset factum jam filii Dei in memoriali patris sui inconsussa stabilitate conscripti. Et sunt rursus*

(v) Lexicon Manuale Grecum. v. Thelema y Thelo.

(w) Joan. c. 11. v. 51.

quidam, qui filii Dei propter susceptam vel temporaliter gratiam dicuntur a nobis, nec sunt tamen Deo... (x)

Según San Mateo reprendiendo el Salvador a los Fariseos les dice: *omnis plantatio quam non plantavit pater meus cælestis, eradicabitur (y)*. ¿Cuál será esta planta que no la ha puesto el Padre celestial? Los réprobos. No ignoro lo que han dicho los intérpretes sobre este texto: pero sé también que según la regla de San Agustín sobre la inteligencia de la Escritura, debemos seguir el sentido literal, cuando no resulte inconveniente contra la fe, o las buenas costumbres. (z) A más de esto el mismo Santo Doctor enseña, que un pasaje oscuro de la Escritura se explica mejor por otros lugares de ella, que por las luces de cualquier intérprete. (*) Las palabras *planta, vástago, viña*, designan los hombres, y no la falsa doctrina o mal ejemplo, como explican algunos intérpretes. *Plantavi te vineam electam*, dice Dios por Jeremías hablando con los Judíos. (a) Por Joel: *Posuit vineam meam in desertum, et ficum meam decoravit*. (b) Por San Mateo *Ite et vos in vineam meam*. (c) Por San Juan: *Omnem palmitem in me non ferentem fructum, tollet eum*. (d) La voz *plantatio* se encuentra en la Escritura en varios pasajes expresando a los hombres. *Quia oblita és (Israel) dice Isaías, Dei Salvatoris tui...* propterea *plantabis plantationem fidelem*. (e) *Germin plantationis meæ opus manus meae ad glorificandum* (f). Si el texto de San Mateo que traemos por prueba, tuviese alguna oscuridad para entender la voz *plantatio*, por algunos hombres, me parece que con las autoridades que he citado, y que están muy claras, quedará cualquiera convencido, que hay ciertos individuos, que no son plantas o plantaciones, es decir obras del Padre Celestial; y por consiguiente existen contra su voluntad.

(x) De correp. et grat. c. 9. n. 20.

(y) c. 15. v. 14.

(z) De Doct. Christ. l. 3. c. 10.

(*) ib. c. 28.

(a) c. 2. v. 21.

(b) c. 1. v. 7.

(c) c. 4. v. 7.

(d) c. 15. v. 2.

(e) c. 17. v. 10.

(f) c. 69. v. 21.

Para aclarar esta inteligencia propongamos un simil. Un hortelano se determina a formar un hermoso vergel. Busca plantas selectas, fructíferas, y en una palabra las mejores, puesto que está en su mano esta operación. Lleva de su plantel al sitio destinado, a este sitio que suponemos feracísimo. El hortelano no quiere sino plantas rectas, copadas, y en un estado que al tiempo que sean útiles con sus frutos, hagan una apacible vista. A pesar del cuidado e intención del hortelano éstas plantas producirán vástagos inútiles, u otras plantas, que lejos de contribuir al ornato de su vergel, solo servirán para hacer estériles las selectas, y meter confusión en el orden y simetría que reinaban en medio de su obra. ¿Qué hará pues en este estado? Como él no ha plantado los vástagos, ni su intención ha sido tolerarlos, tomará la podadora, cortará sin compasión, éradicabitur, esta multitud de vástagos que no quiere, estos sarmientos que si fructifican, no es según su propósito. (g) Dejamos al juicio del lector la aplicación para que decida si la paridad es justa.

Hablando de plantas, de cuya metáfora se vale la Escritura a cada paso para designar los predestinados y réprobos, me ocurre a la memoria otro pasaje del citado San Mateo decisivo en esta materia: "Explicanos, dicen los discípulos al Señor, la parábola de las cizañas del campo. El que siembra la buena semilla, les responde, es el hijo del hombre. El campo es este mundo. La buena semilla son los hijos del reino. La cizaña los malos. Mas el enemigo que los sembró es el diablo". (h)

Cualquiera que discurra rectamente no podrá sacar otra consecuencia, que ésta: luego los réprobos no conocen a Dios por su primera causa determinada a producirlos. Oh! que esto huele a la herejía de los Maniqueos que establecían dos principios, uno del bien, y otro del mal. Los Maniqueos fueron unos verdaderos herejes, porque suponían dos principios agentes. Según el Evangelio el diablo sembrando la cizaña no es criador de élla. Dios es el autor del género humano, cuyo orden ha alterado el tentador por el pecado del primer hombre, haciendo que nazcan criaturas contra la voluntad primitiva del criador. En una palabra Dios cria a los réprobos

(g) Rom. c. 8. v. 28.

(h) c. 13. v. 27, 28, 29.

contra su voluntad en virtud del libre albedrío concedido al hombre: *Servire me fecisti in peccatis tuis*, dice por su Profeta. (i)

El mismo San Mateo (j) refiere estas palabras que pronunciará el Salvador en el día del juicio: *Venite benedicti patris mei, possidete paratum vobis regnum a constitutione mundi*. La posesión de la gloria es para los que ha bendecido Dios. Estos son los únicos que hubieran nacido en el estado de inocencia según aquellas palabras del Génesis: *Benedixitque eis, et ait crescite...* Son glorificados porque son benditos: más no al contrario. Esta bendición se dió al hombre inocente, al hombre como salió de las manos de su criador.

El Apóstol exortando a los Judíos recién convertidos les decía: *accessistis... ad Jerusalem caelestem, et ecclesiam primitivorum, qui conscripti sunt in caelis...* (k) La voz primitivos entienden unos expositores por los Patriarcas de la ley antigua, otros por los Apóstoles y mártires de la primitiva Iglesia. El griego *Protothokoust*, que se ha traducido primitivos, quiere decir primogénitos. Véase que el Apóstol habla de los primeros en cuanto a la generación: de aquellos que Dios determinó criar, a quienes me parece cuadra perfectamente la palabra primogénitos, y no a los Patriarcas y Apóstoles. Por qué ¿En qué sentido serán estos primogénitos? No en la existencia porque no son los primeros hombres. Tampoco en la fe, porque hubo muchos justos que les precedieron. Si se dice primogénitos en la mente Divina, cuyos nombres están escritos en el cielo, es lo mismo que digo yo no solo de los Patriarcas y Apóstoles, sino de toda la congregación de primogénitos o predestinados, que Dios determinó criar: *Ecclesiam primitivorum, qui conscripti sunt in Coelis*.

Cualquiera que lea de prisa este párrafo creerá que hemos dado una exposición arbitraria; pero se engañará miserablemente. No hemos hecho otra cosa que imitar al sabio Padre Malebranche, (l) quien para probar que la creación del hombre Dios es la obra prima-

(i) Isai. c. 43. v. 24.

(j) c. 25. v. 35.

(k) Hebr. c. 12. v. 23.

(l) Reflex. sur la prem. physique § 21.

ria en la muerte Divina, se vale de estos textos del Apóstol: *Primogenitus omnis creaturæ*. (II) *Primogenitus in multis fratribus*. (m)

En la Epístola a los Romanos (n) se expresa aún con más claridad el Apóstol. *Quos præscivit, et prae destinavit conformes fieri imaginis filii sui*, les dice... *Quos autem prædestinavit, hos et vocavit, et quos vocavit hos et justificavit*: *Quos autem justificavit, illos et glorificavit*. Notemos que los verbos *præscivit* et *prædestinavit* no pueden entenderse sino con respecto a la creación. De otra suerte hay una repetición inútil en las palabras *prædestinavit* et *glorificavit*. Si el sentido del término *prædestinavit* fuese el de la predestinación a la gloria, bastaría decir: *quos prædestinavit, vocavit: quos vocavit, justificavit*, sin que haya necesidad de agregar *et glorificavit*; porque el predestinado a la gloria sin duda ha de ser glorificado.

La gradación que hace el Apóstol es tan sencilla y clara, como que está concebida en estos términos: a quienes previó, y predestinó, o determinó criar, conformes a la imagen de su Hijo... A estos, pues, que predestinó o determinó criar, los llamó: a quienes llamó, justificó: a los que justificó, los glorificó. Véanse aquí recopilados por el Apóstol todos los dones de Dios para reparar al hombre caído. Creación, vocación, justificación, y gloria. *¿Quid ergo dicemus ad hæc?* Continúa el Apóstol *¿Quis accusabit adversus electos Dei?*... *¿Quis est qui condemnet?*... El Apóstol sin duda veía que estas preguntas no tenían respuesta. Y en efecto son así. Porque ¿quién será el temerario que se atreva a censurar a Dios porque quiso criar un número de hombres para hacerlos felices? ¿Por qué después de haber prevaricado el primer hombre proporcionase a sus escogidos las gracias sobredichas? ¿Qué injuria hace en esto a nadie? Pero si se entendiese el texto en el sentido ordinario, cualquiera podría decir *¿Quid ergo dicemus ad hæc?* ¿Por qué no glorifica a todos los hombres? ¿No son todos sus hijos? ¿No son hechuras de sus manos? ¿No es su voluntad que todos éstos nazcan? En realidad que esto es lo que se dice, porque así se entiende; y esta inteligencia afloja enteramente la sentencia del Apóstol, que no tiene réplica, dando lugar a mil preguntas y repreguntas.

(II) Colos. c. I. v. 15.

(m) Rom. c. 8. v. 29.

(n) Rom. c. 8. v. 28, 29, 30.

Me extendería demasiado si pretendiese exponer todos los lugares de la Escritura que favorecen a mi opinión. Me parece que con los que he presentado hasta aquí la he demostrado. Sin embargo amonesto a mis lectores imparciales, que mediten todos los pasajes que hablan de predestinación, y verán esclarecidos según mi modo de explicar, muchísimos textos que parecen a primera vista oscuros o contradictorios. La predestinación es la base de todos los misterios que dicen relación al hombre. Una vez entendida ésta, se allanan las dificultades que ocurren sobre la gracia, la justificación, la providencia, &c.

SANTOS PADRES

Algunos para probar sus aserciones teológicas tienen la manía de valerse de la autoridad de los PP. haciéndoles decir lo que ellos se imaginan. No sé si todos los PP. de la Iglesia han pensado como yo. Lo que puedo asegurar es que S. Agustín es de mi dictamen, o por mejor decir yo no soy mas que su eco. Veamos, pues, sus autoridades.

Hablando el Santo de la felicidad de nuestros primeros Padres en el Paraíso, y de todos sus descendientes, si no hubiesen pecado, dice: *atque ista permanente felicitate, donec per illam benedictionem, qua dictum est, crescite et multiplicamini, prædestinatorum sanctorum numerus completeretur, alia major daretur quæ beatissimis angelis data est.* (ñ) "Y permaneciendo ésta felicidad hasta que se completase el número de santos predestinados, según aquella bendición que dice: *creced, y multiplicaos*; se habría dado otra mayor, la que fué dada a los bienaventurados ángeles".

Más adelante en el mismo libro (o) refutando a los que piensan que en el estado de inocencia no se hubieran reunido para procrear, se expresa así: *Quod si credere absurdum est, illud polius est credendum quod sanctorum numerus quantus complendæ illi sufficit beatissimæ civitati, (Dei) tantus existeret, etsi nemo peccasset, quantus nunc per Dei gratiam de multitudine colligitur peccatorum, quous-*

(ñ) De Civit. Dei lib. 14. c. 10.

(o) C. 23.

que filli hujus sæculi generant et generantur. "Si ésto pareciera increíble, debemos mas bien persuadirnos que aunque nadie hubiese pecado habría existido tanto número de santos, cuánto basta para llenar aquella bienaventurada ciudad, (de Dios) y cuánto ahora por la misericordia del Señor se escoge de la multitud de pecadores, mientras que los hijos de este siglo engendran, y son engendrados".

En el libro de sus retracciones (p) se impugna la opinión que había tenido acerca de no producirse los hombres en el paraíso por generación, y prosigue de esta manera: ac per hoc si et in parentibus et in filiis fecunditas felicitasque mansisset, usque ad sertum sanctorum numerum, quem prædestinavit Deus, nascerentur homines non parentibus succeduri morientibus, sed cum viventibus recnaturi... "Y Por tanto si hubiera permitido la fecundidad y felicidad en los padres e hijos, hasta cierto número de santos que predestinó Dios, habrían nacido los hombres, no para suceder a padres mortales; sino para reinar con los vivientes".

Desafío al escolástico mas embrollador para que me interprete estos textos, y los acomode a las doctrinas de ante prævisa merita, y post prævisa merita. La simple lectura de los citados pasajes prueba ineluctablemente mi aserto, sin necesitar de exposición.

Es verdad que S. Agustín en varios lugares de sus obras, hablando de la predestinación gratuita, dice expresamente, que fué hecha en la masa de perdición. Sin embargo esto no se opone a las autoridades antes citadas, porque la predestinación hecha en la masa de posibles, volvió a hacerse, digámoslo así, en la masa corrompida, sin que nada se hubiese alterado. Si no me engaño, claramente lo dice el Santo: véanse sus palabras. Verumtamen omnipotenti Deo..., non defuit utique consilium, quo certum numerum civium in sua sapientia prædestinatum etiam ex damnato genere humano suæ civitatis impleret: non eos jam meritis, quandoquidem universa massa tumquam in vitiata radice damnata est, sed gratia discernens... ¿Cur ergo non crearet Deus, quos peccaturos esse præscivit; quandoquidem in eis et ex eis, et quid eorum culpa mereretur, et quid sua gratia donaretur, posset ostendere, nec sub illo creatore ac disponente perversa inordinatio delinquentium rectum

(p) L. 1. c. 13. num. 8.

perverteret ordinem rerum? (q) En las primeras palabras dice S. Agustín que a Dios no le faltó arbitrio para llenar el número de ciudadanos de su ciudad, aún de la masa corrompida del género humano. Quiénes sean éstos ciudadanos ya lo ha dicho. No por sus méritos, continúa, sino por la gracia que distingue entre toda la masa condenada en su raíz. Y concluye que Dios no porque previó el pecado debió abstenerse de criar; porque el pecado, lejos de pervertir el orden de la predestinación, antes exalta el infinito poder de Dios, su misericordia, la ingratitud del pecador y castigo que se merece.

PRUEBAS TOMADAS DE LA RAZON

Dios dijo a nuestros primeros padres "creced y multiplicaos, y llenad la tierra:" luego un número de hombres mayor que el necesario para ocupar toda la tierra está fuera del orden de la creación. Mas: Dios no pudo criar un contenido mayor que el continente implica contradicción. Sin embargo nos veríamos precisados a admitir esto, si hubiesen debido nacer en el estado de inocencia todos los que han nacido y han de nacer después del pecado. Un cálculo por aproximación nos demostrará esta verdad. La superficie de nuestro globo contiene poco más de ochenta y tres mil trescientos veinte y seis millones, trescientas veinte mil varas cuadradas. ¿Cuánto número de hombres se necesita para ocupar este espacio? Dando a cada uno un área de poco más de ciento veinte varas cuadradas, tendremos apenas mil millones. (5) Según el cálculo del P. Riccioli y de otros, éste es el número de habitantes sobre la tierra: número que mudándose cada cincuenta años, conserva siempre más o menos su igualdad. Supongamos por un cálculo inferior al de todos los Cronólogos la edad presente del mundo de cinco mil años. Si nadie hubiese muerto, como habría sucedido en el estado de inocencia, tendríamos al presente cinco mil millones de habitantes. Rebájese lo que se quiera, siempre resultará un número de hombres cuya presión no daría lugar a vivir con la comodidad que exigía el estado feliz de la inocencia. Un escritor célebre de este siglo, el Visconde de Chateaubriand, (r) viendo esta inmensa multitud que no habría sido capaz de existir sobre la tierra, imagina que muchos

(q) De Civit. Dei l. 14. c. 26.

(r) Genie du Christianisme tom. 1. liv. 3.

habrían ido a ocupar los planetas, o que la mayor parte de los hombres hubieran permanecido vírgenes, según la opinión de S. Juan Crisóstomo. (s) La virginidad infecunda en la mayor parte de los hombres parece contraria al texto sagrado: "creced y multiplicaos" dijo Dios. Este precepto abraza a todos sin distinción. Por esto S. Agustín concilia perfectamente la virginidad con la fecundidad, según veremos después. El gozo de ser padres con el honor de la virginidad es una idea muy bella. La emigración a los planetas también me parece opuesta a la Escritura: replete terram, dijo Dios hablando con Adán y Eva, y con toda su posteridad. El real profeta asegura lo mismo: *cœlum cœli Domino, terram autem dedit filiis hominum.* (t)

He calculado por mayor la capacidad o extensión de nuestro globo sin atender al estado presente en que el mar ocupa las dos terceras partes o cerca de ellas, según lo demuestran los geógrafos modernos; y por consiguiente la mayor parte es inhabitable. La razón de haber adoptado este método no es únicamente por hacer más probable el cálculo: estoy persuadido que antes del diluvio tenía muy poca extensión el Océano. (6) Su inmensa profundidad (7) podía contener todas las aguas, que ahora vemos derramadas sobre la tierra ocupando miles de leguas de extensión. Algunos montes debieron ser habitables, cuya elevación (8) y fertilidad se han perdido sin duda después del diluvio. En suma, en el estado de inocencia hubo mucho terreno que ahora está oculto a nuestra vista; pero no tanto que sea capaz de contener miles de millones de habitantes.

Reasumamos; o los réprobos debieron nacer en el estado de inocencia, o nó. Lo primero implica, porque no habiendo pecado no puede haber reprobación: luego no debieron nacer. Luego los predestinados son los que Dios determinó criar en la inocencia: y los réprobos los que no se incluyeron en este decreto. Más: ¿quiénes son éstos réprobos? ¿Son acaso los predestinados que han venido a sufrir esta funesta suerte después de la caída de Adán? Esto es contrario a la Escritura, como veremos después: luego resta que sean unos hombres distintos hijos de ira, hijos de pecado; y que sin él no hubieran existido.

(s) De virgin. lib. 2.

(t) Psalm. 113. v. 16.

Apliquemos ahora a mi opinión las proposiciones que establecí al principio.

I

UNOS SON PREDESTINADOS Y OTROS REPROBOS

La Escritura está llena de pasajes que confirman esta aserción. A unos determinó Dios criarlos, a otros nó. Como infinitamente misericordioso y sabio decretó dar un fin, digno de su grandeza, a la obra de sus manos. Los que no se incluyeron en el decreto de creación, son hijos espurios, obra del pecado, hechura del hombre corrompido. Ellos no pueden alcanzar la herencia de los hijos, digamos así, legítimos: son excluidos del Reino: son réprobos.

II

LOS PREDESTINADOS NO SE CONDENARAN, NI LOS REPROBOS SE SALVARAN

Esto es muy conforme al decreto de Dios sobre la creación. Ego vitam æternam do eis, dice el Salvador hablando de los predestinados, et non peribunt in æternum, et non rapiet quisquam de manu mea... Nemo potest rapere de manu patris mei (u). Horum (electorum) si quisquam perit, dice San Agustín, fallitur Deus, sed nemo eorum perit quia non fallitur Deus. Firmissime tene..., dice San Fulgencio, neque perire posse aliquem eorum quos Deus prædestinavit ad regum cœlorum, nec quemquam eorum quos non prædestinavit ad vitam, ulla ratione posse salvari. (v).

Calmet exponiendo aquellas palabras del Apóstol: (w) omnia sustineo propter electos, dice: "Si S. Pablo hubiese sabido quienes eran réprobos, no los hubiera admitido en la Iglesia; los habría execrado, o deplorado su suerte. Jesucristo que los conocía no ora

(u) Joann. c. 10. v. 28, 29.

(v) De fide ad Petrum. c. 35. num. 78. inter oper. Aug. Tom. 6. edit. S. Maur.

(w) Thimoth. c. 2. v. 10.

por ellos, como por los predestinados: non pro mundo rogo, sed pro is, quos dedisti mihi". Y confirma con la autoridad de San Agustín, (x) quien dice hablando de los réprobos: Si la Iglesia los conociera no rogaría por ellos, como no ruega por el diablo. No sé en que se fundarán los que nos inculcan tanto la transmutación de réprobos en predestinados; siendo esto tan imposible como que un predestinado se condene.

III

DIOS ES INFINITAMENTE MISERICORDIOSO

Aquí podía repetir aquella expresión piadosamente temeraria de Ricardo de San Víctor: Domine si error est a te decepti sumus ¿Hay una sola página de la Escritura que no nos inculque esta verdad? Como misericordioso ha hecho en favor de los predestinados aún mucho más de lo que podían esperar. Quiso sacarlos de la nada para llenarlos de perfecciones. Después de su caída, les proporciona remedios sobreabundantes por medio de la redención de su Unigénito. En una palabra, los llama, los santifica, y les dá la gloria. Es misericordioso con los réprobos. El mayor beneficio que puede hacer a éstos miserables es, que no existan. Todas las gracias que emanan del hombre Dios se dirigen a esto: es decir, a perfeccionar los predestinados, y estos hombres perfectos no producirían réprobos. Estos mismos si observasen cuanto está mandado, no harían partícipes a otros de su infelicidad. Innumerables auxilios se les conceden a cada momento. El matrimonio solo, elevado a su primitiva santidad, instituido sacramento que confiere gracia para no abusar de él, para procrear según las ideas del criador, es capaz de aniquilar el número de los réprobos. En fin ¿qué no ha hecho a favor de los hombres? Con razón se queja por Isaías: (y) Quid est, quod debui ultra facere vineæ meae et non feci ei? Sin embargo el hombre se obstina, sigue los deseos de la carne, abandona todos los remedios, y hace que nazcan innumerables criaturas infelices. ¿Arguye esto falta de bondad y misericordia en Dios?

(x) De Civ. Dei I. 21. c. 24.

(y) Cap. 5. v. 4.

IV

DIOS QUIERE LA SALUD DE TODOS

Este es un consecretario de su infinita misericordia. La salud de los predestinados es la gloria; la de los réprobos la no existencia: bonum erat ei, si natus non fuisset homo ille, decía el Salvador hablando de Judas. (z) Este era el destino de todos los réprobos; y así en su suerte, en la eternidad, es como si no existiesen para Dios. Enemigos de su criador, porque vinieron al mundo contra su voluntad, y como tales obraron mal. Algunos teólogos, leyendo en la Escritura las palabras salud, salvación las han tomado indistintamente por la gloria; y como por otra parte han visto que no todos la consiguen, se han valido de las distinciones de voluntad de signo, de beneplácito: voluntad antecedente, voluntad consiguiente. Así entienden este pasaje del Apóstol: omnes homines vult salvos fieri, et ad agnitionem veritatis venire. (*) Antecedenter concedo: Consequenter nego. Con esta clase de distinciones, que no se si entiende el que dice, ni el que las escucha, han querido concordar textos que pugnan entre sí, y que hablan de distintas cosas. En la inteligencia del citado texto de S. Pablo se han separado de los PP., casi todos los teólogos escolásticos; siendo así que la de los primeros es más razonable, pues entienden la voz salvación por la gloria destinada a sólo los predestinados. S. Agustín entre tres interpretaciones que da hace consistir las dos en el sentido que hemos expuesto: omnes homines vult salvos fieri... dice, tan quam si diceretur, nullum hominem fieri salvum, nisi quem fieri ipse voluerit: non quod nullus sit hominus nisi quem salvum fieri velit. (a) Ita dictum est, omnes homines vult salvos fieri, ut intelligantur omnes prædestinati; quia omne genus hominum in is est. (b) Repito que la inteligencia de los PP. es más razonable, que la de los escolásticos, quienes suponen en Dios voluntad de salvar, esto es, de glorificar a todos. Hay una implicancia manifiesta para que quiera dar la gloria a todos los hombres a quienes no ha querido criar. La creación es un medio, o si se quiere, un efecto de la glorificación, y nadie puede querer el fin y la causa, sin querer los medios y el efecto.

(z) Matth. c. 26. v. 24.

(*) Timoth. 1ª c. 2. v. 4.

(a) Enchir. c. 103.

(b) De correptione et gratia c. 14. num. 44.

El Apóstol se expresa tan claramente sobre esto que nada deja que dudar: *cum enim nondum nati fuissent*, dice escribiendo a los Romanos (c) *aut aliquid boni egissent, aut mali (ut secundum electionem propositum Dei maeneret) ... Jacob dilexi, Esau autem odia habui*. ¿Cómo querrá dar la gloria a Esau, aunque sea con la distincioncilla antecedente, si le aborrecía ab eterno? *cum nondum natus fuisset, aut aliquid boni egisset, aut mali?* ¿Como conciliar los textos de la Escritura que hablan del amor que tiene Dios a sus criaturas? *Diligis omnia quæ sunt, et nihil odisti eorum quæ fecisti*. (d) *Vidit Deus cuncta quæ fecerat, et erant valde bona*. (e) Si Esau es obra de sus manos, y una cosa muy buena ¿como le aborrecera desde la eternidad? ¿Dios puede aborrecer lo bueno? Ciertamente la existencia de Jacob era conforme a su beneplácito: *Jacob dilexi: la de Esau contra su voluntad: Esau odio habui*; y este es el propósito según la elección de que habla el Apóstol en el parentesis. De aquí es que cualquiera comprende, que aunque no quiera Dios dar la gloria a Esau porque le aborrezca, quiere no obstante su salud o salvación. El amor de benevolencia que tiene Dios a todas las criaturas que quizo criar, y en efecto cria, excluye todo odio: *nihil odisti eorum quæ fecisti*. Mas el amor de simple complacencia, cuyo objeto son las criaturas posibles, bien puede estar con el odio de su ser físico: *diligis omnia quæ sunt*. En una palabra, Dios aborrece la existencia de Esau porque es contra su voluntad; y nunca puede aborrecer la posibilidad de éste, sin desmentir su omnipotencia. (9)

Cuando los escritores sagrados, principalmente los del nuevo testamento, quieren designar la gloria, se valen por lo común de la voz *regnum*, a veces sola, y otras con el aditamento de *regnum Dei, regnum cœlorum*, &.

Desafío a cualquiera para que me asigne en la Escritura, si siempre la palabra salud signifique gloria o bienaventuranza. De poco más de siete lugares en que se lee la voz salvación, en ninguna se toma por la gloria. Lo propio sucede con el término salud, a excepción de cuatro o cinco, siendo así que se encuentra en más de ciento ochenta lugares. Comunmente quieren decir reposo, feli-

(c) Rom. c. 9. v. 11. 13.

(d) Sap. c. 11. v. 25.

(e) Genes. c. 1. v. 31.

cidad, descanso, &; y esto conviene tanto a los predestinados como a los réprobos, respectivamente, en el estado en que Dios quiso que estuviesen.

V

JESUCRISTO HA MUERTO POR TODOS

Esta proposición coincide con la antecedente, y por lo mismo se notan diversos modos de explicarla. ¿Como ha muerto por todos? Por los predestinados, *efficaciter*; y por los réprobos, *inefficaciter*. Esta distinción es gemela de la voluntad antecedente, y consiguiente. Otros explican de distinta manera. Pero aquí no averiguamos el fruto que se aplican los hombres, el cual como enseña el Concilio de Trento (f) y su catecismo, (g) no todos le perciben. Cualquiera que lea sin preocupación mi dictamen, verá disueltos los ambages de los Jansenistas, (10) y explicada de un modo muy sencillo ésta proposición tan claramente expresa en la Escritura: Jesucristo ha muerto por todos. Por los predestinados, para encaminarlos a la gloria santificando y perfeccionándolos; es decir, reduciéndolos al estado primitivo: porque de otra suerte no podían entrar en el Reino de los Cielos. Unos hombres constituidos en éste estado no producirían réprobos, así como no habrían producido en la inocencia. Con solo este acto Jesucristo ha mirado por la salud de todos. Hablemos en puridad: tantos millares de individuos de uno y otro sexo, que se han consagrado al celibato según el espíritu del Cristianismo ¿han frustrado las ideas de Dios sobre sus escogidos? ¿se ha disminuido por esto el número de ellos? Luego si los célibes se hubiesen entregado a las funciones del matrimonio ¿qué habrían producido? Oh, efecto admirable de la sangre del Crucificado! Verdaderamente has sido derramada por la salud de todos!

También se puede añadir que a los mismos réprobos hace participantes de mil beneficios que emanan de su pasión y muerte, llamándolos a la gracia a fin de que eviten muchos pecados, tengan una prosperidad temporal, y sobre todo adquieran fuerzas para resistir a las tentaciones continuas de producir innumerables criaturas in-

(f) Sess. 6. de justificut. c. 2. et 3.

(g) Part. 2. de Euch. c. 4. n. 24.

felices. De esta suerte son redimidos todos del suplicio eterno a que estuvieron expuestos por el pecado del primer hombre. En el mismo hecho de haber delinquido éste, quedaron los predestinados excluidos de la gloria, y en peligro de nacer una grande multitud de hombres, que sin el pecado no serían sino posibles.

AXIOMA

**TODO MISTERIO INFLUYE NECESARIAMENTE EN LA MORAL;
ES DECIR CONDUCE A LA PERFECCION DE LAS COSTUMBRES.**

Cualquiera que lea mi opinión se persuadirá a primera vista, que padece el mismo inconveniente que la predestinación gratuita, como se ha explicado hasta ahora. Poco importa, dirá, que la predestinación y reprobación sea de ésta o la otra manera. El predestinado será predestinado, y el réprobo siempre réprobo: luego no hay necesidad de practicar la virtud. Es verdad que en mi opinión, las buenas obras solamente en los predestinados pueden ser un medio para conseguir la gloria: pero todos están obligados a practicarlas, porque nadie sabe su destino en este mundo: *nunc filii Dei sumus*, dice San Juan, *et nondum apparuit quid erimus*. (h) Esta incertidumbre es uno de los motivos más fuertes para hacer trabajar a todos en la práctica de la virtud. Fuera de que, aun cuando supiese que era réprobo, debería no obstante vivir temeroso de Dios. La razón es, que este está contra la voluntad del criador sobre la tierra; y Dios no puede tolerarle, sino en virtud de las obras meritorias que practique. La parábola de la higuera infructuosa es la prueba de esto. De aquí esas continuas amenazas con la pérdida de la vida. En los predestinados no entiendo cómo puede ser castigo la muerte mirada absolutamente. Digo absolutamente, porque tal género de muerte, o en tal circunstancia puede ser castigo aún respecto del predestinado para expiar sus delitos. La muerte, pues, es un castigo para el réprobo, porque es el principio de una eternidad de penas. Para el predestinado un beneficio, que le dá la posesión del sumo bien. Figurémonos un predestinado y un réprobo a quienes revelase Dios su destino, y les preguntase ¿Quereis morir? El primero diría con San Pablo: *Cupio dissolvi, et esse cum Christo*, y el segundo exclamaría lleno de pavor, como los espíritus que arrojó

(h) Epist. 1. c. 3. v. 2.

el hijo de Dios de los cuerpos de unos energúmenos: *venisti ante tempus torquere nos*. (i) Para no caer en las manos del Dios vivo, sea como fuere no hay otro recurso, sino el ejercicio de las virtudes que prescribe el cristianismo. Tal es el espíritu de la Iglesia cuando ora por los réprobos a fin, dice el citado Calmet, de que disfruten bienes temporales, eviten las tentaciones y ocasiones de pecar; en una palabra sean tanto más leves los suplicios en la eternidad, cuanto menores son los pecados.

Todas estas razones son muy buenas; pero no se si serán suficientes para retraer a los hombres del pecado. Porque, en fin, los suplicios eternos son objeto de imaginación, y los placeres tocan nuestros sentidos. Es menester un motivo que esté en la misma naturaleza, capaz de contrarrestar al estímulo de los deleites carnales. ¿Y cuál es este? El amor que ha impreso la naturaleza, o el autor de ella que es lo mismo, en el corazón del hombre para con sus hijos. Yo apelo aquí a la razón y a la experiencia. ¿Se atreverá un padre, no digo a dar la muerte a su hijo, pero ni aún a hacerle infeliz por un momento? Y si acaso hay algún padre brutal capaz de este atentado ¿será posible que lo sean todos y en todas ocasiones? Oh, si desde antes se hubiese inculcado la verdad que ahora presento al género humano, quizá no existieran muchos que talvez serán eternamente infelices! Que idea tan terrible para los padres de familia al tiempo de producir un semejante: "mi hijo, el hijo de mis entrañas se perderá eternamente por un momento de sensualidad! Le daré la existencia para que tenga una muerte incomparablemente más terrible que la temporal! Todos los homicidios más atroces pueden compararse con éste! Me estremece este pensamiento; pues el amor que ha impreso en mi corazón el autor de la naturaleza respecto de mis hijos, es superior al deleite que impropriadamente se llama amor". Yo no digo que esta idea sea capaz de reformar enteramente el mundo, pero al menos se disminuiría el número de los infelices, sobre todo, en el pueblo cristiano susceptible de ideas nobles y sensibles.

Se ha dado a entender hasta ahora a los padres de familia, que ellos en nada contribuyen a la infeliz suerte de sus hijos en virtud

(i) Matth. c. 8. v. 29.

de su paternidad. Que Dios los reprueba porque previó sus obras, o porque le dió la gana de dejarlos en la masa de la perdición que se acarrearon con el pecado del primer hombre. Con esta confianza se avanzan a producir hijos, sin consultar con Dios, si será de su agrado el que éstos nazcan o nó. Basta por su parte darles una educación cristiana; que confiesen y comulguen con frecuencia; que recen desde que sale el sol hasta ponerse, y otras cosas muy buenas en si, y en el supuesto que voy hablando peor sería nada. ¿Pero de qué aprovechará todo ésto, padres de familias, si vuestros hijos ya están perdidos miserablemente por vuestra causa, y esta no se puede reparar? A pesar vuestro serán díscolos, inquietos, corrompidos, y en una palabra llevarán marcados en su semblante los signos de la reprobación que vosotros les habéis proporcionado. Dios hará que se os revelen, y recibiréis de ellos ultrajes que os pesen toda la vida, porque vosotros sois los autores de su perdición; y por un presentimiento natural chocarán con vosotros, como Jacob y Esau en el vientre de su madre, hallándose aún en estado de no poder saber lo que serían en adelante.

Los teólogos y predicadores se desvirtúan en inculcar a sus oyentes el ejercicio de las obras meritorias para salvarse. Ya se ha visto lo que entienden por salvación. Estos buenos hombres jamás llegarán a conseguir que un réprobo se vaya a la gloria en virtud de sus exortaciones; pero conseguirán que al menos no naciese un miserable si atacasen en su origen la reprobación: si explicasen con claridad este misterio, si diesen a conocer al pueblo sencillo una verdad que no necesita del farrágo de las escuelas para ser comprendida. Si, en fin, no hiciesen un secreto incomprensible para el vulgo; siendo así que las Escrituras hablan tan claramente, que no sé si habrá en ellas otro dogma más bien explicado. De esta suerte vendrían a conocer los hombres que Dios es el autor de la predestinación, y el hombre de su reprobación. Que ésta en nada deroga la infinita misericordia del Señor. Que hay remedio para que no existan réprobos. Que... ¿Seré yo capaz de enumerar en esta obra la multitud de ideas que me ocurren para reformar por este medio la sociedad? ¿Quién no ve que al mismo tiempo se había atacado la sensualidad, y todos los vicios que emanan de ella, y que tienen perdido el mundo? Desengañémonos, que la incontinencia es el germen de todos los males que afligen la humanidad. Una vez demostrada la más terrible de sus consecuencias en el orden moral,

quizá los hombres volvieran sobre sí y se abstuvieran de muchos actos, y de cometer muchísimos crímenes.

Mas ay! Lejos de contener este origen fecundo de innumerables réprobos, se ha procurado darle toda la extensión posible ¿Cuántos errores sobre esta materia? ¿Cuántos escritos infames en que está reducida a sistema la liviandad? (11) Asombrados algunos al ver los rápidos progresos de la incontinencia, han achacado al celibato y propuesto el matrimonio a toda clase de personas como el único medio de contener tantos desórdenes. ¡Error grosero! “Una experiencia tan antigua como el mundo, dice juiciosamente el ábate Bergier, nos ha enseñado que el matrimonio mismo, instituido por Dios para servir de remedio a los deleites sensuales, no es siempre un obstáculo bastante fuerte contra sus excesos... Luego que se ha hecho la funesta experiencia del veneno que difunde en el alma, es difícil que sola la memoria no sea una tentación continua para toda la vida” (j).

Fuera de que el matrimonio fue instituido para procrear según las ideas del Criador, y no al arbitrio de los consortes. Para producir predestinados y no réprobos. El joven Tobias cuando se casó con Sara le decía al Señor: Domine tu seis quia non luxuriæ causa, accipio sorarem meam conjugem, sed sola posteritatis dilectione in qua benedicatur nomem tuum... (k).

Es decir, que este matrimonio no tenía otro fin que la propagación de los predestinados: sola posteritates dilectione in qua benedicator nomem tuum; porque en la generación de los réprobos no puede Dios ser glorificado. “El matrimonio es bueno dice San Agustín, en aquellas cosas que le son propias” (l). Estas son tres: el orden de procrear, la fe de la pudicia, y el sacramento de la unión... Lo que otros llaman bonum prolis, bonum fidei, bonum sacramenti. Por esto el matrimonio es honorable y el lecho inmaculado. En cuanto el matrimonio es bueno, en tanto produce mucho bien aun del mal de la liviandad; porque de ella no usa bien la misma liviandad,

(j) Traité de la vraie religion, tom. 11. c. 9. art. 4.

(k) Tob. c. 8.

(l) De peccat. origin. cont. Pelag. et. Cœlest. c. 34.

sino la razón: *libidine non bene utitur libido, sed ratio*"... El Santo Doctor enseña claramente, que el matrimonio no es remedio de la concupiscencia, sino en cuanto envuelve la primaria intención de procrear según las ideas del Criador. Entonces consigue uno secundariamente lo que no es lícito intentar directamente, y por sí. En este sentido habla el Apóstol cuando dice: *melius est nubere, quam uri*. (II) Volo juniores nubere, filios procreare, matrisfamilias esse. (m) Para esto es menester consultar con Dios, si es llamado a procrear o no. Si en él ha terminado la serie de los predestinados que han de nacer; porque de otra suerte no producirá sino réprobos. Véase aquí demostrada la necesidad del celibato y la virginidad.

Los filósofos han censurado a los PP. de la Iglesia por haber predicado estas virtudes al género humano. Con un celo loable dice Montesquieu, por los negocios de la otra vida; pero con muy poco conocimiento de los intereses de ésta... (n) Aunque este escritor en la defensa del espíritu de las leyes, dice que no ha sido su intención oponerse al celibato de la Iglesia Romana; sin embargo Vatel (ñ), asegura, que Montesquieu usó de este circunloquio, porque vivía en un país católico; y por eso no se atrevió a decir netamente que el celibato voluntario es condenable aun respecto de la conciencia y de los intereses de la otra vida. Entre ellos se entienden.

¿Y cuáles son estos pretendidos intereses? La población sin la cual se acabó la felicidad de un gobierno. (12) No hay agricultura, ni comercio, ni soldados para defenderse de una invasión hostil. Este lenguaje ha hecho pensar con razón que los Filósofos miran la sociedad humana, como un gran propietario que trata de aumentar su ganado para sacar de él toda la utilidad que se imagina. Y cuanto más se aumentase este ganado capaz de tirar el carro triunfal de los Filósofos, estaría mejor. Pero volvamos a la población. ¿Que no han dicho para aumentarla, o para perder a los hombres, que es lo mismo, según queda demostrado! Unos son de parecer que el concubinato no es reprehensible; el divorcio es necesario para evitar

(II) Corinth. 1º c. 7. v. 9.

(m) Timoth. 1º c. 5. v. 14.

(n) Esprit. des Loix. livr. 25. chap. 4.

(ñ) Droit des Gens livr. 1. chap. 12.

las molestias que se encuentran en el matrimonio, y que en nada se opone al buen orden. Otros quisieran que las mujeres fuesen comunes, o que la poligamia tuviese lugar al menos con respecto al clima. ¿Dónde hay paciencia para leer a Benthán y a su indecente comentador Ramón Salas (o) dando reglas sobre matrimonio y divorcio, como si nada bueno se hubiese dicho hasta ahora? Estos son los predicadores de la población. "En todas las naciones, dice Filanghieri, (p) en todas las edades, en toda especie de gobierno, los Legisladores han mirado la multiplicación de los hombres como una cosa de primera necesidad". Es verdad si se habla del hecho ¿Pero han tenido derecho para abolir el celibato? La prueba que da el autor con la conducta de los Judíos es muy débil, pues jamás probará que no hubo ni un célibe entre ellos, ni que el matrimonio les hubiese sido ordenado. Los Israelitas eran un Pueblo muy reducido y destinado por Dios para propagar los predestinados, como veremos después; y en este supuesto bien pudieron mirar el celibato por lo común con aversión.

Algunos al leer ésto me mostrarán un semblante mohino, me tratarán de fanático, y me saludarán con algunas otras cortesías filosóficas; pero harán muy mal en ello. Yo no hago otra cosa, que explicar lo que Dios ha dispuesto, y se ha dignado revelarnos por su hijo, con quien deberán enojarse como lo han hecho los autores del citador, del cristianismo descubierto, del retrato de los Santos, de la historia crítica de Jesucristo &, &.

No, me replicarán, contra tí hemos de descargar nuestra bravura, porque Dios ha dicho: *crescite et multiplicamini*, y Jesucristo aconseja solamente el celibato y la virginidad. Este es el áncora de todos los que quieren confundir la generación de los hombres con la de los brutos. Dios dijo a nuestros primeros padres *creced y multiplicaos*; mas al pronunciar estas palabras, ya había prefijado en su mente Divina el número de hombres que se propuso criar en el estado de inocencia. El pecado no pudo hacer que se mudase esta voluntad de Dios, porque el hombre no es capaz de alterar las disposiciones divinas. San Agustín enseña, (q) que los pecadores, los

(o) Tratados de legislación civil y penal tom. 3. part. 3. c. 5.

(p) Ciencia de la legislación tom. 2. lib. 2. c. 1.

(q) De civit. Dei. lib. 14. c. 26. et. 27.

Angeles y los hombres no hacen nada que pueda impedir las grandes obras del Señor, muy arregladas a todas sus voluntades: magna opera Domini exquisita in omnes voluntates ejus. (r) Luego el *crescite et multiplicamini* quedó como antes arreglado a la voluntad Divina para que no nacieran más de los que quiso criar en el estado de la inocencia, aunque por el pecado hubiese quedado alterada la naturaleza humana. Los que nos quiebran la cabeza con este texto del Génesis, debían probar con razones convincentes que es la voluntad de Dios, que nazcan los hombres a manera de brutos, sin orden y sin número, como yo he probado lo contrario. Pero esto no lo harán jamás.

Jesucristo aconseja solamente el celibato y la virginidad, porque ni podía hacer otra cosa en virtud del decreto de creación. Si hubiese ordenado estas virtudes no nacerían los predestinados, y se habría acabado la sociedad dentro de muy poco tiempo. Sin embargo, puede suceder que a alguno le sea indiferente casarse, o permanecer en el celibato; y en este caso viene bien el consejo de Jesucristo. El nacimiento de un predestinado puede consistir o en el hombre, o en la mujer. Si en el hombre, cualquiera mujer es apta, si quisiese, para reunirse con él; y si no, hará mejor como dice el Apostol. (rr) En este caso Dios proveerá de otro modo la fecundación de este dichoso germen. Lo propio digo, si el nacimiento de un predestinado depende de una mujer. Como no sabemos el misterio de la generación, que todavía me parece más oscuro, que la predestinación, conjeturo arreglándome a mi dictamen, a fin de explicar del modo posible unas virtudes que independientemente de toda opinión, son verdaderas y preciosas. ¿Y en qué consiste esta preciosidad? En que el virgen se asemeja más al hombre primitivo, y éste más a Dios. En el estado de la inocencia, todos habrían sido vírgenes, aunque hubiesen engendrado. Quien quisiera saber cómo pudo ser esto, lea a San Agustín (s) ¡Feliz a quien le tocó esta dichosa suerte, digna cierto de una emulación santa!

He dicho, y no dejaré de decir mil veces que es menester consultar con Dios mediante las buenas obras, según enseña el Apóstol.

(r) Psalm. 110. v. 2.

(rr) Ad Corinth. 1ª c. 7. v. 38.

(s) De Civit. Dei. lib. 14. c. 26. De peccat. original. cont. Pelag. et Cœlest. c. 35. num. 40

tol San Pedro, (t) a fin de saber si la elección que ha hecho Dios de nosotros es para el celibato o el matrimonio. Por falta de esto vemos talvez caídas escandalosas. ¡Quién sabe, si Dios lo permite para que no se interrumpa esta serie de predestinados que infaliblemente han de nacer!

¡Filósofos! Cuando quereis propagar el género humano sin discreción ¿qué pretendéis si no corromper los pueblos, para que nazcan innumerables réprobos? Con estos hombres jamás podrá fundarse una sociedad feliz. Enemigos de Dios desde el momento de su existencia, no harán otra cosa que rebelarse contra él, y acabarse mutuamente. No así los predestinados. Ellos labrarán su felicidad, porque tienen a Dios de su parte. Con razón dice San Agustín: dadme un pueblo de verdaderos cristianos y yo no tendré trabajo en gobernarle. (u) Vosotros procuráis edificar con cimientos ruinosos, y esta conducta ha hecho decir de vuestras teorías que son semejantes al proyecto de paz universal del abate de S. Pedro. ¿Qué importa que el sistema de gobierno sea perfecto, si no hay costumbres? ¿Y cómo habrá éstas si no se arreglan los hombres a las disposiciones del criador? Más de dos mil años ha que dijo Demócrito, que los gobiernos no se han de apreciar porque tengan mejores leyes, sino porque sus gobernantes sean los mejores. Tal es igualmente el pensamiento de Burlamaqui ¿y qué hombre amante de la humanidad no pensará de esta suerte? ¡Oh si por un momento calmase en vosotros el prurito de la Filosofía!!! Que vacío no encontraríais en vuestras ideas!!!

OBJECIONES

Se pueden hacer muchas: unas pueriles, y otras tomadas de la Escritura, que los teólogos escolásticos se objetan mutuamente: tales son entre otras estas palabras de S. Juan: *Hæc est voluntas ejus qui misit me patris, ut omne quod dedit mihi non perdam ex eo, sed resuscitem illud in novissimo die. Hæc est autem voluntas Patris mei qui misit me: ut omnis qui videt filium et credit in eum habeat vitam eternam, et ego resuscitabo in novissimo die* (v) Sic

(t) Petr. 2. c. 1. v. 10.

(u) De morib. Eccles. c. 30.

(v) Joan. c. 6. c. 39. et. 40.

Deus dilexit mundum, ut filium suum unigenitum daret: ut omnis qui credit in eum, non pereat, sed habeat vitam eternam (w). La inteligencia de éstos y otros pasajes semejantes podrá ver el lector en los expositores, y principalmente en Maldonado, quien dice que este texto de S. Juan: ut omnis qui credit in eum, non pereat, sed habent vitam eternam, no se ha de entender tan generalmente sin alguna interpretación; porque de otra suerte no podría refutarse con solidez el error de los Calvinistas, que afirman que sola la fe basta para justificar. Sin embargo no omitiré proponer dos, de las cuales la una bastante espiciosa, y la otra de mucha gravedad.

PRIMERA

En mi opinión la concupiscencia de los padres es la causa de que nazcan réprobos. Luego los hijos son castigados por delitos que ni han participado ni han consentido en ellos. Esto parece contrario a la equidad pues las Escrituras hablan frecuentemente de los suplicios, como destinados a los delitos personales. *Perditio tua* (ex te dicen los expositores) Israel (x). Lo propio aseguran los PP. de la Iglesia. Baste esta autoridad de S. Agustín exponiendo estas palabras del Apóstol: *omnes adstabimus ante tribunal Christi, ut referat unusquisque secundum ea quæ per corpus gessit, sive bonum, sive malum.* (y) *Quid est ergo, dice el Santo Padre, secundum ea quæ per corpus gessit: nisi secundum ea quæ gessit eo tempore quo in corpore fuit, ut per corpus intelligamus per corporis tempus?* (z)

Es verdad que Dios no castiga sino los pecados voluntarios. Cuando el réprobo se condena, no es en virtud del delito de su padre, sino por haber obrado mal. ¿Y por qué obró mal? porque nadie puede elevarse por sí mismo para obrar bien y merecer la gloria, según tiene decidido la Iglesia en más de veinte Concilios contra los Pelagianos y Semipelagianos. Se necesita la gracia de Dios: gracia para comenzar las buenas obras, para continuarlas y para perseverar hasta el fin. Al réprobo le niega Dios el don de perseverar.

(w) Cap. 3. v. 16.

(x) Osee c. 13. v. 9.

(y) Corinth. 2. c. 5. v. 10

(z) De prædest. Sanct. c. 12. n. 24.

cia justisimamente porque no le quiso criar; de aquí es que acaba su vida en impenitencia, y Dios castiga su dureza y adhesión al pecado. Aclaremos esto con un simil. Un padre da la muerte a su hijo, en estado de pecado mortal. Este se condena ¿Y sería buena reconvención si le dijese a Dios "Señor, si mi padre no me hubiese muerto no estaría en estos suplicios; luego por qué me atormentas? ¿No te atormento, le diría el Supremo Juez, por el crimen de tu padre, que será castigado a su vez, sino porque tú has obrado mal y en el momento de tu muerte te hallé sin obras meritorias para el reino de los Cielos. Aplíquese esto a mi intento, y pasemos a otra objeción.

SEGUNDA

Esta, si, que verdaderamente es grande, o como dice Malebranche formidable. Suplico antes de entrar en materia, a mis lectores se dignen dispensarme, si contestando incurro en alguna repetición. La necesidad de explicarme con claridad en un asunto tan interesante me obligará talvez a caer en este defecto, sin que yo lo perciba. Propongamos pues según toda la fuerza que presenta al espíritu de cualquiera.

Si Dios es infinitamente misericordioso ¿Cómo permite el pecado del primer hombre para que se pierdan innumerables almas? Pudo hacer que Eva resistiese a la seducción del tentador, pudo sostenerla en el estado de inocencia; y no obstante la abandona a merced de su encarnizado enemigo, sin los auxilios eficaces. Era imposible que no sucumbiese a la tentación, y por su ruina naciesen criaturas cuya suerte será la eternidad de suplicios ¿Hay cosas más claras que fué la voluntad de Dios que pecase Adán, y viniesen al mundo miles de millones de réprobos para arrojarlos al fuego eterno? ¿Y cómo conciliaremos esto con la bondad, santidad y justicia de Dios?

El no puede ser contradictorio: o es lo uno, o lo otro, y lo que parece más conforme a razón, todo es una mera fábula.

He aquí el inmenso campo en que han hecho su cosecha los Herejes, los Deistas, los Ateistas ¿Y qué se ha contestado para contener sus delirios? Se ha dicho que nuestra razón no puede compren-

der los juicios de Dios. Que podía dar al primer hombre el don de perseverancia, y no le dió según la conveniencia e inmutabilidad de sus divinos atributos.

San Agustín hablando en general de aquellos a quienes se niega el don de perseverancia, confiesa ingenuamente que ignora: me ignorare respondeo. Non enim arroganter, sed agnoscens modulum meum, audio dicentem Apostolum ¡Oh homo tu quis ets, qui respondeas Deo! Oh altitudo divitiarum...! Quantum ita que nobis judicium sua manifestare dignatur, gratias agamus: quantum vero abscondere, non adversus ejus consilium murmuremus, sed hoc quoque nobis saluberrimum esse credamus... (*) Más adelante en el mismo libro hablando de los auxilios del primer hombre, dice así: cum voluntas primi hominis fortis et sana in bono ampliori non perseveraverit, habens virtutem liberi arbitri; quamvis non defuturo adjutorio Dei sine que non posset perseverare si vellet, non tamen tali quo in illo Deus operaretur ut vellet. Fortissimo quippe dimisit atque permisit facere quod vellet... (a).

El célebre Arzobispo de León Montazet y Malvin explicando la transgresión del primer hombre habla de esta suerte: Cur Deus primun hominem, tentatione pulsatum succumbere et peccare permiserit, explicare ita difficile est, ut dixerit, Augustinus: altitudinem quidem consilii ejus penetrare non possum, et longe super vires meas hoc esse confiteor. (b) Trium ero certa et inconcussa; primum: reipsa voluisse Deum primi hominis peccatum permittere: alioqui numquam accidisset; secundum: permissionem hanc, utpote ab illo decretam, qui summe justus est, citra impietatem culpam non posee; tertium: omnipotenti Deo facillimum fuisse impedire, si voluisset, ne Adamus peccaret. (c) Sin embargo voy a proponer una respuesta, que me parece la única capaz de contener los clamores de los incrédulos.

Para proceder con método es menester que convengamos en este principio: Dios no puede hacer cosas contradictorias, no porque

(*) De correptione et gratia. c. 8. n. 17.

(a) Ib. c. 12. n. 38.

(b) De genesi ad litteram lib. 11. c. 4.

(c) Inst. Theol. t. 2. De Deo creatore. Dissert. 2. c. 4.

le falte poder, sino porque el término es finito, y por su misma finidad (permítaseme esta expresión) excluye predicados contradictorios, permaneciendo en el mismo ser o estado. Esta impotencia, dice San Agustín, (d) es el mayor elogio de su voluntad omnipotente. En efecto ella prueba que sólo Dios es capaz de recibir todas las perfecciones posibles, y que nada hay infinito fuera de él. En suma si encontrase un sujeto capaz de recibirlo todo, como infinitamente difusivo, le comunicaría; pero esto es imposible. Bajo este supuesto, digo que Dios no pudo dar a nuestros primeros padres más auxilios de los que les concedió en su creación, para triunfar del tentador ¿Y por qué? Porque implica contradicción. Véanse mis razones.

Dios como infinitamente misericordioso debió conceder (hablo siempre en la hipótesis de la creación y existencia del tentador) a nuestros primeros padres tanta gracia cuanta eran capaces de recibir: quid est, quod debui ultra facere vineae et non feci ei? dice por Isaías. Al contrario dejaba por su parte siempre expuesta a la ruina la obra de sus manos; lo cual pugna con su infinita misericordia. Sic erat institutus, dice San Agustín, ut si de adjutorio Dei fideret bonus homo, malum Angelum vinceret: Si autem creatorem atque adiutorem Deum superbe sibi placendo desereret, vinceretur: meritum bonum habens inadjuta Divinitus voluntate recta, malum veró in decerente Deum voluntate perversa. (e) Dederat homini Deus bonam voluntatem, in illa quippe eum fecerat qui fecerat rectum: dederat adjutorium, sine quo in ea non posset permanere si vellet... Si autem hoc adjutorium vel Angelo, vel homini defuisset; quoniam non talis natura facta erat, ut sine Divino adjutorio posset manere si vellet, non utique sua culpa cecidissent: adjutorium quippe defuisset, sine quo manere non possent. (f) Según el Santo Doctor nuestros primeros padres tenían todo lo necesario para triunfar del tentador, si quisiesen: eran perfectamente libres para asentir o disentir ¿Y en qué consiste la perfecta libertad? Digan lo que quieran sobre su esencia, en el hombre inocente no se puede concebir sino el equilibrio de fuerzas. Así lo dice San Agustín: (g) esto es, tenía tanta

(d) Tract. 53. in Joann. n. 9.

(e) De Civ. Dei lib. 14. c. 27.

(f) De correptione et gratia. c. 11. n. 32.

(g) Oper. imperf. contr. Julian. lib. 3. n. 110, et seq.

gracia, cuanta podía ser su malicia mirando como puro hombre. Chateaubriand (h) ha demostrado con solidez que en la constitución primitiva del hombre todo estuvo en equilibrio dentro, y fuera de él. Después del pecado se perdió este equilibrio, y aunque quedó la libertad natural, pero enferma, como enseña el Concilio de Trento. (i) Para repararla fue menester todo el auxilio de un Dios humanado. Si se pregunta ¿por qué pecó Adán? Se ha contestado sólidamente: porque fué libre: *stat proratione voluntas*. Pudo no pecar porque tuvo todas las gracias de que era capaz; y pudo pecar porque podía tener todas las imperfecciones de que es susceptible la naturaleza humana. Aunque no hubiese habido tentador, no por eso habría dejado Adán de ser hombre y pecable; así como el Ángel no necesitó de tentador para arruinarse.

¿Y qué otras gracias le podía dar Dios al primer hombre? S. Agustín dice que le negó el querer perseverar: *tale quippe erat adiutorium, quod desse reret cum vellet, et in quo permaneret si vellet; non quo fieret ut vellet*. (j) El querer perseverar en el bien recibido, debía ser o iluminando más el entendimiento, o inflamando más la voluntad, según aquella sentencia del mismo Santo Doctor: *nollunt homines facere quod justum est, sive quia lated anjustum sit sive quia non delectat*. (k) ¿Y cómo podía haber iluminado más el entendimiento e inflamado la voluntad? Analicemos. No podía dar la ciencia del mal para que fuese igual al tentador en astucia; porque la perfecta ciencia del mal se adquiere mediante la rebelión de la voluntad contra el divino mandato; y Dios no puede criar criaturas rebeldes dignas del suplicio eterno. Implica contradicción. Solo Dios puede tener esta ciencia conservando su Santidad y sin experimentar las consecuencias del mal moral. Tampoco podía retraerlos con la ambición de la gloria, y los tormentos eternos que les esperaban si delinquiesen. Hay contradicción. Adán y Eva sabían que eran destinados a la bienaventuranza en virtud de la extensión de su ciencia comunicada por Dios en su creación. Ellos no podrían comprender cómo un Dios inmutable que los había criado para la gloria,

(h) *Genie du Christ*. t. 1. l. 3. c. 3.

(i) Ses. 6. c. 1. et can. 5.

(j) De correptione et gratia. c. 12. n. 31.

(k) De peccato merito et remissione. l. 2; c. 17 n. 26.

les hiciese perder esta felicidad por el pecado ¿Y que nociones tenían de él? (13).

Es verdad que nuestros primeros padres poseían la ciencia del mal en virtud de la extensión de sus conocimientos: *mala et bona ostendit illis*, dice el eclesiástico; (l) pero esta ciencia del mal no quiere decir otra cosa que un conocimiento de que podían ser privados del bien que gozaban. Este conocimiento no puede admitir grados. Supongamos un ciego de nacimiento o un hombre que jamás hubiese visto tinieblas; si se le dijese al primero que hay una cosa que se llama luz, con la cual se distinguen los cuerpos, los colores, etc., pregunto ¿a este ciego podrían darle alguna vez una idea clara y distinta de cuanto le dijiesen? Será menester un milagro, y este no será ciertamente para que comprenda lo que se le ha dicho, permaneciendo en el estado de ceguera, porque implica, sino quitándole el impedimento que tiene. Lo propio le sucederá al que tiene vista y jamás ha visto la sombra, aunque se persuade de que la hay por el testimonio que le asegura. Tal era precisamente el estado del primer hombre acerca de conocer o querer más. Oigamos a S. Agustín que se explica enérgicamente como acostumbra "No eran criados ciegos como juzga el vulgo ignorante... Sus ojos veían; pero no estaban abiertos para esto, es decir, para conocer las ventajas que les resultaban del vestido de la gracia... Quitada esta gracia... hubo en el movimiento del cuerpo cierta impudente novedad... Por lo tanto después que infringieron el precepto divino con una rebelión manifiesta, se dice de ellos: (y se abrieron los ojos de ambos)... Se abrieron, dice, los ojos de ambos no para ver, pues antes veían; sino para discernir entre el bien que habían perdido, y el mal en que se hallaban sumergidos... Porque cuando uno siente las incomodidades de la enfermedad, entonces se hace más apetecible el gozo de la salud... Conocieron pues lo que felizmente debieron ignorar..." (ll)

He citado este pasaje aunque largo por parecerme muy oportuno a mi asunto. Según esta doctrina se aumentaron los conocimientos del primer hombre sobre el bien y el mal después de su caída. Luego antes de ésta era imposible iluminarle más el enten-

(l) Eccl. c. 17. v. 6.

(ll) De Civitate Dei. lib. 14. c. 17.

dimiento e inflamarle la voluntad. Así como en aquel estado de inocente y viador nunca se le pudieron dar los conocimientos y amor, al menos permanentes, de un bienaventurado. Quedemos en que era menester mudar la naturaleza de Adán, o mortificarla de distinta manera para poder darle más auxilios de los que había recibido en su creación. Esto es lo que ha sucedido cabalmente después que se ha transformado la naturaleza humana por el pecado. El hombre caído tiene más auxilios que el inocente. Adquirió la ciencia del mal, ignora su feliz destino, y Dios se vale de estos males para sacar bienes, como enseñan los Padres y con especialidad San Agustín a cada paso en sus obras.

Sobre la ignorancia del feliz destino hace gravitar, si puedo decirlo así, todo el peso de su justicia para retraerlo del mal; porque aunque sea predestinado perdió el derecho a la gloria, y no puede entrar a ella sin la penitencia. Los motivos de amor se han aumentado, porque la ciencia del mal dándole idea clara del pecado le suministra un juicio comparativo entre el sumo bien y el sumo mal: *experta enim morbi molestia, evidenfior fit etiam jucunditas sanitatis*, dice S. Agustín. Hay también un nuevo motivo de humillación, porque conoce por experiencia o ciencia que nada vale, y nada puede por sí, al contrario de lo que se persuadió en el Paraíso, por orgullo. El pecado hizo descender al hijo de Dios sobre la tierra: origen inagotable de gracias, que sólo Dios sabe el precio de la redención de su Unigénito. Oh feliz culpa, exclama la Iglesia, que mereció tal Redentor! Es en efecto feliz, pues ha producido tantos bienes indirectamente, o como dicen los escolásticos *per accidens*, que el tentador ha sido arrollado con las mismas armas de que se valió para perder al hombre. ¡Castigo digno de todo malignante! Así es que el demonio en nada ha frustrado las ideas de Dios sobre sus escogidos; y lejos de perder uno solo se ve confundido por ellos con mayores ventajas que les da la ciencia del mal, que no pudo tener él cuando la adquirió.

Los teólogos que dicen que Dios pudo dar al primer hombre mas auxilios de los que le concedió en la creación, se valen del ejemplo del justo en el estado presente, a quien Dios concede sin límites. Pero no se hacen cargo que es distinta la situación de uno y otro. Aunque pueda dar hasta lo infinito, la criatura es finita, y sólo puede recibir a proporción de su naturaleza. La angelical es más

sublime que la humana; por consiguiente Dios puede dar al Ángel más gracias, como en efecto le ha dado; y así podemos ir imagiando naturalezas más perfectas, sin que estas sean capaces de agotar las infinitas perfecciones de Dios. El justo inocente no es el mismo que el pecador. En éste hay otros respetos, que le faltaban al primero. Su naturaleza está mudada, y esta mutación atrayendo al verbo divino, como he dicho, ha deificado, ha hecho en cierto modo al hombre infinito, y por consiguiente capaz de estar recibiendo gracias, que sé yo hasta qué grados. Véase toda la eficacia de la gracia de Dios con los predestinados. El tentador nada puede con ellos para perderlos eternamente. Dios les dará auxilios tan abundantes, (porque hay como darles) que no logrará burlarse de ellos, como se burló de nuestros primeros Padres inocentes. Ahora el combate es entre dos astutos, y el predestinado es un atleta tan fuerte, que ha crecido, se ha ensanchado y robustecido tanto, que no se le puede conocer, si es el mismo a quien avasalló su contendor en el Paraíso. En una palabra ahora el tentado es superior al tentador, al contrario de lo que fué en su origen.

Tal es la doctrina del Apóstol a los Romanos. (m) Hablando de la eficacia de la gracia con los predestinados, pregunta: *Quis nos separabit a charitate Christo?* Y responde que nada: *neque mors. neque vita... neque angeli... neque principatus... neque creatura alia poterit nos separare a charitate Dei, quæ est in Christo Jesu Domino nostro.* Es verdaderamente grande la potencia o virtud que tiene el hombre en el estado presente para triunfar de todo mediante los grandes auxilios que dimanar de la redención: *quæ est in Christo Jesu Domino nostro.*

San Agustín consecuente a esta doctrina del Apóstol, dice: *Quid ergo! Adam non habuit Dei gratiam? immo vero habuit magnam, sed disparem. Ille in bonis erat, quæ de bonitate sui conditoris acceperat... Sancti vero in hac vita, ad quos pertinet liberatoris hæc gratia, in malis sunt... Ille in illis bonis christi morte non eguit: istos a reatu et hereditario et proprio, illius agni sanguis absolvit... Hæc prima est gratia quæ data est primo Adam: sed hac potentior est in secundo Adam. Prima est enim qua fit ut habeat homo justitiam si velit: secunda ergo plus potest, qua etiam fit ut velit, et tantum*

(m). Rom. c. 8. v. 35.

velit, tantoque ardore diligat, ut carnis voluntatem contraria concupiscentem voluntate spiritus vinca. (n) "Con que ¿Adán no tubo la gracia de Dios? Antes bien la tuvo grande, pero desigual. Aquel disfrutaba de los bienes que había recibido de la libertad de su criador... Mas los Santos en esta vida a quienes toca esta gracia del redentor, se hallan rodeados de males... Adán en aquellos bienes no necesitó de la muerte de Cristo: a éstos la sangre de aquel cordero los liberta del pecado personal y original... Esta primera es la gracia que se dió al primer Adán, pero la última dada en el segundo Adán, es más poderosa que aquella. Porque por la primera puede el hombre conservar la justicia, si quiere; por la segunda puede más, pues hace que quiera, y que quiera tanto, y con tanto ardor, que supere con la voluntad del espíritu la inclinación de la carne que apetece lo contrario".

En efecto, yo me figuro a Dios (si es permitido usar de ejemplos pequeños en cosas grandes) como un general que presenta a un soldado en un combate singular. Este no puede manejar más armas, que las que sean acomodadas a su cuerpo y a su estado presente, sin embargo de que hay en el parque millares de sables, fusiles, cañones, morteros &c., &c; y que si se manejase todo esto, cualquiera ve que el adversario quedaría arrollado sin recurso. El soldado tiene lo suficiente para rechazar al enemigo, ni puede darle más el general. Por otra parte sería éste reprehensible, si presentase a un soldado bisoño y sin los auxilios de que es capaz contra un enemigo veterano, astuto y deseoso de arruinar. Llega en fin al combate y sin apreciar lo que se le ha dado para defenderse, lo arroja por un principio de orgullo, y su enemigo le derriba en tal actitud que es capaz de recibir más auxilio del que tenía antes. El general se vale de esta coyuntura, acude al socorro y vence al enemigo con lo mismo que a éste le parecía ruinoso cuando le abatió al soldado.

Se dirá talvez que Dios podía hacer impecables a nuestros primeros Padres dándoles la visión beatífica inmediatamente después de su creación. Esto parece más conforme a su misericordia. Malebranche dice que no podía sin faltar a su justicia. La bienaventuranza supone mérito, y éste consiste en que pudiendo haber pecado no pecasen. San Agustín en el lugar antes citado, dice lo mismo:

(n) De correp. et grat. c. 11. m. m. 29. et. 31.

meritum bonum habens in adjuta divinitus voluntate recta, malum vero in deserente Deum voluntate perversa. No por esto se entiende que a Dios, absolutamente hablando, le hubiesen faltado medios para que no pecasen nuestros primeros Padres ¿Quién será el temerario dice S. Agustín, que se atreva a creer o afirmar, que no podía Dios preservar del pecado, tanto al ángel como al hombre? Quis audeat credere aut dicere ut neque angelus, neque homo caderet in Dei potestate non fuisse? (ñ) Pudo no haberlos criado, porque Dios es perfectamente libre en sus operaciones ad extra como llaman los teólogos. Así ni el ángel, ni el hombre habrían incurrido en la transgresión, y por consiguiente en el mérito de los suplicios eternos ¿Pero debió Dios abstenerse de criar por haber previsto la caída del ángel y del hombre? S. Agustín enseña lo contrario, y justamente porque el pecado no es capaz de alterar sus disposiciones eternas. Fuera de que, habiendo dado Dios cuanto es capaz de dar al ángel y al hombre para que no pecasen ¿debía aun abstenerse de criar? Esto es ya suponer en Dios una impotencia en cuanto a la creación bajo el pretexto de bondad y misericordia. Figúrese la naturaleza que se quiera, perfectísima en sumo grado, siempre será pecable, porque siempre tendrá el mal metafísico, cuya carencia únicamente puede hacer impecable al ser inteligente. En conclusión, será lleno de dones a proporción de su sublimidad, pero siempre libre y su ruina tanto más digna de castigo, cuanto más remota estuvo del pecado por la abundancia de gracias. Querer que Dios no hubiese criado porque previó la caída de nuestros primeros Padres es la voluntad de un réprobo. Los predestinados bendecirán eternamente al criador por haber decretado el dichoso momento de su existencia.

(ñ) De Civit. Dei lib. 14. c. 27.

COROLARIO I

Dios no permitió el pecado del primer hombre, le dió cuanto podía dar en el estado de inocencia, y su transgresión es un puro efecto de su libertad sin que arguya la más pequeña falta de bondad en el criador. En el estado de corrupción permite los pecados porque provienen enteramente de parte del hombre; y Dios se vale de ellos para la grande economía de sus obras y provecho de los predestinados, sacando bienes del mismo mal, como que es un sapientísimo y providentísimo conservador. San Agustín entiende las palabras del Apóstol: *omnia cooperantur in bonum iis qui secundum propositum vocali sunt sancti*, aún de las ventajas que resultan a los predestinados de sus caídas. *Usque adeo prorsus omnia, dice, ut etiam si qui corum deviant, et exorbitant, etiam hoc ipsum faciat eis proficere in bonum, quia humiliores redunt atque doctiores* (o).

COROLARIO II

Cuando los teólogos dicen que Dios permitió la ruina del primer hombre, hablan verdad en un sentido lato. Pero si se toma estrictamente la permisión por la sustracción de auxilios, me parece, que queda demostrado lo contrario. La privación de la gracia, y de otros dones, dice San Agustín, *non sunt natura instituti hominis, sed poena damnati*. (p)

COROLARIO III

A cualquiera que no le pareciere perentoria esta respuesta, no por eso se arruina mi aserción principal. Yo la he demostrado, y cualquier argumento en este caso viene a ser como una objeción contra un teorema de geometría. Lo que en él se dice tiene principios infalibles, en que estriba el geómetra, aunque no sea capaz de resolver la objeción propuesta, cuya solución dependerá de otros principios que no alcanza, y que no tienen relación con la demostración presente. "Según el consentimiento universal, dice oportunamente el Abate Houteville, una objeción aun cuando es imposible resolverla, no arruina las pruebas que demuestran. Este principio tan

(o) De correptione et gratia. c. 9. n. 24.

(p) De libero arbitrio. lib. 3, c. 18. num. 52.

verdadero, tomado en general, lo es mucho más cuando la dificultad no es insoluble, sino por causa de la ignorancia en que nos hallamos acerca de los designios de Dios. En este caso, yo puedo al mismo tiempo reconocer mi insuficiencia para responder, y mantenerme firme en mis pruebas, sin juzgar lo que Dios no ha hecho pudiendo hacer; y arreglándome solamente sobre lo que yo sé que él ha hecho. Lo demás está fuera de mi capacidad. Yo sigo únicamente la evidencia, y me detengo donde ella me deja" (q).

EXPLICANSE ALGUNOS FENOMENOS

I

DESIGUALDAD DE LOS HOMBRES

¡Qué cuadro tan admirable, nos presenta aquí la religión! A vista de la desigualdad entre los predestinados y réprobos, desaparecen las frívolas distinciones que han introducido el despotismo y la ambición de los mortales. Jesucristo nos da una idea tan terrible de la desigualdad que hay entre unos y otros, que se vale de la semejanza del Pastor que separa las ovejas de los cabritos: *Sicut Pastor segregat oves ab hoedis*. (r) Distinción de origen; distinción se puede decirlo así, especifica En vano nos dirán los filósofos que todos los hombres son iguales. Es verdad que al principio fué así; pero vino el pecado e hizo nacer una multitud grande de infelices que jamás serán iguales en derechos. A los filósofos se les puede decir con toda propiedad: *distingue tempora, et concordabis jura*. Dirán tal vez, que la igualdad que ellos predicán, sólo se entiende con respecto a la ley. Graciosa perogrullada. Esto lo sabíamos por la religión, antes que nos lo enseñasen los filósofos. Los Apóstoles mandan que todos obedezcan: (rr) Pero en fin ¿qué es la ley? Causa compasión ver a Rousseau, meditando como el más sustancioso de los filósofos, para definirla de esta manera: "La ley es la expresión de la voluntad general". (s) Ah! ah! ah! exclaman sus colegas. ¿Con

(q) Rel. Chret. prouvee par les faits. t. 3. l. 2. chap. 13.

(r) Matth. c. 25 v. 32.

(rr) Petr. 1. c. 1 v. 13 et seq. Rom. c. 13. v. 1 et seq.

(s) Contrato Social lib. 2 c. 6.

que no ha habido más ley, que en las Democracias absolutas donde todo el pueblo se congrega para deliberar y sancionar? Estos señores tienen razón. Oh! si la tuvieran para comprender, que este disparate de Rosseau proviene de haberse separado de la religión! En ella habría encontrado excelentes definiciones. (14)

Jamás podrán los filósofos con su igualdad ante la ley, equilibrar los poderes de los hombres. La desigualdad entre predestinados y réprobos ha trastornado los imperios, ha creado nuevas sociedades, y ha hecho desaparecer de la faz del globo innumerables pueblos. Demos una rápida ojeada a la historia. ¿Quiénes arruinaron a los Cananeos, Amorreos, Madianitas, y a todos los habitantes de la Palestina? Los Judíos entre quienes hubo una multitud grande de predestinados. ¿Cuál fué el origen de la extensión y robustez del imperio Romano? ¿Cómo sojuzgó a los Judíos, a éstos que se gloriaban con el pomposo título de pueblo de Dios, a los Cartagineses, a los Griegos, víctimas de su patria en las Termópilas, vencedores en Platea, Maratón y Salamina, y conquistadores del Asia en tiempo de Alejandro? Bossuet ha demostrado en su discurso sobre la historia universal los proyectos del Eterno sobre éste imperio. En el estaban por nacer millares de predestinados y Dios iba proporcionando, con la unidad de gobierno, la facilidad de propagar el Evangelio, es decir, la vocación de los predestinados. Antes de Bossuet, Orígenes había hecho la misma observación. (t) Así iría discutiendo sobre la prosperidad, y decadencia de los pueblos que presenta la historia, si no consultase la brevedad, para que mi lector piense conmigo.

II

EMIGRACIONES DE LA RELIGION

Ha venido a la tierra principalmente por los predestinados: luego donde se hallan éstos, estará también ella. De dos maneras puede emigrar la religión de un país, o de un reino a otro. Porque en el se acaben los predestinados, o porque se encuentren tan pocos que sea fácil suministrarles los auxilios de donde esté la religión dominante, como ha sucedido con los Judíos respecto de los gentiles,

(t) Cont. Cels. lib. 2.

según veremos luego. Todo esto se funda en este dicho de San Pablo: quos prædestinavit, hos et vocavit: luego donde se pierde la religión, que es la principal vocación, o no hay, o se van acabando los predestinados.

Cualquiera ve el estado de corrupción y miseria en que quedará un pueblo por el abandono de la religión. La multitud de predestinados con su ejemplo y doctrina, sostienen la moral, y ésta se enerva a medida que se disminuye el punto de apoyo en que estriba.

III

VOCACION DE LOS GENTILES Y ABANDONO DE LOS JUDIOS

Según mi opinión los predestinados y réprobos vienen al mundo por generación. De consiguiente dos predestinados pueden producir predestinados y réprobos, y lo mismo un predestinado y un réprobo. No así dos réprobos, los cuales jamás darán un predestinado. La razón es que como éstos no debieron existir, tampoco sus hijos. Esto supuesto, digo que los Judíos transfirieron los predestinados que debían nacer entre ellos, al pueblo gentil; y por una consecuencia necesaria emigró la religión a este pueblo, dejándolos en el estado en que los vemos hoy. Para probar este admirable fenómeno me es preciso referir los pasajes de la Escritura que hablan de él. Son bastante largos, y el lector tendrá la paciencia de escucharlos, porque de otra suerte no podremos entendernos. Comenzaremos por las grandes promesas hechas por Dios a Abraham.

“Te constituiré, le dice, jefe de una gran gente... Bendeciré a los que te bendigan, y maldeciré a los que te maldigan, y en tí serán benditas todas las tribus de la tierra. (u) Dijo Abrahán: Señor, ¿qué me darás? Yo me iré sin hijos... He aquí que el siervo nacido en mi casa será mi heredero... No será éste tu heredero, dijo el Señor... Y sacole fuera y dijole: mira el cielo y cuenta las estrellas si puedes... Así será tu descendencia. Creyó Abrahán e hizo mérito. (v) Yo soy el omnipotente, dijo Dios, y haré alianza contigo, y te multiplicaré en gran manera: serás padre de muchas

(u) Genes. 12. v. 2. et 3.

(v) Genes. 15. v. 2. usq. 6.

naciones. Te haré crecer muchísimo, y te colocaré entre las naciones, y reyes nacerán de ti. Estableceré mi pacto entre mí y ti, y entre tu posteridad y después de ti... Dijo también Dios a Abrahán: a Sarai tu mujer no la llamarás Sarai, sino Sara... y de ella te daré un hijo a quien he de bendecir; será jefe de muchas naciones y reyes de los pueblos nacerán de él... Te he oído también sobre Ismael: le bendeciré y haré crecer, y le multiplicaré mucho: doce príncipes engendrará, y le haré caudillo de un pueblo inmenso. Mas mi pacto estableceré con Isaac..." (w)

El autor del libro del Eclesiástico refiere estas mismas promesas hechas a Abrahán y confirmadas en Jacob, a quien dice: *conservavit illi homines misericordiæ, invenientes gratiam in oculis omnis carnis.* (x)

Hagamos ahora algunas observaciones sobre los textos citados. Dice Dios a Abraham que establecerá un pacto eterno con sus descendientes *foedere sempiterno*. Pacto que solo puede entenderse con los predestinados, pues con la nación Judía ya le vemos roto, y faltaría la promesa Divina. También dice que será Padre de muchas naciones, y que de él nacerán reyes; por otra parte promete a sus descendientes la posesión de la Palestina, y parece que sus promesas solo se entienden con ellos. ¿Cómo conciliar esto? Sin duda Dios le anunciaba a Abraham lo que harían en adelante sus descendientes por su comercio con los pueblos idólatras. Ciertamente a Abraham le sería muy difícil creer ¿Cómo un anciano en quien se había extinguido la virilidad, se haría Padre no de una nación o de un pueblo, sino de muchos reinos y tribus? ¿Cómo siendo él justo y lleno de fe nacerían de él innumerables pueblos idólatras, y tanta multitud de sectas? Sin embargo lo creyó, y la escritura dice, que hizo mérito en creerlo: *reputatum est ei ad iustitiam*. El Apóstol escribiendo a los Romanos prueba con este pasaje de Abraham el mérito de la fe: mérito verdaderamente grande, que como dice él: *contra spem in spem credidit, ut fieret Pater multarum gentium... et non infirmatus est fide, nec consideravit corpus suum emortuum...* (y)

(w) Genes. c. 17.

(x) Eccles. c. 44. v. 20. usq. 27.

(y) Rom. c. 4. v. 18 et 19.

En el pueblo gentil no hubo predestinados, o si hubo debieron ser muy pocos. Lo cierto es que las escrituras hablan de él como de una nación proscrita. Léanse los capítulos 1 y 2 de Oseas, y el principio del capítulo 1 de Malaquías, que compendia el Apóstol en estos términos: *Vocabo non piebem meam, plebem meam: et non dilectam, dilectam: et non misericordiam consecutam, misericordiam consecutam*. Et erit: in loco ubi dictum est eis: non plebs mea vos: ibi vocabuntur filii Dei vivi. (z) El pueblo Judío quedó, pues, en posesión de propagar esta raza feliz en virtud de las promesas hechas a Abraham, Isaac y Jacob. La historia Sagrada desde Abraham hasta Jesucristo nos presenta una multitud de personajes ilustres en santidad. ¿Cuántos serán los que no han tenido lugar en los fastos de la sinagoga? En una palabra los Judíos eran un pueblo de predestinados: Dios los llamó, y la vocación es uno de los efectos de la predestinación: *quos prædestinavit, hos et vocavit*. Por esto Dios les había prohibido todo comercio con las naciones idólatras. Sus matrimonios debían ser con las familias de sus tribus: reducidos a la tierra de promisión, si no hubiesen salido de sus límites, si hubiesen observado cuanto se les había prescrito, habrían conservado en su posteridad todos los escogidos y cuando vino el hijo de Dios los hubiera encontrado en la Palestina, y no en Roma, en Grecia &; y la religión, lejos de transferirse al pueblo gentil habría quedado con ellos.

Desde el tiempo de Moisés, los Judíos no reparaban en contaminarse con los incircuncisos. En el reinado de Salomón vemos una nación comerciante transportando en sus flotas los tesoros de Ofir. Las cortes de los Asirios y Persas fueron inundadas de Judíos. Allí vivían tan bien avenidos que fue menester todo el poder de tres Monarcas, de Ciro, de Darío Histaspes, y de Artajerjes Longimano, para que regresasen a reedificar el templo y muros de Jerusalén; y con todo Esdras y Nehemías tuvieron muy pocos compañeros en esta importante obra. En suma procrearon en aquellos países innumerables hijos de Abraham, para que se verificase el Oráculo Divino de que este Patriarca sería, *pater multarum gentium*, y no solo de una nación o pueblo. Por manera que hacia el tiempo de la venida de Jesucristo el Imperio Romano (15) estaba lleno de descendientes de Abraham o predestinados, y entre los Ju-

(z) Rom. c. 9. v. 25. et. 26.

dios tan pocos, que el apóstol los compara con los del siglo de Elías a quien le dijo Dios: *reliqui mihi septem millia virorum...* (*) El haber quedado algunos predestinados entre los Judíos, fue para contener la ira de Dios contra este pueblo, al que habría aniquilado como a Sodoma por falta de justos. Así lo dice el Apóstol citando a Isaías: *nisi Dominus reliquisset nobis semen, sicut Sodoma facti essemus...* (a) Por la misma razón permitiría que los judíos transfiriesen los predestinados al pueblo gentil; porque de otra suerte no podría haberle tolerado, como se ve en el ejemplo citado de Sodoma y Gomorra. De esta suerte proporcionó la providencia Divina la existencia de unos y de otros, para que se verificase la promesa hecha a Abraham de que en él serían benditas todas las tribus de la tierra, y tener misericordia de todos, haciendo que emigrasen los predestinados, y con ellos la religión, dejando en incredulidad a los Judíos: *conclisit enim Deus omnia in incredulitate ut omnium misereatur.* (b) ¿Y cómo vino a suceder esto? Véase un misterio sublime que puede hacernos prorrumpir en este epifonema del Apóstol: *Oh! altitudo divitiarum sapientiae et scientiae Dei: quam incomprehensibilia sunt judicia ejus, et investigabiles viæ ejus.* En efecto ¿quién comprenderá cómo estuvo esta grande multitud de predestinados en el pueblo gentil hasta la venida del hijo de Dios? ¿Son acaso, como algunas semillas, que se mantienen en la tierra muchos años esperando una estación feliz para desarrollarse? ¿Qué inútiles son los sistemas sobre la generación para explicar este admirable fenómeno!

Tal vez dirá alguno, que los predestinados del pueblo gentil se llaman hijos de Abraham por la fe, y no por que este Patriarca sea Padre de los predestinados por generación. Si ésta fuese la inteligencia ¿cómo entenderíamos los pasajes de la escritura que están en contra? Léanse los textos antes citados sobre las promesas hechas a Abraham y particularmente todo el cap. 17 del Génesis. "Estableceré mi pacto, dice Dios, entre mí y tí, y entre tu posteridad después de tí en sus generaciones, con una alianza eterna. Para ser Dios tuyo, y de tu posteridad después de tí... A Sarai tu mujer no llamas Sarai (Señora), sino Sara (Señora de las naciones)...; y de ella te daré un hijo a quien he de bendecir, será

(*) Rom. c. 11. v. 4.

(a) Rom. 9. v. 29.

(b) Rom. 11. v. 32.

jefe de muchas naciones: y reyes de los pueblos nacerán de él..." ¿Estas promesas en quiénes se han verificado? ¿En el pueblo Judío carnal, o en el pueblo espiritual de los predestinados sean Judíos o gentiles? ¿Los reyes de Judá y de Israel descendientes de Abraham, eran reyes de los pueblos, o reyes de un pueblo dividido en el reinado de Roboam? ¿El Señor es conocido como verdadero Dios de la posteridad de los Judíos? ¿Hay esta alianza eterna con ellos?

Calmet exponiendo las palabras: *ponam te in gentibus, regesque ex te egredientur*, confiesa que la primera parte de este texto se entiende de la vocación de los gentiles; y para inteligencia de la segunda va a buscar a los Arabes e Idumeos (descendientes de Abraham por Ismael y Esaú) quienes, dice, tienen reyes celeberrimos. La promesa hecha a Isaac: *reges populorum orientur ex eo*, hace consistir en Sara según el texto hebreo: *reges populorum orientur ex ea*. Este célebre expositor no tenía el hilo para salir de este laberinto; y así se le puede excusar que hubiese echado mano de los Idumeos, de los Arabes, de las diferentes lecciones, haciendo violencia a la Vulgata, que sin necesidad me parece no debemos separarnos de ella. No soy capaz de comprender ¿qué gloria le resulte a Abraham de ser padre de los Arabes e Idumeos, pueblos idólatras, pueblos reprobados por Dios? ¿En esto puede consistir la bendición del Altísimo? ¿Hay alguno que se glorie de ser ascendiente de una gavilla de asesinos o ladrones? El Eclesiástico en el elogio que hace de Abraham, dice: *dedit illi gloriam in gente sua*. Desengañémonos que la promesa de Dios no puede ser otra, que una posteridad santa capaz de honrar al patriarca y servir de premio de su grande fe. Los reyes David, Ezequías, San Luis, San Fernando, San Enrique, San Eduardo, etc. etc., reyes de distintos pueblos, véase quiénes causan la gloria de Abraham, y no la canalla oscura de los Arabes, e Idumeos. Así se infiere de lo que dice el apóstol escribiendo a los Gálatas (c). El primer predestinado es Jesucristo, hijo de Abraham según la carne: *et semini tuo qui est Christus: luego los demás predestinados: si autem vos Christi: ergo semen Abrahæ estis, secundum promissionem hæredes*. Todos los predestinados posteriores a Abraham son hermanos de Jesucristo según la carne y cohe-

(c) Ad Galat. c. 3. v. 14. et. seq.

rederos de su gloria. Qué grandeza. Qué felicidad la del Padre común de esta generación bendita.

El Eclesiástico haciendo el elogio de Jacob en el lugar arriba citado, hace consistir su gloria en su posteridad: *conservavit illi, dice, homines misericordiæ, invenientes gratiam in oculis omnis carnis*. La versión Siríaca lee: *et prodierunt ex eo viri justii*. La Arabe: *et egressi sunt ex ejus dorso viri religiosissimi*. ¿Quiénes son estos hombres dignos de misericordia, y amables de todos? ¿Estos varones justos y religiosísimos? ¿Los judíos? Parece que todo el mundo sabe que rechazados de Dios, son aborrecidos de todas las naciones. Si se dice que han sido, y serán algún día lo que el eclesiástico asegura, también del pueblo gentil se puede decir otro tanto, y quizá más. Entonces ya no sería un privilegio exclusivo de Abraham, Isaac y Jacob, como consta claramente de las promesas Divinas.

Calmet entiende las palabras del Eclesiástico de un pueblo fiel y piadoso: *homines misericordes, fidelem piumque populum ex eo nasci voluit, quo ex populo amicos sibi elegit et cultores*. Impugna, como es debido, la interpretación de los 70, que atribuyen a Moisés este rasgo. Sin embargo dice que es probable la opinión de Grocio, Badvel, Heschelio, y otros, quienes aplican a José el citado texto. ¿Y cuál es el fundamento? Yo no sé. Infiero que será éste. El Eclesiástico en el capítulo 44 comienza a elogiar a los personajes ilustres en santidad, que le precedieron: *laudemos viros gloriosos in generatione sua*. Llegando a Jacob pasa a Moisés sin hacer expresa mención de José. Luego en el verso último del capítulo 44 se habla de José; porque no es creíble que le hubiese omitido. Si este modo de discurrir fuese exacto, cualquiera podría hacer hablar a un autor lo que jamás ha pensado. El sentido, pues, que dan al texto es éste: *et eduxit ex illo virum misericordiæ, invenientem gratiam in oculis omnis carnis*. ¿Quién no ve lo arbitrario que es este modo de entender? ¿Porque José fue misericordioso y amado de Faraón y de los Egipcios, se ha de mudar el plural de la vulgata y de otras versiones en un singular imaginario? ¿Faraón y los Egipcios son toda carne, o todos los hombres? *Omnis caro en la Escritura denota el género humano: Omnis caro corruerat viam suam... Omnis caro fœnum est... Omnis caro videbit salutare Dei &c*. Concluyamos que Jacob por Abraham es el Padre de un pueblo digno

de misericordia, de unos varones justos y religiosísimos: esto es de la congregación de los predestinados.

Vamos a otro texto perentorio. El Apóstol escribiendo a los Romanos sobre la vocación de los gentiles, y por consiguiente sobre su predestinación, dice estas notables palabras: *nolo emin vos ignorare, fratres, misterium hoc, (ut non sitis vobis ipsis sapientes) quia cæcitas ex parte contingit in Israel, donec plenitudo, gentium intraret, et sic omnis Israel salvus fieret, sicut scriptum est; veniet ex Sion qui eripiat, et avertat impietatem Jacob*. (d) San Pablo reprende a los gentiles que se gloriaban de haber sido llamados como un pueblo predilecto. "No, les dice, la ceguedad de Israel es en parte (porque en el pueblo Judío quedaron algunos predestinados) hasta que entre la plenitud de las gentes, y de esta suerte se salve todo Israel". ¿Qué tiene la salvación de todo Israel con la entrada de los gentiles a la fe? Al contrario parece que estos han sido la ruina de aquellos. Sin duda hubo en el pueblo gentil Israelitas predestinados descendientes de Abraham; y así es que entrando éstos a la fe, se ha salvado todo Israel, y se ha quitado la impiedad (los errores del paganismo en que nacían o debían nacer los predestinados) de la casa de Jacob.

El P. Alápide uno de los buenos comentadores sobre las Epístolas de S. Pablo explicando las palabras: *donec plenitudo gentium intraret et sic omnis Israel salvus fieret*, dice: *donec numerus eorum, qui ex gentibus credituri sunt, plene compleatur, intretque in ovile Christi*. Hasta aquí vamos bien: *et sic post eos omnis Israel salvus fiet*. El Apóstol no dice que después de la conversión de todos los gentiles que han de creer, se ha de salvar todo Israel; sino que entrando todos los gentiles a la fe se ha salvado todo Israel. El *sic post eos* del P. Alápide hace una violencia manifiesta al texto.

Otra observación no menos interesante me ocurre sobre el siguiente pasaje: *sicut scriptum est: veniet ex Sion qui eripiat et avertat impietatem Jacob*. San Pablo toma estas palabras del cap. 59 de Isaías, según la versión de los 70; pero de una manera muy clara y distinta. De suerte que se vale de ellas para probar que de

(d) Rom. c. 11. v. 25. et. 26.

la entrada de los gentiles a la fe se sigue la salvación de todo Israel, y la remoción de la impiedad de la casa de Jacob.

Luego esta impiedad no puede entenderse, como quieren, de la ceguedad de los Judíos hasta los últimos tiempos. Diferir este efecto feliz hasta la segunda venida del Hijo de Dios es separarse del sentido obvio que presenta todo el contexto; no así cuando se hace consistir una parte de Israel sumergida en la Idolatría, verdadera impiedad, en el tiempo en que apareció sobre la tierra el Verbo hecho carne. Pueden aplicarse a mi intento estas palabras de Maldonado: *Quod non antefinem mundi raciendum spectatur, sed jam factum cernitur*, que dice comentando este texto de San Juan; *alias oves habeo, quæ non sunt ex hoc oviti, et illas oportet me aducere... et fiet unum ovile et unus Pastor.* (e)

Casi cada día repetimos esta oración que dirige la Iglesia a Dios por los fieles difuntos: *Domine Jesu Christe... libera animas omnium fidelium defunctorum de pœnis inferni... ne cadant in obscurum; sed signifer S. Michael representet eas in lucem sanctam: quam olim Abrahæ promisisti et semini ejus.* Al reposo de los predestinados llama la Iglesia luz santa, prometida a Abraham y a su posteridad. Jesucristo es el primogénito de Abraham entre los demás predestinados, según se demostró antes con la autoridad del Apóstol. ¿Necesita de más explicación este pasaje?

Si los predestinados se llamasen únicamente hijos de Abraham por su fe, también podrían llamarse hijos de la Cananea: pues esta mujer tuvo una grande fe que mereció el elogio del hijo de Dios. Oh, mulier, magna est fides tua. Cuando se dice que los verdaderos creyentes son hijos de Abraham por su fe, se ha dicho una verdad. Dios probó la fe de este Patriarca para constituirle Padre de los predestinados, o excluirle de esta preminencia. Porque un incrédulo no podía ser Padre de unos hijos que por antonomasia se llaman creyentes. Así como Adán, aunque es padre del linaje humano, no se llama Padre de los creyentes, porque su primer pecado fue de incredulidad. Estuvo, pues, reservada esta ilustre prerrogativa a un hombre que se distinguiese por la grandeza de su fe. Tal es Abraham,

(e) Joan. c. 10. v. 16.

a cuyo seno se acojen los predestinados, como verdaderos hijos, a manera de un tierno infante que no halla reposo, sino en los brazos de sus padres. De industria no he citado otros pasajes de la Escritura que me parecen más claros, a fin de no dejar duda alguna. Advierto a mis lectores que después de leer mi explicación repasen los lugares que hablan de predestinación y vocación, en particular los capítulos 3º a los Gálatas, 9º y 11º a los Romanos, y verán si es posible entenderlos de otra manera que la que yo presento (16).

Si vemos cumplidas las promesas de Dios hechas a Abraham y a su posteridad por Isaac, también las vemos verificadas en la descendencia de Ismael. Es un sentimiento bastante común que los mahometanos traen su origen de este hijo de Abraham. Qué pueblo tan inmenso. Su posición se extiende desde el estrecho de Gibraltar hasta las riberas del Ganges. Dueños de las provincias más fértiles en Europa y en Asia, los sectarios de Mahoma se tienen la bendición de Ismael: *ecce benedicam ei, et augebo, et multiplicabo cum valde.* Me causa admiración ver la opulencia del Indostán y de la Persia en su comercio y en sus producciones: la vida mole y voluptuosa de los Emires y Bajas; pero me quedo estático cuando contemplo al Gran Señor en su Harem sobre el promontorio del canal de Constantinopla, rodeado de las hermosuras de la Georgia y Circasia, disfrutando de la risueña perspectiva de las islas del mar de Mármara, y parte del mar Negro: del continuo flujo de innumerables naves que surcan el estrecho, mientras que por uno y otro costado le llaman la atención las deliciosas campiñas de la Rumania o Romelia, de Escutari, de Calcedonia, y las nieves perennes del elevado Olimpo. ¿Puede haber monarca más feliz sobre la tierra, según las ideas del siglo? No es posible en la serie de los sucesos humanos llegar a tanta prosperidad temporal. (17) El Señor ha dicho a Abraham: *Super Ismael exaudivi te: ecce benedicam ei.* La oración del Padre de los creyentes les ha atraído esta prosperidad. Mas ay! ¿qué importa todo esto, cuando el pacto eterno, la alianza verdaderamente feliz, se ha hecho con Isaac? *Pactum vero meum statuam at Isaac.* Así es, que si la descendencia de este Patriarca no se encontrara entre los Ismaelitas, no podrían estos disfrutar las ventajas temporales de que abundan. El impío no está sobre la tierra, sino en cuanto exista el justo.

IV

FIN DEL MUNDO

O JUICIO UNIVERSAL

El número de los predestinados está decretado por Dios. Este número irá disminuyéndose con el flujo de los siglos, y por una razón inversa se aumentará el libertinaje. Uno y otro estan consignados claramente en los libros sagrados. Isaías hablando de los justos que tocarán el día terrible del Señor, dice: *quomodo si paucae olivae, quae remancerunt, excutiantur ex olea cum fuerit finita vindemia.* (f) Jesucristo compara los últimos tiempos con el siglo de Noé en que todos los hombres se habrían corrompido: *sicut in diebus Noe... comedentes, et bibentes, nubentes, et nuptui tradentes... Venit diluvium et perdidit omnes... Ita erit et in diebus filii hominis.* (g) Así el pequeño número de predestinados no será capaz de contener la ira de Dios contra millones de hombres corrompidos; y desaparecerá de la faz de la tierra esta raza maldita que Dios no ha querido criar, ni puede tolerarla. Las Escrituras, los Padres, los teólogos, y aún los escritores profanos (h) están acordes, que esta ruina general de los hombres, será por medio de una conflagración universal. Cuando yo leo en Filangieri estas terribles palabras: "Tales son los deleites (groseros) que al presente ofrecen los que se llaman grandes placeres de la vida en casi todas las naciones de Europa, donde por nuestra desgracia, y para ruina de la población, la clase de estos célibes, que hacen voto solamente de abstenerse de una esposa, se ha multiplicado hasta lo infinito, y donde para afrenta de nuestra especie y de nuestro siglo, se ha introducido OTRO VICIO QUE HA HECHO LOS MAYORES PROGRESOS; UN VICIO QUE AÚN QUE QUIERA NOMBRARLO ME LO IMPIDE EL RUBOR; UN VICIO

(f) Isai. c. 24. v. 13.

(g) Math. c. 24. v. 37. et 38. Lucæ. 17. v. 26. et 27.

(h) *Esse quoque in fati reminiscitur affore tempus, Quo mare, quo tellus, correptaque regia Cœli Ardeat, et mundi moles operosa labore.*
Ovid. Metamorph. lib. 1. v. 256.

QUE DEGRADA LA HUMANIDAD... (i); cuando leo esto, digo, me parece que ya hemos puesto las bases para construir el teatro en que se representa aquella formidable escena. Infeliz del americano, si alguna vez llegare a formar el cuadro de las costumbres de su país con el pincel de Filangieri.

CONCLUSION

Como el objeto principal de esta obra sea poner a la capacidad de todos el misterio de la predestinación, me ha parecido conveniente concluir con una explicación sumaria en forma de catecismo.

P. ¿Qué es predestinación?

R. Es la voluntad eterna de Dios para criar a unos y darles la gloria.

P. ¿Dios podía criar criaturas infelices sin destinarlas a alguna felicidad?

R. No podía criar, porque repugna a su bondad y sabiduría.

P. ¿Qué es reprobación?

R. Es la voluntad eterna de Dios para dejar a otros sin el beneficio de la creación y de la gloria.

P. ¿Por qué predestina a unos y reprueba a otros?

R. Porque no puede criar a todas las criaturas posibles. Si las criase, se agotaría su omnipotencia, y no podría criar en adelante, lo cual supone limitación. De aquí es, que según sus altos designios se propone criar un número de hombres, y los destina a la gloria. Los demás que podía criar y que se llaman posibles, quedaron desechados o reprobados para la creación y para la gloria.

(i) Ciencia de la legislación tom. 2 lib. 2. c. 8.

- P. ¿Hay en esto alguna injusticia?
- R. No: porque Dios obra con arreglo a sus ideas, y nadie tiene derecho en el estado de posible para ser criado y destinado a la gloria; como ni tampoco se le depara perjuicio dejándole en aquel estado.
- P. ¿Y si Dios no quiso criar a los réprobos, como vienen éstos al mundo?
- R. Dios criando al primer hombre le dió la facultad de producirse. Por otra parte todos sus actos estuvieron sometidos inmediatamente a Dios y, por consiguiente, la generación. Pecaron nuestros primeros Padres, la concupiscencia se apoderó de ellos, y entonces comenzaron a ser independientes en cuanto a todos sus actos. De esta suerte muchos hijos que no conocen otro origen que la concupiscencia, nacen contra la voluntad de Dios.
- P. ¿Cómo concurre Dios a la producción de éstos?
- R. Como un legítimo soberano que se ve violentado por un vasallo rebelde. Este le hace servir en sus iniquidades en virtud de ciertas relaciones o leyes que no se pueden alterar. Así Dios según sus decretos y la libertad concedida al hombre, concurre a producir un réprobo, puestas todas las cosas para su producción.
- P. ¿Si en el estado presente todos nacen con concupiscencia: ¿qué diferencia hay entre el origen de predestinados y réprobos?
- R. Una cosa es nacer con concupiscencia, y otra nacer únicamente en virtud de ella. Los predestinados hubieran nacido sin concupiscencia, si el hombre hubiese permanecido inocente. Después de su transgresión estos actos intentados por Dios, ya no se ponen de ésta suerte: la concupiscencia es inseparable de ellos; pero esto no hace que el acto sea malo dentro del matrimonio, como no lo fue en el estado

de inocencia. Nacer en virtud de la concupiscencia es nacer de un acto que no se hubiera puesto en la inocencia: pues en ella no hubo concupiscencia que estimulase a tantos actos repetidos.

- P. ¿Se puede aclarar esto con un ejemplo?
- R. Sí: y no hallo otro más aparente, que el que trae S. Agustín sobre esta materia. "Si un cojo, dice el Santo, va cojeando a una obra buena, la ida no es mala por ser mala la cojera; ni la cojera es buena, por ser buena la obra: así ni por el mal de la liviandad debemos condenar los actos legítimos del matrimonio; ni por el bien del matrimonio elogiar la liviandad. (a)
- P. ¿Puede haber algún signo para conocer por los actos quiénes son predestinados y quiénes réprobos?
- R. No le hay absolutamente: porque nadie puede saber cual es el acto intentado por Dios, sea dentro o fuera del matrimonio. Muchos actos pondrá el hombre ilícitamente, que sin el pecado serían lícitos, y de ellos resultarán predestinados: y muchos actos que parecen lícitos serán origen de réprobos. En general solamente se puede establecer que el origen de los réprobos es la sensualidad.
- P. ¿Y no hay otros medios para conocer si uno es predestinado o réprobo?
- R. Los teólogos asignan varias señales para el conocimiento de unos y otros: pero todas son muy equivocas, porque grandísimos pecadores han sido predestinados, y muchos que parecían llenos de virtudes han muerto con señales de impenitencia final.
- P. ¿Y abrazando la opinión de que predestinados y réprobos vienen por generación: se puede hallar alguna señal?

(a) De nuptiis et concupiscent. lib. 1. c. 7. num. 8.

- R. Para el réprobo no la hay absolutamente; pero sí para el predestinado.
- P. ¿Y cuál es ésta?
- R. La muerte de un padre, de una madre, de un hijo, de un hermano con señales de predestinado, puede hacerme conjeturar que pertenezco a la generación bendita que Dios quiso criar. Esta idea es muy consoladora.
- P. ¿Y si ninguno de éstos muere con signos de predestinado: no debo ya darme por réprobo?
- R. De ninguna manera, porque son muy equívocos los signos de reprobación. Quién sabe lo que le pasa al hombre en el momento de su muerte!
- P. ¿Hay algún remedio para que no existan réprobos?
- R. Se ha asignado la causa, y no hay otro remedio sino contener los progresos de ésta.
- P. Es grande el número de predestinados y réprobos?
- R. El de los predestinados es muy grande, según vió S. Juan en su Apocalipsis y tan grande que nadie podía contarle. Pero es mucho más grande el de los réprobos.
- P. ¿No se podrá conjeturar algo acerca de ésto?
- R. Sí: podemos conjeturar el número de hombres capaces de existir en una casa, conocidas sus dimensiones. Del mismo modo podemos inferir el número de los predestinados, calculando la extensión de toda la tierra que hubieran ocupado todos los hombres en estado de inocencia; pues éstos, y no otros son los predestinados.
- P. ¿Y a cuanto asciende este número?
- R. A mil millones, poco más o menos.

P. ¿Y el de los réprobos?

R. En general se puede decir que hay hasta ahora miles de millones de hombres perdidos. Atiéndase la causa de esto, que es la sensualidad, que no perdona edad, sexo, ni condición, y se verá que no se exagera.

NOTAS

I

Es menester confesar, que el espíritu inquieto de los herejes, más bien que el prurito de sutilizar sobre los dogmas, ha sido la causa de que muchos pretendiesen explicar del modo posible las verdades reveladas. El pedantismo filosófico de los dogmatizantes ha sido en todos los tiempos el origen inagotable de objeciones, réplicas y calumnias contra la religión. Así vemos que en los primeros siglos de la Iglesia casi no se habla de predestinación, sino únicamente para creerla. Asomó la herejía de Pelagio, y fue menester para contenerla toda la elocuencia y erudición de San Agustín. Por esta razón los primeros Padres de la Iglesia no tienen tanta autoridad como este P. en materias de gracia y de predestinación; según el sentir de Petavio. (a)

II

Según mi opinión la predestinación respectiva se explica sencillamente por el decreto de creación. ¿Y por qué Dios quiso criar mas bien a éste, que a aquél? Porque le era indiferente. Propongamos un ejemplo. Un P. de familia necesita diez hombres para llenar su habitación. Sale a buscarlos, y encuentra mil o dos mil todos iguales. Este hombre es indiferente para escoger los primeros que encuentre, o los intermedios, o los del extremo opuesto, porque en fin, él necesita diez hombres, y nada más. Escoje los primeros, los lleva a su casa, y apenas entra en ella cuatro hacen mil perjuicios. Sin embargo, el padre de familia lejos de volverlos

(a) Theolog. Do mat. lib. 9. c. 6.

al lugar de donde los había conducido, los tolera, o porque como magnánimo se compadece de sus miserias, o porque no quiere retractarse de su primera intención, o porque los necesita. Durante esto repara que se han introducido tres o cuatro que no había escogido. El conoce bien quiénes son éstos, y quienes los primeros; y así les habla de esta manera: amigos, yo no he conducido más que diez, y son éstos y los otros. Ellos bastan para mis designios: U.U se han introducido a pesar mío, y yo no puedo tolerarlos; amice, quomodo huc intrasti non habens vestem nuptialem? Mittite eum in tenebras exteriores. (a) He aquí una expresión del Evangelio acerca de la predestinación y reprobación.

San Agustín enseña que el número de los predestinados es *quantus complendæ illi sufficit beatissimæ civitate (Dei)*. (b) Dios puede estar criando por toda la eternidad; pero es necesario nada más que un número capaz de llenar su Ciudad Santa según sus decretos adorables. Luego dirá alguno, el predestinado no tiene motivos de agradecimiento por su creación. Al contrario, tiene por lo mismo grandísimos motivos de reconocimiento para con Dios. En la masa de criaturas posibles ninguna tiene derecho de ser preferida para salir de la nada. Dios es libre para criar ésta, más bien que aquella. Pudo escoger a la que no quiso criar: luego debe agradecer su elección por la misma razón de haber sido libre el Criador. A más de esto, después de la ruina del primer hombre: ¿estuvo necesitada la Deidad a reparar esta funesta catástrofe? Solamente en caso de haber obrado Dios sin libertad estaría exenta la criatura de rendir homenajes a su criador; porque entonces una fatal necesidad, y no la libre elección del Señor, la habría hecho existir y darle la gloria.

III

La bondad de un sistema es la sencillez. La multitud de causas no puede menos que embrollar la materia. Si esto es verdad en el orden natural. Lo es mucho más respecto a las obras sobrenaturales del autor de la gracia, simplicísimo cuanto no es posible imaginar.

(a) Malth. c. 22. v. 12. et 13.

(b) De Civit. Dei lib. 14. c. 23.

IV

El pecado es causa de la reprobación positiva: mas no de la negativa. Dios, sea que obre por su gloria, como quiere Malebranche, o porque quiera comunicarla a otros como misericordioso y difusivo según la opinión común de los teólogos, o sea por lo que fuere, quiere criar una multitud de seres. Estos son infinitos en número en cuanto posibles. Dios puede criar por toda la eternidad, sin que se agote jamás la producción de especies e individuos. Es, pues, imposible la creación colectiva de todos los posibles. De consiguiente es menester fijar un número que, como dice San Agustín, sea suficiente para llenar la ciudad de Dios. Ve el Omnipotente esta colección de posibles en la eternidad: en ella escoge un número de hombres para criarlos, y por consiguiente para darles la gloria. Los demás posibles quedaron abandonados para la creación y para la gloria, no por un acto meramente negativo, sino positivo. He aquí la causa de la reprobación, que podemos llamar negativa, que es ante todo previsión de mérito o demérito: reprobación arreglada a las ideas eternas, y a la conveniencia e inmutabilidad de los Divinos atributos; reprobación, en fin, que no arguye la más pequeña falta de bondad en el Criador, ni miseria de parte del posible que no debe salir de la nada. Cria, pues, al hombre a su imagen y semejanza, es decir, un ser productivo, un ser inteligente y fecundo como lo es el Criador. Por otra parte, este sér debió estar inmediatamente sujeto a la voluntad del Criador en cuanto a la producción, como lo estuvo respecto de las demás operaciones. San Agustín dice que aún después del precepto general *crescite et multiplicamini*, estuvieron sometidos nuestros primeros padres a la voluntad de Dios para juntarse, cuando lo ordenase expresamente. De aquí infiere el Santo que Adán y Eva no se reunieron antes de su caída, porque Dios no les había mandado, sin embargo de haberles dicho que se multiplicasen. (a) Concluyamos, que en el estado de inocencia, la fecundidad del hombre estuvo arreglada a la intención primaria del Criador. Después de su transgresión perdió aquella sumisión y rendimiento a las disposiciones divinas; se rebeló contra ellas y comenzó a ejercer actos con independencia, es decir contra la voluntad del Criador. Esta independencia le constituye un ser productivo a su arbitrio, y hace servir a su mismo Dios para sus ope-

(a) De Genes. ad litt. lib. 9. c. 3.

raciones en virtud de los decretos eternos e inmutables. El demonio había dicho a nuestros padres que serían como otros tantos dioses, si comiesen el fruto prohibido; eritis sicut Dii. El Señor, después que ellos cayeron, confirma este dicho del tentador: ecce Adam, dice, quasi unus ex nobis factus est. Como si dijera: véase a este ridículo, que ha querido contrahacer o remedar nuestra naturaleza. En efecto Adán después de su temeraria defección, es como un pantomimo que sale a la escena para representar ridículamente el papel de un personaje ilustre; esto es, se ha hecho una deidad ridícula, produciendo hombres que Dios no quiere, y dándoles un destino digno de su operación pantomímica: ecce Adam quasi unus ex nobis factus est.

V

En el estado de inocencia no habría habido estas ciudades populosas, donde los hombres reunidos en un punto representan el cuadro más completo de la miseria. Allí abundan las enfermedades, el hambre, y el refinamiento de los vicios. Por más que el arte apure sus recursos, jamás podrá desterrar del seno de las grandes poblaciones los males que no experimenta el pacífico poblador del campo. Dos individuos inocentes de ambos sexos hubieran vivido contentos en una pequeña porción de terreno delineado talvez según el modelo del delicioso jardín del Edén. La feracidad del suelo que habitaban, les habría suministrado suficientemente a todas las necesidades de la vida. Entonces el cultivo de aquel pequeño terreno se reduciría más bien a recreo que a un trabajo penoso. No se habría visto esta multitud de holgazanes, que hacen gemir la sociedad presente sin emplear sus fuerzas intelectuales ni corporales en utilidad propia y de sus semejantes. En suma, con el flujo de los siglos, todo el globo poblado presentaría la perspectiva más deliciosa de una ciudad inmensa y llena de jardines y de habitantes. Esta idea, fundada en el texto sagrado, me ha conducido a calcular el número de aquellos felices hombres. He dicho, que apenas llegan a mil millones dando a cada uno un espacio de ciento veinte varas cuadradas. Si reducimos a vivir dos individuos juntos, como debió ser según la institución primordial del matrimonio, será menester dar un área dupla del cuadro mencionado. ¿Y por qué no será duplo el número de hombres? Me parece que no, y me fundo en la visión del capítulo 7. v. 10. de Daniel, que la mayor parte de los exposito-

res miran como una relación de los últimos tiempos. El Profeta, después de haber descrito al anciano de los días sobre su trono, prosigue: millia milliu ministrabant ei, et decies millies centena millia assistebant ei: iudicium sedit et libri aperti sunt. La conclusión del juicio se reduce a arruinar a la cuarta bestia y a todos sus secuaces. Millares de millares, dice, le servían para esta terrible ejecución. Yo entiendo estos millares sin número de los Espíritus Celestiales: y los diez veces cien mil de toda la congregación de hombres predestinados. En efecto el Eterno, según la visión de Daniel, viene rodeado de toda su comitiva para dar la muerte a la bestia que habló contra el Excelso, y atropelló los Santos del Altísimo. Se sentó el juicio para quitarle el poder... En todo juicio criminal son menester juez, reo, actor, y testigos. La bestia, o el Anti-cristo, en pluma de algunos intérpretes, es el complejo de errores y flasefemias contra Dios y los Santos. El número de diez veces cien mil hace justamente mil millones. El lector verá desde luego que este cálculo es de pura imaginación. Sólo Dios sabe el número fijo de sus escogidos, según lo canta la Iglesia en una de las oraciones secretas de las Dominicas de Cuaresma: Deus cui soli cognitus est numerus electorum, in superna felicitate locandus... Sin embargo me parece verosímil que no puede exceder con mucho al número que he conjeturado; y es probable que por un cálculo muy inferior hay hasta ahora más de noventa mil millones de hombres miserablemente perdidos!!!! Tiembla la mano al escribir esta desgraciada suerte de tantos mortales!!!!

VI

Los geógrafos anteriores a las relaciones de Bougainville, Cook, Mackenzie, Vancouver, La-Pérouse, Renell, Humboldt & han conjeturado con mucho fundamento que las aguas del Océano, después del diluvio han inundado países inmensos. La multitud de islas es la prueba de esto. Así en el mar del Norte las que se llaman grandes y pequeñas Antillas manifiestan que en otro tiempo eran un continente con la América, hasta las fronteras de Europa. Según ellos la posición de Charlestown o New York, por ejemplo, distaba más del mar, que una y otra costa de la América meridional en su mayor longitud. Los viajeros modernos describen en el Pacífico una larguísima serie de islas casi contiguas desde Sumatra hasta el Archipiélago peligroso, que forman la Australasia y la Polinesia,

o la quinta parte del mundo llamada Oceanía. Estas islas, pues, eran un continente inmenso; por consiguiente la América Meridional distaba tanto del Asia, cuanto la América Septentrional de Europa, es decir por un estrecho de pocas leguas. Esta misma razón milita para mirar el Mediterráneo como una obra posterior al diluvio. Por lo que hace a las tierras Árticas y Antárticas es fácil comprender que debieron ser inundadas antes y después del diluvio según tenemos demostrado en nuestra teoría sobre el aspecto de la tierra.

La tendencia del mar del norte sobre las costas del Pacífico, ora sea por el movimiento de oriente a occidente que produce el flujo y reflujo, y no la rotación de la tierra sobre su eje, como demuestra físicamente Bergier contra Raynal, (a) ora por las causas que le impelieron a ocupar después del diluvio regiones inmensas hasta los golfos de Méjico y Darién; la tendencia, digo, de éste mar con la elevación del Pacífico en la costa opuesta, me parece que produzcan un efecto ominoso en la ruptura del istmo de Panamá. Bufón es de dictamen que hay peligro en romper el istmo de Suez, porque el nivel del Mar Rojo es superior al Mediterráneo. (b) Esta conjetura de Bufón ha sido verificada por los matemáticos que acompañaron a Napoelón en su expedición de Egipto. Yo no puedo dudar de la filantropía del Abate de Pradt, y de otros que nos gritan desde Europa las ventajas que resultarían a todo el globo con la comunicación de los dos mares, Norte y Sur; pero talvez con este hecho borraríamos de nuestras costas a Veraguas, Panamá, Portobelo, el Darién, Cartagena &, y los siglos venideros preguntarían por ellas, como ahora se averigua dónde estuvo la Atlantida de Platón. La conjetura no es infundada a cualquiera que conozca la posición y movimientos de ambos mares. Y ¿cuál es la que garantiza la seguridad en caso de romper el istmo? Desengañémonos que este temible elemento ha obedecido la voz de su Criador para contenerse en los límites que le trazó: usque huc venies, et non procedes amplius, et hic confringes tumentes fluctus tuos. (a) La providencia dejó este istmo para que los primeros pobladores de la América, que vinieron por tierra de la parte del norte, tuviesen un tránsito libre a los países meridionales. En los tiempos inmediatos al diluvio me

(a) *Traité de la vraie Religion*. Tom. 5. c. 3. art. 1 § 14.

(b) *Histoire naturelle* tom. 1 edit. in 49 pag. 391.

(a) Job cap. 38. v. 11.

figuro al mar, como un tigre mucho más feroz después de haber devorado su presa. La navegación sería temible, por no decir imposible.

VII

Dos palabras del texto sagrado me hacen conjeturar que el océano o la congregación de las aguas tenía antes del diluvio una profundidad asombrosa. Hablando Moisés de la inundación del globo en el diluvio, dice: *rupti sunt omnes fontes abyssi magnæ*. (b) Y nótese que en toda la Escritura cuando se habla del mar, y se le da el nombre de abismo, es sin el epíteto de grande; y sólomente en este pasaje del Génesis se lee esta expresión: prueba de que el océano lejos de ser ahora un grande abismo, es más bien, un lago superficial con miles de leguas de extensión. No hay necesidad de recurrir, como quieren algunos, a inmensos hidrofilacios, o receptáculos de agua en las cavernas de la tierra para explicar el terrible fenómeno del diluvio. Las aguas se reunieron en un lugar al principio de la creación, según dice expresamente el historiador sagrado: (a) luego no pudo haber receptáculos disgregados del lugar común de las aguas. ¿Pues cómo se contuvieron éstas en un lugar? Véase mi conjetura. El semidiámetro de la tierra tiene más de mil leguas de diez y siete y media al grado. Una profundidad del océano de mil leguas o cerca de ellas, es verdaderamente un grande abismo: *abyssi magnæ*. Esta inmensa profundidad se llenó de materias que arrastraron las aguas al retirarse después del diluvio a su lugar común; y por consiguiente el océano quedó superficial, y derramado sobre regiones inmensas que antes no había tocado. Mas ¿dónde hubo tanta cantidad de cuerpos capaces de llenar el antiguo abismo del océano? Pienso que nuestros montes han suministrado la mayor parte, como veremos luego.

Supuesta la inmensa profundidad del océano antes del diluvio, me parece que se puede explicar la causa del flujo y reflujo. Los Antediluvianos o no conocieron este fenómeno, o le vieron igual en todas partes. El autor del libro de los Proverbios, hablando de la Sabiduría que precedió y se halló en todas las obras del Criador,

(b) Genes. c. 7. v. 11

(a) Genes. c. 1. v. 9.

dice así: Quando ethaera firmabat sursum, et librabat fontes aquarum: quando circumdabat mari terminum suum et legem ponebat aquis ne transirent fines suos... (a) Este equilibrio de las aguas en la creación, este término prescrito al mar, esta ley impuesta para no traspasar sus límites, no pueden entenderse sin una uniformidad de movimiento o de quietud. En efecto la inmensa profundidad del océano, según la relación de Moisés, no podía menos que hacer gravitar igualmente a todas sus partes. Véase la ley impuesta a las aguas de que habla el autor de los Proverbios. De consiguiente una columna de agua que tocaba casi al centro, en virtud de su gravedad o atracción, o se deprimía igualmente con todas las columnas laterales que tenían la misma virtud, o todas igualmente estaban en reposo: luego el flujo y reflujo no pueden conocer otra causa que la tendencia al centro de gravedad, que puede ser mayor o menor según la desigualdad de los fondos de los mares.

Para confirmación de ésto, observemos que el agua es un cuerpo elástico capaz de comprensión y reflexión. Un cuerpo cuyo movimiento no embarazan los obstáculos que rodean. Un cuerpo, en fin, que tiene una coherencia mínima. Por otra parte la base de una columna de agua en el océano debe tener mayor gravedad, que los cuerpos que están en la superficie de la tierra. Cuquiera cuerpo pesa más en los polos, que bajo el Ecuador, por hallarse en el primer punto mas cerca del centro, que en el segundo. Luego en una profundidad de tres o cuatro leguas del océano, un cuerpo debe pesar más; y como la base de una columna de agua, no puede gravitar o ser atraída, sin que al mismo tiempo grave toda ella, y las columnas laterales, se sigue la presión o reflujo del océano, con tantas variaciones según los fondos, que embarazan la uniformidad de este efecto. Se necesita una multitud de observaciones para realizar esta teoría; sin embargo no dejaré de notar en general algunos fenómenos.

El flujo y reflujo diurno, menstruo y annuo pueden ser uniformes, porque la presión y elevación de las aguas son en virtud de la gravedad o atracción hacia el centro. Galileo ha demostrado que el descenso de los graves, es uniformemente acelerado, y el ascenso

(a) Proverb. c. 8. v. 28. et 29.

uniformemente retardado. Pueden haber columnas de agua, cuya gravedad obre cada día, cada mes, cada año.

¿Por qué el flujo no llega a una elevación muy grande? El agua padece una compresión mínima, según la observación de los Académicos de Florencia: luego debe elevarse a proporción de su compresión conforme a la ley de los cuerpos elásticos que se restituyen más o menos con tanta fuerza, con cuanta fueron comprimidos. ¿Y que es una elevación de 25 o 50 pies, o aunque sea de cien metros respecto de una columna que tenga tres o cuatro leguas de altura? Así el flujo, y reflujo lejos de ser por la atracción fuera de la superficie del agua, me parece al contrario, por la presión hacia el centro, y primitiva restitución de su figura.

¿Por qué en el Ecuador es casi insensible el flujo, que apenas se eleva, según dicen, a cuatro pies? Fuera de los Trópicos llega hasta ciento. Bajo el Ecuador, *cæteris paribus*, es mayor la fuerza centrífuga. Hacia los Polos se va aumentando proporcionalmente la fuerza centripeta o de gravedad; luego debe haber en el océano menor tendencia o gravedad bajo el Ecuador, que en los puntos remotos. Se dirá talvez que en los mares cercanos al Polo no son sensibles el flujo y reflujo. El Traductor de Brison demuestra lo contrario. Según él hay mareas bien fuertes, y mucho mayores que en el Ecuador. Véase en su Diccionario de Física, artículo flujo y reflujo, la fuerza y regularidad de las mareas desde el grado 65 hasta el 80 de latitud.

He dicho *cæteris paribus*, o iguales todas las cosas, porque absolutamente hablando esta razón no puede ser general para la irregularidad de las mareas. Se debe atender a la desigualdad de los fondos. Un cuerpo, por ejemplo, a tres o cuatro leguas de profundidad bajo el Ecuador, gravitará sin duda más que en la superficie de los polos. De consiguiente puede haber una marea mayor a los 50 grados de latitud, que a los 70 u 80. En alta mar es difícil observar el flujo y reflujo; se hacen más sensibles en los puntos litorales. De esta manera se pueden explicar otros muchos fenómenos, como la fuerza del flujo y reflujo en el golfo de Venecia, respecto de las otras partes del Mediterráneo. La única marea en veinte y cuatro horas en el Puerto de Tonkin &. A más de la desigualdad de los fondos, que miro como el principal agente de las ma-

reas, deben haber otras mil concausas, como los estrechos, las islas, las rocas, el viento, el calor, el hielo & para poner en continua agitación un cuerpo capaz de moverse según todas las direcciones.

Esta hipótesis, si no me engaño, no choca contra las leyes de física como las de Galileo, de Descartes y de los Neutonianos. Estos me parecen tan ridículos como los Tolomaicos, que viendo moverse el sol al derredor de la tierra, atribuían quietud a ésta, y movimiento a aquél. Han visto las mareas arregladas al curso de la luna, y de aquí concluyen que ésta las produce en virtud de su atracción. Yo podría hacer creer a estos filósofos, que tienen tan bella disposición, que dos hombres corriendo juntos, el uno va por la atracción del otro, se necesitan grandes creederas para persuadirse que un cuerpo 50 veces menor que la tierra, y en una distancia de cerca de cien mil leguas, se ocupe en batir el océano con tanta facilidad, como la tiene una cocinera con su sartén.

Si estuviésemos sobre nuestra atmósfera, y pudiésemos observar sus mutaciones, veríamos un continuo flujo y reflujo. Las variaciones del barómetro prueban evidentemente que el aire padece compresión y dilatación, sin que para esto se meta para nada la luna.

Ciertamente los Neutonianos, que han sostenido con tanto empeño, y con un cálculo que espanta al más laborioso, las jugarretas del sol y la luna sobre el océano, debían equitativamente haber hecho participantes a los lagos y ríos. ¿Y por qué nó? ¿Acaso no hay flujo y reflujo en los lagos y principalmente en casi todos los ríos? Yo suplico a cualquiera se tome la pena de observar por un momento sobre la ribera de un río su curso con tal que no sea muy rápido ni muy lento. Verá que las olas tienen tres movimientos hacia las márgenes. Uno máximo, otro mínimo y otro medio. Estos diversos movimientos son producidos por la desigualdad del álveo o canal del río; pero ellos son uniformes; por manera que el movimiento mínimo es el más continuo, más tardío el medio, y raro el máximo. ¿No es ésta una viva representación del movimiento diurno, menstrual, y annuo del mar?

En conclusión, sea lo que fuere de este modo de discurrir, yo no le presento como una verdad demostrada, sino como una conjetura que fluye del texto sagrado: a fin de que mis lectores se

persuadan que algo se puede pensar sobre las ciencias naturales, leyendo la Biblia; y que no es un libro inútil para el estudio de la naturaleza, según el dictamen de los incrédulos.

La inmensa profundidad del océano antes del diluvio, debió igualmente haber presentado otro fenómeno admirable; quiero decir, que en aquellos tiempos pudo fecundarse la tierra, sin que hubiesen sido menester estas lluvias continuas, que ahora son tan necesarias. Brison (a) después de las observaciones de Halley, Kraft y Richmann, es de parecer, que cuánto más profunda es el agua, tanto mayor es la cantidad de vapores que se levantan de ella. Así que en los siglos anteriores al diluvio, si el océano tuvo la profundidad que hemos supuesto según la relación de Moisés, los vapores solos fueron suficientes para humedecer todo el globo, y fecundar los montes más elevados. El mismo escritor sagrado da una idea clara de esto en otro lugar. Non enim pluerat Dominus Deus super terram... Sed fons ascendebat e terra, irrigans universam superficiem teræ. (b) Donde la Vulgata y los 70 vierten fons, el texto hebreo lee vapor. De suerte que el sentido genuino de este pasaje es el siguiente: aún no había llovido el Señor, ni había vapores que se convirtiesen en lluvia; (según la inteligencia de Calmet y Du-Hamel) sino solamente vapores que regaban o humedecían toda la superficie de la tierra. De aquí consta claramente el origen milagroso de la lluvia en el diluvio, atribuido con especialidad al Señor: non enim pluerat Dominus. En efecto antes del diluvio ¿cómo podremos imaginar estos aguaceros, estas lluvias continuas, que las más de ellas no sirven, sino para esterilizar la tierra? Ellas desprenden las sales necesarias para el incremento de las plantas. Deshacen la tierra y turban la circulación de la savia dulce y benigna, que talvez una estación feliz había depositado. La abundancia de vapores podría pacíficamente humedecer el suelo sin esterilizarle, y dar al mismo tiempo a los frutos aquella consistencia y vigor para robustecer y prolongar la vida de los Antediluvianos.

En el diluvio hizo llover el Señor; se mudó la atmósfera; el aire perdió su equilibrio, por las depresiones y prominencias de su lecho, y desde entonces experimentamos esta decadencia en todas las pro-

(a) Dicción. de física: art. Fuentes.

(b) Genes. c. 2 v. 5 et 6.

ducciones de la naturaleza y en la vida del hombre. He dicho que el aire perdió su equilibrio porque me parece, que antes del diluvio el lecho de la atmósfera fue igual. Su movimiento debió ser como de un zéfiro blando. No hubo causa que produjese la lluvia, y por consiguiente debió reinar casi una continua primavera. Yo miro como causa general de las lluvias y del viento la desigualdad del lecho de la atmósfera. El texto sagrado refiere primeramente la ruptura del grande abismo, y después la lluvia: *rupti sunt omnes fontes magnæ abyssi, et cataractæ coeli*. Rotas las fuentes del grande abismo, (a) se desigualó el lecho de la atmósfera: entonces debió haber un viento tan vehemente, cuanto esta mutación era súbita. El viento no podía menos que reunir los vapores y precipitarlos en tanta copia, cuanta era la causa que producía este efecto formidable. La igualdad del lecho de la atmósfera es quizá hasta ahora, iguales todas las cosas, la causa de que no llueva en ciertos parajes de la tierra, como en las costas del Perú y del Egipto. En fin la superficialidad de las aguas no puede emitir tanta cantidad de vapores, para que rieguen toda la tierra. Es menester reunirlos para que llueva en tales y tales lugares. La falta de equilibrio en el aire hace esta reunión, y el autor de la naturaleza parece tan sabio y tan admirable en medio de este desorden, como lo es en sus obras primigenias.

VIII

Los Astrónomos convienen que la Luna tiene montes más elevados que la tierra. La cordillera de los Andes, la de Himalaya, la famosa montaña de Teyde o Pico de Tenerife, son unas pequeñas colinas respecto de los montes lunares. Este planeta, que probablemente no ha experimentado las terribles vicisitudes que el nuestro, conserva la altura de sus montes primitivos. Pues no es creíble, que siendo muy inferior en magnitud a la tierra, tenga prominencias incomparablemente mayores. También se ha observado que Venus tiene montañas más elevadas que las nuestras, y quizá más altas que las de la luna. En sentir de los físicos, los montes producen grandes utilidades a los vivientes, y además le dan mucha hermosura al globo. Luego si fuesen más elevados serían más útiles y más hermosos. Pero lo sensible es, que como dice Bergier,

(a) Véase la nota siguiente.

(a) sin cesar trabaja la naturaleza en disminuir las alturas, y llenar los valles; los vientos, la lluvia, el hielo, las avenidas desprenden continuamente muchas partes del vértice de los montes, para transportarlos a los lugares más bajos. Si unas causas débiles producen efectos tan notables: ¿cuántos no produciría el diluvio? En efecto yo me figuro el globo antes de esta funesta catástrofe, como un cuerpo lleno de inmensas llanuras amenísimas, con algunas prominencias muy elevadas, cuyo orden y simetría causarían la más risueña perspectiva. En el diluvio, dice el historiador sagrado, que se rompieron todas las fuentes del grande abismo. En esto están conformes todas las lecciones: la Hebrea, la Griega, la Caldaica, la Arabe, la Siriaca, y la Latina. Por manera que esta expresión: *rupti sunt omnes fontes abyssi magnæ*, es de todas las lenguas en que se ha vertido la Escritura, y que tienen alguna autoridad. Esta ruptura no puede entenderse sin que lo interior y exterior del globo hubiesen padecido un transtorno tan asombroso como se ve en un terremoto, que desploma alturas, crea nuevas prominencias, y deja concavidades que borran enteramente la antigua superficie. Rotas las fuentes del grande abismo, saldrían sin duda, en toda la extensión del globo, torrentes inmensos de agua, a manera de una erupción de materias volcánicas. Esta idea es mucho más conforme al texto sagrado, que el derramamiento del océano por la mutación del eje de la tierra, por una impulsión de sur a norte, o por un torbellino horroroso, y otras conjeturas arbitrarias según Burnet, Wolward, y Wisthon. (b) Así el diluvio lejos de ser el origen de los montes, como quieren estos filósofos, es al contrario la causa de su humilde elevación. Los escombros, pues, que produjo este conflicto universal, fueron precipitados al fondo del océano, en virtud del regreso de las aguas, para desecar la superficie de la tierra.

En esta hipótesis se explica muy bien la invención de muchos animales y vegetales petrificados en varios lugares profundísimos. La violenta impulsión del grande abismo para salir de su lecho, produjo cavidades que después se llenaron de materias que arrastró el regreso de las aguas. Entonces se sepultaron peces, conchas, plantas emigradas de una región a otra por el movimiento de las aguas. Los geólogos han inventado varios sistemas para explicar este fe-

(a) *Traité de la vraie religion* t. 2 c. 4 art. 8 § 2.

(b) Bufon: *Hist. nat.* t. 1 Prueb. de la teor. de la tierra.

nómeno pensando que el diluvio, aunque hubiese cubierto la faz de la tierra y depositado en varios lugares superficiales producciones extrañas, no podía este mismo diluvio haberlas introducido en inmensas profundidades. Kirwan citado por el traductor del diccionario de física de Brison (a) atribuye este efecto a una estación de las aguas sobre la superficie de la tierra, por espacio de muchos años antes del diluvio. Las teorías que no se fundan en la Escritura, no se si son más dignas de risa, o de compasión. Pero volvamos a nuestro principal asunto. La parte de la física que mira a la elevación de los montes, me parece estar intacta. Los naturalistas se han contentado con observar su estructura y producciones, sin atreverse a dar un paso sobre cuál haya sido su antigua altura. Esta podía conjeturarse por su posición, estructura, y bases. ¿Será posible que las del Cáucaso, de la Cordillera de los Andes, del Olimpo, del Chimborazo, &, correspondan a su altura? Una base de cuatro o cinco leguas, ¿será proporcional a una altura de algunos centenares de varas?

A la verdad, atendidas las ventajas que nos resultan de los montes, nos parece que la elevación de algunos de ellos debió ser igual a la de la atmósfera. Estas inmensas masas podían contener el aire para que no corriese sin orden, y causase innumerables estragos en el globo, como experimentamos ahora. Si el océano careciese de tantas islas y rocas contra las cuales se estrellan sus furiosas olas: ¿cuánto padecerían los continentes? Este océano de aire para estar refrenado necesita de grandes obstáculos. Estos deben estar colocados como en el mar hasta su superficie, si se quiere algún equilibrio. Decir que nada han perdido los montes después del diluvio, en cuanto a su elevación, nos parece diametralmente opuesto al texto sagrado, que hablando de los castigos intimados por Dios a Noé, se expresa así: arruinaré a ellos (a los hombres) con la tierra en que habitan. Ego disperdam eos cum terra. (a) Si hubo ruina en la tierra: ¿cómo se me probará que las montañas quedaron intactas?

Se dirá talvez que en la hipótesis de la grandísima elevación de los montes antes del diluvio, se sigue el inconveniente de que no

(a) Art. Geografía física.

(b) Genes. c. 6. v. 13.

podía haber habido bastante agua para cubrirlos hasta 15 codos más allá de su vértice, como dice la Escritura. Esta es una objeción muy vieja, aún en el supuesto de la regular elevación de los montes. Se ha satisfecho de muchas maneras. Véase a Calmet. (b) Se puede hacer esta pregunta: ¿sabemos la cantidad de agua que hubo en el principio de la creación, cuando Dios dividió las aguas de las aguas, por medio del firmamento? Entiéndase el firmamento como se quiera. Cuando se estime el justo valor de todas estas aguas veremos si son capaces de cubrir o nó, tal y tal elevación sobre la tierra. Lo que hay de cierto es que en el diluvio se reunieron las aguas superiores con las inferiores; pues dice Moisés, que se rompieron las fuentes del grande abismo, y se abrieron las cataratas del cielo. Esto es, que caía tanta agua, como la que se precipita por una catarata o cascada, según la inteligencia de Calmet. Esta expresión equivale con alguna diferencia a lo que el español llama familiarmente llover a cántaros. Y no sería muy pequeña la cantidad que cayó de esta suerte, en cuarenta días y noches que duró el diluvio. Así pues, mientras que no se nos diga la masa total de agua que cayó y salió del mar, serán ridículos todos los cálculos para hacer increíble la relación de la Escritura, sobre haber ascendido a los montes más elevados. Fuera de que, y ésta me parece la razón más poderosa, en la ruptura de las paredes del grande abismo salieron a la superficie de la tierra innumerables cuerpos, dejando en lo interior del globo inmensas cavernas. Estos cuerpos elevaron el plano de los montes, y facilitaron el ascenso del agua sobre su vértice. También se ha dicho que los montes padecieron mucha disminución en su altura, en este conflicto universal: unos por la depresión de la base, otros por el desplome de su vértice y otros, en fin, por lo uno y lo otro. Toda esta idea, vuelvo a decir, es muy conforme al texto sagrado; y así cuantas hipótesis han inventado los filósofos para explicar el diluvio, son verdaderos romances, y algunas tan ridículas como la del impio autor del Sistema de la Naturaleza, que atribuye aquel suceso al choque de un cometa. El Omnipotente que impuso una ley a las aguas para que no saliesen de sus límites, arrepentido de haber criado al hombre, según la expresión de la Escritura, rompió, despedazó y arrojó fuera de su centro los receptáculos del agua, para sumergir con ella la raza maldita que había corrompido sus caminos.

(b) In Genes. c. 7. v. 11.

IX

De aquí no se sigue que Esaú sea perfectamente un réprobo. La Escritura está llena de pasajes que anuncian sucesos verificados, no en los jefes o cabezas de una familia o tribu, sino en su descendencia. Noé maldijo en persona de Cam la posteridad de éste. Las promesas hechas a Ismael se han cumplido en sus descendientes, muchísimos siglos después. Jacob en el lecho de muerte anunció a sus hijos grandes sucesos, cuyo total cumplimiento se verá en el fin de los siglos &.

X

Estos herejes leían en S. Agustín que Dios sólo quiere dar su gloria a los predestinados. luego J. C., inferían, no ha muerto por la salud de todos. *Semiplagianum est dicere Christum pro omnibus mortuum esse, aut sanguinem fudisse*. Pésima ilación. El Santo Doctor ha afirmado lo uno y lo otro en varios lugares de sus escritos, como una verdad claramente expresa en las Escrituras. Los Jansenistas, pues, no entendían ni las autoridades del texto sagrado, ni de S. Agustín. ¿Podremos esperar que nuestra inteligencia sobre las voces salud y gloria les haga entender? En efecto, me parece que así se quita toda equivocación, y se explican con claridad los pasajes de que abusan los Jansenistas. Analicemos. Dios no quiere dar la gloria sino a los predestinados: doctrina de S. Agustín. Dios quiere la salud de todos: Jesucristo ha muerto por todos: es el redentor de predestinados y réprobos: doctrina constante de la Escritura: luego es un error, una herejía decir lo contrario. ¿Y que es redención? El acto de libertar al género humano de los suplicios eternos a que quedó expuesto por el pecado de Adán. Esta libertad, esta excensión es la que quiere Dios, la que nos mereció su hijo, la que nos enseñan las Escrituras, y la que se ha explicado en las proposiciones 4 y 5 que dicen: Dios quiere la salud de todos: J. C. ha muerto por todos. ¡Oh Arnaldo, Pascal, Nicole, Duguet &! Si vosotros hubiéreis empleado vuestros grandes ingenios en buscar otra doctrina más sólida que la distinción frívola de hecho y de derecho, habríais ahorrado tantas disputas, y no hubiérais muerto en vuestra obstinación.

Sin embargo, si a alguno le pareciese improbable la explicación que hemos dado a las citadas proposiciones, no por esto se infiere

que sea falsa la aserción principal. Dichas explicaciones parecen un consecretario, y no un fundamento. Bien se puede entender en el sentido común de que Dios quiere dar la gloria a todos los hombres indistintamente, y que J. C. ha muerto con este mismo fin; y no obstante decir que no ha querido criar a algunos. Porque aunque éstos existan contra la voluntad divina, ésta puede tener por objeto la gloria antecedente, como dicen los escolásticos.

He dicho si a alguno le pareciese improbable, porque tengo presente la autoridad de S. Agustín contra los Pelagianos. Estos negaban el pecado original, y a la prueba victoriosa de su existencia tomada de estas palabras del Evangelio: *nisi quis renatus fuerit ex aqua et Spiritu Sancto, non potest introire in regnum Dei*, distinguían el reino de Dios, de la vida eterna. El primero, decían, es para los bautizados; y la segunda para los párvulos que mueren sin bautismo. Esta distinción llama el Santo Doctor nueva y maravillosa presunción: *nova quadam et mirabili præsumptione, quasi salus et æterna vista posset esse præter Christi hæreditatem, præter regnum cœlorum?* (De peccator. merit. et remiss. lib. 1. cap. 20. num. 26) Casi lo propio dice en el lib. 3. contr. Julián, cap. 2 num. 8., en el lib. de prædestin. Sanct. cap. 13. num. 25., y en otros lugares. El lector imparcial verá que esto es escribir el pro y el contra; pero inclinándonos siempre a la autoridad de S. Agustín, cuando no bastan nuestras fuerzas. De consiguiente no hay contradicción entre lo que se dijo en el cuerpo de la obra y lo que se dice aquí.

XI

El infame poema de la Doncella de Orleans por Voltaire, bastaría para probar, que algunos escritos de nuestros tiempos, exceden en lubricidad a los de los Catúlo, Ovidio, y otros antiguos, que se tenían por los más obsenos. El Abate Raynal es de parecer que obraría con discreción una sociedad, si no pudiendo reprimir el amor impúdico, le convirtiese en culto religioso: *Dans le pays on la religion ne peut reprimer l' amour, il y á peut-etre de la sagesse á le changer en culte.* (a) ¡Que más han dicho los Paganos!

(a) Historic. philosophique et politique & t. 1. l. 1. § 22.

XII

No se entienda por esto, que pretendo censurar el celo de los gobiernos católicos, por el incremento de la población. La conducta arreglada de una sociedad en esta parte, es como la de un padre de familias, que proporciona a sus hijos el matrimonio honorable, y lecho inmaculado. De consiguiente mis reflexiones sólo se dirigen contra ciertos escritores que so pretexto de hacer feliz la sociedad, pretenden introducir el libertinaje.

XIII

La predestinación de nuestros primeros Padres es indubitable. Véase entre otros escritores la erudita disertación 17 del Padre Natal Alejandro en su hist. Ecles. tom. 3º siglo 2º, en que trae todas las autoridades que corroboran esta verdad. Así pues, cuando Dios les hablaba de la muerte, (aunque ésta según San Agustín (b) se entienda de la eterna, como de la temporal) sólo podrían comprender que se harían reos o dignos de los suplicios eternos; pero no que se condenarían infaliblemente si pecasen. La Escritura nos suministra un ejemplo semejante. Cuando Ezequías se hallaba enfermo, le dice Isaías a nombre del Señor, que moriría sin recurso: *mories tu, et non vives*. El piadoso Monarca ora a Dios con toda la amargura de su corazón, y alcanza la prórroga de su vida hasta quince años, según le intimó el mismo Profeta. Los intérpretes dicen, que Ezequías se había hecho digno de morir con aquella enfermedad, no que se hubiese mudado el decreto para prorrogarle la vida, pues habría vivido siempre los quince años que Dios le concedió después, y que le tenía concedidos desde la eternidad. Si Ezequías hubiese sabido, que debía vivir quince años más, habría sido frustranea la intimación del Profeta sobre su muerte prematura. El Señor se valió de su ignorancia, para intimarle este decreto verdadero de parte de Dios, y de parte del Monarca moribundo.

Fuera de que Dios hablando con nuestros Primeros Padres miraba en ellos el género humano; y esta terrible sentencia: *morte morieris*, se había de verificar en todos, según toda su extensión. De aquí se infiere, como he dicho, que Adán y Eva no podrían com-

(b) De Civit.. Dei lib. 13 cap. 12.

prender naturalmente, es decir en virtud de los conocimientos adquiridos en su creación, cómo un Dios inmutable que los había criado para la gloria, les hiciese perder ésta felicidad por el pecado. El dicho del tentador parece que confirma esto; pues preguntando a Eva ¿por qué no comían del fruto prohibido? Le responde: porque el Señor nos ha dicho, que hemos de morir infaliblemente. De ninguna manera, replica el demonio, antes seréis como dioses sabiendo el bien y el mal. El discurso del tentador, según se infiere del texto sagrado, se reduce a éste. Vosotros sabéis que no habéis de morir (eternamente); y lo que Dios decreta una vez no puede faltar; sin embargo decís que el Señor os ha dicho, que habéis de morir (temporalmente) si coméis del fruto prohibido; esto implica: luego es falso: *nequaquam morte moriemini*. No sería menester, que el demonio hubiese usado de tanto circumloquio. La rapidez de su elocuencia seductora, las ideas claras y netas de nuestros Primeros Padres sobre su eterno destino, bastaban para que usase de las palabras del texto, u otras equivalentes, y sedujese a Eva en un momento. Cualquiera ve que nuestros Padres no podrían resolver el sofisma del tentador con la sola razón natural. Sin embargo debían deferir al oráculo Divino, aunque no comprendiesen en qué consistía esta muerte para ellos, bajo este único principio de la sindéresis, que Dios no podía engañarse, ni engañarlos. Véase aquí demostrada evidentemente la necesidad de someterse a la revelación.

En suma Adán y Eva no podían comprender la muerte eterna: tampoco la temporal. Ellos se veían robustos, sin pasiones, sin elementos de destrucción, por la liberalidad de Dios. ¿Qué idea clara podían tener de la muerte, a menos de experimentarla, o sentir sus precursores? Su razón en aquel estado ya no podía admitir más luz sobre esta materia, aunque todo estuviese comprendido en estas dos palabras: *morte morieris*. Después de su caída el Señor les explica minuciosamente a cada uno, la naturaleza de la muerte temporal: *Multiplicabo aerumnas tuas*, dice a Eva, *et conceptus tuos: in dolore paries filios, et sub viri potestate eris*. Y a Adán: *maledicta terra in opere tuo: in laboribus comedes ex ea cunctis diebus vitae tuae. Spinas et tribulos germinabit tibi, et comedes herbam terræ. In sudore vultus tui verceris pane, donec revertaris in terram de qua sumptus es: quia pulvis es, et in pulverem reverteris*. La revolución de las pasiones, y aquel conato que tenían de morir, luego que pecaron, según la expresión del texto hebreo en las palabras: *morte*

morieris, eran un fundamento para manifestarles claramente en lo que habían incurrido, y los males terribles que les esperaba.

XIV

La mayor parte de los escritos de los filósofos están llenos de definiciones falsas sobre la ley. Esto proviene de las diversas ideas que se forman acerca de lo justo, honesto y útil. Sería menester una disertación, y no la brevedad de una nota para manifestar esta verdad. Sin embargo, como he dicho y lo dicen otros, que la definición de Rousseau es un disparate, procuro sostener contra la defensa que hace de ella el comentador de Bentham. Según este escritor la definición es exacta, pues conviene a toda clase de gobiernos; porque en todos ellos la ley es una expresión de la voluntad general. Aunque supongamos que en los gobiernos populares representativos, y en las monarquías absolutas, el pueblo en masa exprese su voluntad por medio de uno o de muchos, siempre es defectuosa la definición. Porque si la expresión de la voluntad general es acerca de una cosa injusta: ¿habrá ley en este caso? Se dirá talvez, que se supone la justicia, como dice Destutt de Tracy en su definición impugnando a Montesquieu. (a) ¿Pero qué es lo que se llama justo? He aquí las opiniones sin término que para entenderlas es menester ocurrir a la revelación. Los judíos cuando pidieron la muerte de Jesucristo expresaron su voluntad general: un católico no conoce aquí ley. Los discípulos de Hobbes talvez dirán lo contrario fundados en su principio de utilidad. Cuando los habitantes de un lugar del Principado de Neuchatel, y del cantón de Berna arrojaron a Rousseau, queriendo matarle como a impío, aquí hubo una expresión de la voluntad general. Sin embargo un católico ilustrado no podrá mirar este hecho como una ley. No nos cansemos: toda potestad viene de Dios; y así las sociedades no pueden ordenar, sino lo que es justo, según las nociones que tenemos por la revelación. De aquí es que, cualquiera definición de la ley que no esté arreglada a esta idea sublime, es falsa. Pero entonces ya sería un fanatismo servil, y no se haría más que repetir las definiciones de los Teólogos. Por huir de este inconveniente, ha querido sostener la definición de

(a) Coment. sobre el espirit. de las leyes. lib. 1. pag. 28.

(a) Tratados de legislación civil y penal. tom. 1. cap. 13 pag. 271, y siguiente.

Rousseau el comentador de Bentham; (a) y si cita a Santo Tomás, es como favorable a las ideas de este Escritor, es decir al gran principio de utilidad. Vaya que nuestro comentador es vivo como una ceniza! ¡Con que Santo Tomás está por el sistema de utilidad! Así es que el Santo deberá decir, que no hay leyes naturales; que los misterios son un embeleco; que...; que...; que...; porque todo esto es útil para... para... para..., como dice el Señor comentador. ¡Risum teneatis amici!

XV

La abundancia de predestinados en los primeros siglos de la Iglesia, se nota en los pueblos que tuvieron mayores relaciones con los Judíos. Roma, Grecia, varias provincias del Asia no muy distantes de la Palestina, fueron el campo en que hicieron cosechas pingües los Apóstoles. Para que penetrase la luz del Evangelio a otras regiones más remotas, como la América, el Japón, la Tartaria oriental, ha sido menester un largo intervalo de siglos: prueba de que en aquella época no hubo predestinados en estos países, y que después se han extendido por generación; o si hubo, fueron muy pocos a quienes se predicó, y se extinguió luego la antorcha evangélica. Digo ésto por no entrar en disputas con alguno que quiera sostener el viaje de no sé qué discípulos del Salvador a la China y a la América: viaje que me parece más dudoso, que el de la Magdalena a la Provenza, y de Santiago a España. Fides sit penes auctorem.

XVI

La emigración de los predestinados descendientes de Abraham al pueblo gentil, hace improbable, o al menos debilita, la opinión de los Milenarios. El Abate Lacunza, en su obra intitulada: La Venida del Mesías en Gloria y Majestad, sostiene de una manera muy especiosa el reino milenario prometido a los Judíos, según el sentido literal de las Escrituras. Este escritor tiene razón, en que se entienda literalmente el texto sagrado. Pero, si los predestinados del pueblo gentil son hijos de Abraham según la carne: ¿No se ha verificado ya a la letra en la Iglesia la mayor parte de estas magníficas promesas, como lo han dicho los PP. y Expositores? ¿Qué necesidad hay de resucitar la Sinagoga, sobre las ruinas de la Iglesia,

cuando los textos que yo alego son más concluyentes, que los de Lacunza acerca del reino milenarismo? Más razonable es abrazar una opinión que explique sencillamente la Escritura, que valerse de otra que presente todo el aire de un romance, y de un romance que huele a Rabinismo. Es verdad que los Judíos se convertirán hacia los últimos tiempos. El Apóstol lo dice expresamente citando a Isaías: nisi Dominus reliquisset nobis semen... Este germen de predestinados se desarrollará algún día, entrará en la Iglesia, formará un solo rebaño, y las puertas del infierno no prevalecerán. Me parece que no debemos esperar otra cosa.

XVII

Se sabe que la revolución de los griegos ha causado zozobras a la Puerta. Si acaso resultase una ruina del Imperio Otomano en este siglo, o en los posteriores, no por eso dejaría de haberse verificado la prosperidad prometida a los ismaelitas. Esta prosperidad no puede ser eterna, ni hay apariencia de que sea hasta los últimos tiempos. El abate de San Pedro en su obra intitulada: EL ANIQUILAMIENTO FUTURO DEL MAHOMETISMO, pretende que esta secta será arruinada por sí misma. Una de las razones que trae es lo absurdo de sus opiniones religiosas; porque es imposible, dice, que hombres dotados de razón perseveren mucho tiempo en la escuela de tales supercherías. Esto en buen castellano quiere decir, que los Mahometanos se harán filósofos, y por un esfuerzo extraordinario de su razón, desecharán dogmas que tanto halagan los sentidos. (*) No sé si los filósofos Mahometanos podrán tener más virtud o poder, que los del Paganismo, quienes no pudieron desarraigar el culto de los Idolos; y lejos de oponerse con energía, le fomentaban en público, burlándose en secreto de todos los misterios. La Filosofía es más aparente para diseminar nuevos errores, que para dar a conocer nuevas verdades.

(*) Usar de éste lenguaje, es no conocer el corazón humano.

Fe de Erratas:

Pág.	222	Línea	35	dice	CENCURA	léase	CENSURA
"	223	"	31	"	excluido	"	excedido
"	226	"	21	"	diocesana	"	diocesano
"	226	"	23	"	decir	"	decidir
"	229	"	8	"	casamos	"	cesamos

Páginas de Luto.



Sr. Dr. Dn. Miguel Alberto Toral L.

En forma inesperada e infausta, en la ciudad de Quito, sorprendió la muerte al señor doctor don Miguel Al-

berto Toral León, preclaro catedrático de la Universidad de Cuenca.

Desde el año 1924, recién incorporado al Cuerpo Médico, sirvió a la docencia superior en la Facultad de Medicina hasta cuando, ya jubilado, dejó de existir en ejercicio de la cátedra como Profesor Honorario.

Durante muchos años desempeñó con singular brillo el Decanato de la Facultad, alcanzando para ella rango de distinción y encaminándola por sendas de progreso con su tesonera labor.

Su hombría de bien, su porte austero y su posición destacada como científico y clínico de primer orden le grangearon el respeto y la admiración ciudadana.

La Universidad pierde con su muerte a uno de sus eminentes valores. Por ello, en expresión de dolor y sentida gratitud, tanto el Consejo Universitario como la Junta de Facultad a la que enalteciera con sus luces, dictaron estos acuerdos:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA,

Ante la súbita muerte de uno de los más preclaros catedráticos, el Dr.

MIGUEL ALBERTO TORAL LEON,

cuya fructuosa y sabia existencia estuvo dedicada a la Universidad, a la enseñanza generosa y al bien ciudadano,

Acuerda:

Rendir homenaje a su esclarecida memoria, asociándose a la familia del extinto, a la Facultad de Medicina y a todos los alumnos y ex-alumnos del ejemplar catedrático;

Recibir los despojos del Dr. Toral en el Aula Magna, el día domingo, 23 de mayo, desde las ocho de la mañana; lugar donde el Dr. Guillermo Moreno Peña, en nombre de la Facultad, y el Rector, en nombre del Instituto, darán la despedida al virtuoso maestro; y

Consignar en los Anales de la Universidad de Cuenca la gratitud del Plantel para el profesor que guió, mostró la ciencia y abrió el corazón de los discípulos hacia el nobilísimo fin del servicio humanitario.

Salón del Consejo, a 22 días de mayo de 1965

El Rector,
Gabriel Cevallos García.

El Vicerrector,
Ing. Marco T. Erazo Vallejo.

Los Decanos

Dr. Luis Monsalve Pozo, Dr. Alberto Alvarado Cobos, Ing. Luis Loaiza Jaramillo, Dr. Alejandro Serrano Aguilar, Dr. Marcelo González Moscoso, Dr. Hernando Acosta Crespo, Arq. Gastón Ramírez Salcedo.

Los Representantes

Del Profesorado,
Dr. Carlos Cueva Tamariz.

Del Ministerio,
Dr. Reinaldo Chico Peñaherrera.

Los Alumnos

Señores Raúl Torres Arias, Teodoro Pozo Vega, Rigoberto Reyes Argudo.

El Secretario General,
Alfredo Abad Gómez.

LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA,

Profundamente consternada por la muerte del distinguido Profesor Honorario de la Facultad y Ex-Decano de ella

DOCTOR MIGUEL ALBERTO TORAL LEON;

Considerando:

Que este eminente Profesor Universitario dedicó sus sabias en-

señanzas a la juventud universitaria, durante cuarenta años desde una de las Cátedras de la Facultad;

Que fue distinguido Decano de la Facultad, impulsando en ella obras intelectuales y materiales de superación;

Que la Biblioteca, los Laboratorios y las Cátedras de la Facultad merecieron especial atención en su Decanato; época desde la cual cobraron el impulso que actualmente desarrollan;

Que como Profesor Jefe de una de las Salas del Hospital de esta ciudad, ha aliviado muchos dolores poniendo a su servicio todos sus conocimientos en bien de los pacientes de escasos recursos económicos;

Que desempeñó en algunas Entidades Públicas la Representación de la Facultad de manera eficiente;

Acuerda:

Hacer público el duelo que embarga a la Facultad por medio del homenaje póstumo que se rendirá en el Salón Máximo de la Universidad;

Adherirse al dolor que aflige a sus familiares;

Delegar al Señor Profesor de Clínica Interna Doctor Guillermo Moreno Peña para que lleve la palabra en representación de la Facultad.

Designar al alumno Señor Teodoro Márquez para que en nombre de los estudiantes de la Facultad tome la palabra en el Cementerio Municipal;

Enviar una ofrenda floral para su túmulo; y

Concurrir en corporación al traslado de sus despojos mortales en los diferentes actos con que se rendirá homenaje a su memoria y

Publicar el presente ACUERDO en la Revista de la Facultad, enviando un AUTOGRAFO de éste a su distinguida familia.

Dado y firmado en el Salón de Sesiones de la Facultad de Ciencias Médicas, a veinte y dos de Mayo de mil novecientos sesenta y cinco.

El Decano,
Dr. Alberto Alvarado Cobos.

El Subdecano,
Dr. Jaime Vintimilla Albornoz.

Profesores Doctores: José Carasco, Juan Idrovo, Leoncio Cordero, Timoleón Carrera, César Hermida, Ricardo Barzallo, Orlando Regalado, José J. Ortiz, Honorato Carvallo, Ricardo Montesinos, Vicente Corral, Modesto Tamariz, Guillermo Moreno, Nicanor Corral, Claudio Arias, Moisés Arteaga, Rubén Cazorla, Rubén Solís, Eduardo Vázquez, Marco Barzallo, Miguel Márquez, Efraín Correa.

Secretario,
Gerardo Sojos Jaramillo.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo, el cadáver del doctor Toral fue trasladado reverentemente, en hombros de sus profesores y de los estudiantes, al Aula Magna del Plantel, en donde fue colocado en severa capilla ardiente para que reciba los honores póstumos a que tenía pleno derecho.

Junto a sus despojos mortales montaron guardia permanente los catedráticos y sus discípulos, presididos todos por las autoridades del Instituto y de la Facultad de Ciencias Médicas, mientras la Orquesta del Conservatorio de Música ejecutaba sentidas piezas fúnebres.

Al recibirlos el Profesor doctor Luis Guillermo Moreno Peña, por mandato de la Junta de la Facultad, pronunció estas palabras:

"Estamos acompañando reverentes los despojos mortales de Miguel Alberto Toral.

El Maestro ha muerto... y sus discípulos y amigos con el corazón ahogado por la pena, hemos venido a decirle adios... y la

Facultad de Medicina, su Facultad a cuyo nombre hablo en este momento y la Universidad de Cuenca, su Universidad, a las que tanto quizo y sirvió, le rinden un homenaje de gratitud, admiración y despedida, exaltan su memoria y gravan en su seno el nombre de Miguel Alberto Toral, poniéndolo como ejemplo para las presentes y futuras generaciones.

Triunfaste al fin Maestro... y fue necesario que murieses, para que el egoísmo e incompreensión con que muchos querían herirte, fuese reducido a polvo... y fue necesario que murieses para que roto el cerco estrecho de la materia, vuestro espíritu selecto se agigantara aún más y vuestros discípulos pudiésemos contemplar cómo vuestra alma rectilínea, gallarda, blanca y robusta, unida a nosotros por las raíces del bien y del saber, que nos disteis, se eleva noblemente a las alturas y llega al mismo infinito, para volverse inmortal... y es que... Señores la muerte no es el fin de los hombres buenos, no el fin de los varones de la altura intelectual y moral de Miguel Alberto Toral, ni tampoco es un apagarse eterno del corazón;... No... la muerte para hombres de tan gran corazón y mente tan clara, es tan solo el comienzo de la justicia, es la hora de la verdad y vuestra verdad, vuestra clarísima verdad, maestro y amigo, es vuestra obra, que hoy la vemos tan grande como realmente la hicisteis... Obra de dedicación permanente, cariñosa y ejemplar a su esposa e hijas... Obra de bien al servicio de la juventud estudiosa y de la humanidad doliente...

Obra de talento, moldeando corazones y cerebros de centenares de jóvenes para el honesto y capaz ejercicio de la medicina...

Obra de científico, adentrándose en las complejidades del ser humano para tratar de comprenderlo y hallar explicación racional de sus alteraciones...

Obra de ejemplo... su vida austera y de permanente estudio...

Obra de responsabilidad... que supo reconocer las limitaciones humanas y jamás recurrió al artificio de la palabrería estéril, para ocultar los errores.

Obra de amor, realizada especialmente junto a los mas despo-seidos de fortuna.

Obra de alto valor cívico... dedicada siempre al cumplimiento del deber y al respeto a la ley.

Obra de la mas alta ética profesional... con respeto inmenso a sus pacientes y a sus colegas.

Obra sin egoísmo... con dación permanente y total a sus discípulos y a sus enfermos.

Obra en fin tan grande... como su alma y su talento... y por ello es justo, muy justo que su nombre quede gravado con caracteres indelebles, en el alma azuaya y Miguel Alberto Toral León, entre a formar parte de la pléyade de médicos ilustres que han hecho honor al Azuay y a su Patria.

Más, si es verdad, que con la muerte se ha consagrado para siempre el nombre de Miguel Alberto Toral, no por ello puede ser menos intensa la pena que nos embarga y al evocar tantos y tan gratos recuerdos suyos, sentimos cómo el corazón se llena de amargura, el alma se viste de dolor y el día se vuelve sombra por su ausencia... y es que, el Azuay está de luto, por la pérdida de uno de sus mejores hijos...

Hay duelo en el corazón de su esposa y de sus hijas, que lloran su irreparable pérdida...

Luto en la Medicina Azuaya, que pierde a uno de sus preclaros valores...

Duelo en la Facultad de Medicina, que pierde a un maestro de maestros.

Dolor en sus discípulos que con reverencia y gratitud recordamos sus enseñanzas...

Honda pena, en el corazón de sus amigos, que evocamos sus recuerdos, su sinceridad y corazón generoso.

Mas guardemos ya nuestro dolor, respetemos su paz, no perturbemos su sueño, guardemos reverentes su memoria y para terminar

tan sólo pido, se me permita, poner en su tumba un manojo espiritual de siempre vivas y con el triple privilegio de haber sido su discípulo, su colega y su amigo, decirle Adios... Hasta volver a encontrarnos en la Eternidad, Miguel Alberto Toral... ADIOS".

Y para despedir al doctor Toral, el Rector Cevallos García, a nombre de la Universidad, dijo esta oración:

"¿Por qué dar escuetamente o sentimentalmente la despedida a este ilustre catedrático, en vez de sentarnos a la vera de su memoria y meditar con serenidad en la ruda faena de llegar a ser hombre? Hay quienes hablan del hermoso riesgo de existir, hay quienes se quedan solamente en la angustia vital, hay pocos, sin embargo, libres de doctrina y dueños de actividad, pocos pero esforzados cumplidores que laboraron hasta la tarde, en lo hondo de su parcela interior, Laboraron ejemplarmente, no como el cosechero que suspira por el fruto abundante y próximo, no como el asalariado que mira la paga y se desentiende luego de la mies. Laboraron para los demás, sólo en papel de sembradores, con la vista en el surco y la esperanza en los surcos de más tarde, sin que la tarde marque hora alguna en la conciencia.

La ruda faena de ser hombre exige alcanzar el límite de la virtud antes que el dintel de la muerte. No sé si fue un poeta griego quien lo dijo. Pero la idea es clásica, es decir equilibrada de sabiduría y actividad, modelada en la enseñanza de Platón, para quien los altos pensamientos y los actos desnudos de miseria son el único y digno prolegómeno de la muerte. Buscar la verdad, poseer la ciencia, amarla, acrecentarla en el constante don a los demás, es ejercitar la sabiduría, es cuerda manera de tocar el límite, es prudente ejercicio de la vida en vista de lograr serena muerte.

Ando lejos de creer que muerte serena sea muerte sin dolor. Sin el dolor moral o sin el dolor físico. Morir serenamente representa, sobre todo, no extinguirse voluntariamente en el olvido a que tan propensa es la memoria humana, no liquidarse moralmente en un cero de efímera biografía, no caer como la hoja otoñada sin dejar caminos en el aire. Muerte serena es la del varón justo. Y varón justo es quien practicó en su vida la justicia, dió a su inteligencia

lo que ella demandaba, para que la inteligencia diera lo que los otros exigían. Tipo el más alto de varón justo, el del hombre que sin cesar enseña, comprometido en la faena de ser hombre, para que los demás lo sean.

La sabiduría no es un haber mental, sino una virtud moral. No es sabio el que domina las ciencias, mas lo es quien del saber hace un camino para el buen ejercicio de la vida propia y de la vida ajena. No se adquiere la sabiduría con la mente, pues los caminos de ella están reservados al buen corazón **Por los tránsitos intelectuales se da frecuentemente en el error, por los caminos del buen corazón jamás hay extravíos.**

El varón justo que sitúa a la sabiduría en el centro móvil de su existencia, acaba por esculpir la impar categoría espiritual que llamamos el buen maestro. Bueno y maestro porque su ansiosa faena de ser hombre compele a sublimar la esencia humana de los discípulos. E impar categoría porque no halla trueque o equivalencia con tareas más hacenderas, más lucrativas o de superficie más brillante. Impar categoría porque siendo tan alta, es tan humilde. Pues hace de bueno y de maestro a un tiempo sólo quien pone de corazón a corazón el sávido jugo de la ciencia. El pan del buen maestro es sencillamente compartible, sobre la misma tabla, sin estridencia, sin algarabía, con la misma sencillez del sol que alumbra en la mañana.

Buen maestro, y varón justo, y sabio, y hombre que cumple su ruda tarea de ser tal, fue quien durante cuarenta años, con el irreal calendario de la vocación en la sangre y en los pulsos, martilló su existencia en la forja perdurable de un anhelo comunicativo, de un ímpetu configurador de almas y conciencias, de un destino de entregarse a fin de que los discípulos comprendan el valor del donativo, el momento en que ellos, a su turno, sean los mensajeros de la doctrina, y con los actos constantes demuestren que la sabiduría es virtud sobresaliente entre virtudes.

¿Puede ser pasajero el tránsito de un sembrador cuya simiente ahija próspera y promisor, de un sembrador que sólo miró la siembra, con exacta sujeción al terreno donde echaba la mies cargada de esperanza? La parcela cultivada por él, le mira ahora no

como un recuerdo, no como un pasado, mas como un futuro mientras haya el ahijo en la besana.

Esta parcela recoleta donde se multiplican los esfuerzos y muchos anhelan adoctrinar a los jóvenes en la ruda tarea de llegar a ser hombres, me ha encomendado una tarea. Pero no voy a cumplirla. Señor Doctor Miguel Alberto Toral, no voy a decirle adiós. Ni siquiera me permitiré decirle hasta luego. Permanezca aquí, firme, como firmes son las lecciones de vida. Permanezca en su sitio, con la diestra fija en la mancerla y listo a abrir otra vez los renovados surcos, con el torso enhiesto y con los ojos fijos en el cenit donde ahijan por millones las estrellas. Porque el buen maestro es el perpetuo retoño, la lúcida permanencia entre las olas del cambio, la lámpara encendida en el corazón de sus discípulos".

En instantes anteriores a la inhumación hablaron, por fin, el Profesor doctor Timoleón Carrera Cobos y el estudiante Teodoro Márquez.

Dijo el doctor Carrera:

"Frente a la tragedia, la mente se ofusca, el espíritu se eclipsa, el corazón se abate y el dolor embarga las fibras más íntimas del sentimiento. No cabe calificar y sentir de otra manera, lo que en este triste momento tenemos por delante, la muerte de tan esclarecido varón, de nuestro Coloso de la Clínica, el Sr. Dr. MIGUEL ALBERTO TORAL LEON.

Hombre íntegro, personalidad científica de los más elevados quilates, Maestro por vocación y dedicación, médico a cabalidad, erudito y profundo, filósofo de la medicina, bueno entre los buenos, de alma diáfana e impoluta, de corazón generoso y de sentimientos bondadosos, sanos y altruistas.

MAESTRO POR VOCACION

Consagrado a la cátedra y tribuna médica por más de cuarenta años consecutivos, desde su vida de estudiante profesó con ahinco el culto al estudio diario y sistemático, dirigido y profundo, hábitos

que pronto lo llevaron a superarse con ventaja entre sus condicípulos y compañeros.

Por allá en 1925, novel profesional aún, graduado y calificado como excelente fue nombrado con todo acierto Profesor de nuestra Escuela de Medicina, continuando así su carrera docente que ya la había iniciado como uno de los más capacitados prosectores de sección. Una vez profesor desde el primer momento comenzó laborando con excepcional dedicación, con particular empeño en la tan difícil, ardua y delicada labor de enseñar. Consagró todo su tiempo, sus mejores días y años al estudio, sacrificó sus horas de solaz familiar para dedicarlas a sus libros y revistas. Su excelente capacidad intelectual y su dedicación le permitieron acumular un abundantísimo acervo de conocimientos enciclopédicos como pocos en las disciplinas médicas, generosa y desinteresadamente su personalidad íntegra la puso al servicio de su causa (la Cátedra), ofreciendo sus magistrales conferencias a la par que su amplia experiencia, sin reservas ni egoismos a más de cuarenta generaciones de médicos, dirigiendo y guiando con celo y amor, con severidad en sus acertos científicos, así como con extrema bondad ante la inquietud o travesuras de sus pupilos. Así enseñó, enseñó como se debe, enseñó como nadie. Toda su robusta personalidad de verdadero Maestro contrastaba con su singular modestia, nunca ambicionó ni buscó honores ni recompensas, características y patrimonio propios e innatos de los hombres grandes y buenos.

Sembrador infatigable, durante cuarenta años derramaste la simiente del saber, viste madurar los frutos de tus afanes con sobrada satisfacción, pero también Maestro cosechaste indiferencia e ingratitud, moneda corriente con la que el egoísmo humano paga a sus mejores valores.

Cuarenta años ilustre profesor montaste guardia permanente con tus alumnos en los lechos de hospital; millares de enfermos humildes y desvalidos recibieron tu bondadosa atención, millares de pacientes fueron arrebatados de las garras de la muerte por tu saber por tu ciencia y por tus manos.

Tu gran sentido clínico, la sutileza de tus métodos de explora-

ción, hacían de tí un conjunto armónico de médico, apóstol y humanista frente al paciente dolorido y abatido.

Enseñaste a considerar al enfermo como un semejante sagrado, como un semejante que espera inquieto y angustioso la pócima curativa, el bálsamo mágico del consuelo, la mano generosa que lo levanta o el anestésico que mitigue sus dolores y restañe sus heridas.

Señores: así pasó el Maestro prematuramente fallecido, sus cuarenta años al servicio de sus semejantes, practicando y cumpliendo con creces los postulados de Esculapio, cuidando y respetando la vida y la dignidad de sus enfermos, enseñando cual libro viviente abierto para todos, todo lo que el médico debe saber, todo lo que el médico debe hacer al ejercer su sublime profesión, casi siempre orlada de sinsabores, incertidumbres y desvelos, o matizada con la íntima satisfacción del deber cumplido.

Pero no solo pusiste el lustre deseado, tus amplias capacidades intelectuales como sabio Maestro, sino que también durante tus doce años, como indiscutible Decano de nuestra Facultad, supiste orientar y conducir sus destinos, con admirable empeño, con decisión inquebrantable de progreso y superación, patentes están tus obras recuerdo viviente de tí, exelente Maestro.

Fuera de la cátedra fuiste el Maestro de Consulta, el amigo noble y generoso, el colega digno, leal y sapiente. Siempre estuviste para todos con tu consejo sano oportuno y cabal; tus opiniones las vertías con acierto a la luz de los hechos y de la observación, a través de tu sentido clínico, pero igualmente con innata modestia, patrimonio propio de los hombres privilegiados.

Cuantos de nosotros habíamos acudido al Maestro con nuestras inquietudes, incertidumbres y sospechas?, recibiendo en sana y amistosa charla todo lo que sus vastos conocimientos nos podrían ofrecer, toda una lección que no se olvida que se aprovecha y que se aplica.

El Ilustre Profesor de Medicina Interna, en sus cotidianas conferencias junto al lecho del enfermo, llevaba a sus alumnos todo el

acervo de sus conocimientos, siempre al día con las últimas innovaciones y descubrimientos científicos, de acuerdo al ritmo acelerado de la ciencia moderna. Admirable en el desenvolvimiento de sus charlas, mantenía a sus discípulos en permanente atención, era un artista de la cátedra.

Entre sus últimos empeños y realizaciones organizó el servicio integral de Clínica Médica, tales como sala de conferencias, laboratorios de cátedra, biblioteca, etc. etc., servicio que con justicia, y como una manera de perpetuar todo el valor de su labor debe nominarse con su nombre.

Tras su larga carrera universitaria y humanística, como un recurso natural y humano, con gran pena para sus discípulos se acogió a la jubilación, pero no por esto dejó de brindar aún, pese a su ya quebrantada salud, su amor a la juventud, pues que se constituyó en Profesor Honorario de Clínica Médica a petición de todo su alumnado, como también de sus compañeros de cátedra. Sus conferencias magistrales las ha venido dictando todos los viernes de cada semana, labor en la que le sorprendió la muerte que hoy todos sentimos y lloramos.

Querido Maestro: Non Omnia Moriar (No todo será muerto).

Partiste Maestro cuando aún no debías, la fatídica muerte tantas y tantas veces combatida, vencida y rendida por tí, asestó al fin su cruel impacto en el más robusto y erguido de sus gladiadores, el erguido roble de la ciencia se doblegó ante la guadaña; la traicionera flecha del infarto hirió inmisericorde tu corazón tan bueno, tan noble y generoso y cayó al fin vencido, tras un leve suspiro, lívida y sudorosa tu faz entraste tranquilo en el sueño eterno.

Pero no todo ha muerto Maestro: Tu alma noble, tu espíritu generoso remontaron las galaxias del arcano, permanecerán cual cirios estelares en el recuerdo de los tuyos, en el recuerdo de tus discípulos, de tus amigos, de tus colegas y de tus pacientes.

No todo ha muerto Maestro: Tus enseñanzas permanecerán cual lámpara votiva perenne e inextinguible. Tus aulas, tu cátedra, tus salas de hospital perpetuarán tu memoria de médico magnánimo,

de médico sabio y ejemplar, de médico humanista y Maestro de Maestros.

A igual que tu espíritu querido Maestro, también tus despojos inertes se elevaron al espacio para confundirse con las nubes blancas como fue tu vida, para surcar entre moles de granito cual vuelo de los cóndores antes de rendirse al ocaso. Así retornaste a tu tierra nativa, a tu amada casa y a los tuyos, a recibir el postrer adiós, a recibir ya frío e inerte toda la emoción dolida que embarga nuestro espíritu.

Maestro: singular deferencia del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas y del Centro Médico Federal del Azuay conferida a mi persona, tu último discípulo, pero tu inquebrantable amigo y admirador, vengo a tí, frente a tu huesca a depositar con el más profundo dolor, con la más grande gratitud, con el corazón emocionado y con mi palabra trémula, el simbólico manojito de siempre vivas roseado con el perfume de lágrimas y recuerdos.

Eterno adios Maestro. Paz en tu tumba y cristiana resignación para tu atribulada esposa e hijos y todos los tuyos".

Y el alumno señor Márquez leyó estas hermosas estrofas:

LA MUERTE DEL LIRIO

Debía ser en primavera
a la hora en que se bautizan las rosas
y un sudario de olores va envolviendo al crepúsculo;
cuando el último Lirio
con la cerviz cansada
se quedara dormido
con una mano al sol y otra en la noche...

Los robles también caen y cuando uno se muere
hay murmullo de asombro entre los árboles...

De dónde vino? se preguntan entonces...
Y el Tiempo les responde:

Descendió con el cetro de los Reyes
desde la Latitud inmensa de las almas;
llegó a poblar la tierra con su sangre sagrada;
traía en sus ojos la simpleza de las cosas sabidas
y en sus labios hallaban las verdades su destino...

¡PATERNIDAD VIOLADA!... Sollozan los enfermos...
¡Amor Filial Trizado!... murmuran las miradas...

Yo venía del Mar y lo encontré
perfectamente igual que aquellas rocas
donde encabrita el agua sus impulsos
Y en las rocas... como Jueces del tiempo
y de los hombres
siempre hay estirpe de Humildad y Grandeza...

Yo me llegué a su lado... levemente... temeroso...
con el propio recelo con que un niño se mira
en el océano...
todos llegaron así... hasta su sombra
para bañarse en su luz de vientos blancos...

... El tiempo de la siembra ha sido largo...
y hoy sangra la esperanza...
Si falta el Sembrador
ya no habrá más cosecha solo a base de lágrimas...

Y las manos que quedaron abiertas
volverán a cerrarse
empuñando tan sólo vacíos y añoranzas...
En tanto... el dolor se da vueltas como un muchacho histérico
en el mismo camino por donde andaba el alma...

PLEGARIA POR EL LIRIO...

¡Señor: ha muerto el Lirio mejor de tus praderas,
aquel que te ayudaba a vencer el dolor...
ha muerto como mueren en todas las riveras
las espumas cansadas de las diarias quimeras

que se pierden buscando nuevas playas de amor...
 Nosotros estudiantes de la vida y la Ciencia
 los últimos alumnos a quien él enseñó
 Venimos con su cuerpo a entregarlo a la tierra
 esperando que su alma resucite desde ella
 hecha Lirio de nuevo por tu gracia Señor...

Que la suerte del cielo te ilumine Maestro
 que en los nuevos caminos ya no encuentres dolor
 que en la paz de la muerte cicatrice la herida
 que el sufrir de la gente en tu frente estampó...

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA, en sus páginas, rinde emocionado y sincero homenaje a la veneranda memoria de Miguel Alberto Toral, el Maestro sapiente, el hombre universitario, el médico abnegado, el dirigente probo y el amigo leal. Paz en su tumba!

Aunque la paz sea una dádiva del cielo, que no se concede sino a los hombres de buena voluntad; sin embargo, podemos hacernos dignos de ella, con tal que trabajemos eficazmente para conseguirla.

Fray Vicente Solano.

CRONICA UNIVERSITARIA

1965

ABRIL

CONMEMORACION DEL CENTENARIO DE LA MUERTE DE SOLANO

La Universidad de Cuenca, fiel a su tradición de exaltar los grandes valores del espíritu, se unió entusiastamente a las instituciones públicas que mediante la constitución de un Comité Nacional, resolvieron conmemorar la fecha centenaria de la muerte del insigne y sabio franciscano Fray Vicente Solano, acaecida el primero de abril de 1895.

Actos sobresalientes del programa formulado por la Universidad fueron la sesión académica celebrada en el Auditorium "Carlos Cueva Tamariz" de la Ciudad Universitaria, conjuntamente con los personeros del comité Nacional, ceremonia que se desarrolló lucidamente ante un selecto público el día mismo de la conmemoración centenaria; la publicación del discurso pronunciado por Solano en la Catedral de Cuenca con motivo del triunfo de las tropas gobiernistas en Miñarica, valiosa pieza literaria que había permanecido hasta entonces inédita; las conferencias sustentadas por los catedráticos doctores Claudio Malo González y Efraín Jará Idrovo sobre la personalidad de Solano, en los diferentes centros de educación secundaria

de la ciudad, y el homenaje a la memoria del eminente Varón constituido por el hecho de dedicar a la exaltación de su recia personalidad esta entrega de ANALES y la publicación de algunos de sus escritos en las páginas de esta Revista, para difundir así el conocimiento de su obra intelectual.

En la sesión académica del primero de abril de 1965, a nombre de la Universidad de Cuenca pronunció una atildada oración el Rector doctor Gabriel Cevallos García.

Hablaron también don Víctor Manuel Albornoz en representación del Comité Nacional; el doctor Luis Cordero Crespo, por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, y el doctor Julio Abad Chica que, como Supervisor de Educación del Austro, hizo entrega del Decreto Ejecutivo expedido por el Gobierno Nacional disponiendo una serie de actos para honrar la memoria del ilustre azuayo. Un miembro de la Orden Ceráfica agradeció por la ceremonia realizada.

INAUGURACION SOLEMNE DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS EN LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Una nueva Entidad ha venido a sumarse a las que integran, en armónico conjunto, la Universidad Cuencana: el Instituto de Investigaciones creado por el Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia como dependencia anexa a la Escuela de Ciencias Económicas.

El cinco de abril de este año, en acto revestido de solemnidad que se desarrolló en el Aula Magna de la Ciudad Universitaria, se declararon inauguradas sus funciones. Lo hizo en breve alocución el Rector doctor Gabriel Cevallos García. Luego enunció los objetivos del Instituto su Director doctor Antonio Borrero Vintimilla y, por fin, el Decano doctor Luis Monsalve Pozo —a cuya iniciativa se debe principalmente la fundación— pronunció la conferencia inicial del ciclo organizado para dar comienzo a las

actividades del Instituto, disertación brillante que versó sobre el "Panorama Social y Legal de la Reforma Agraria en el Ecuador y en el Azuay".

En días siguientes, con el objeto de realizar una amplia extensión universitaria sobre el problema de la reforma agraria, de palpitante actualidad en el país, continuó el desarrollo del ciclo programado con tal objeto. Sucesivamente ocuparon la tribuna del Aula Magna las siguientes personas:

Economista Carlos Paredes, Profesor de la Escuela de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca, sobre el tema "Factores Socio-económicos que influyen en la Reforma Agraria".

Profesor doctor José Cuesta Heredia: "La Reforma Agraria como Canal de ascenso social".

Profesor José Donoso Crespo: "Sistemas de Tenencia y uso de la Tierra".

Economista Juan F. Cassals, Director Ejecutivo del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, especialmente invitado a que participe en el ciclo, sobre "Política de Ejecución de la Reforma Agraria".

Economista Fausto Jordán, Director de la Reforma Agraria en el Ecuador, igualmente invitado para colaborar en el ciclo: "La Reforma Agraria en el Ecuador: conclusiones y programas".

Doctor Mentor Poveda, funcionario del IERAC, sobre "Aspectos Legales de la Reforma Agraria en el Ecuador".

El Director Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria y Colonización, Economista Cassals, así como el Director de la Reforma Agraria en el Ecuador, Economista Fausto Jordán, dejaron constancia del especial reconocimiento del IERAC por haber sido la Universidad de Cuen-

ca, por medio de su Facultad de Jurisprudencia, la primera Entidad Nacional que ha organizado una especie de seminario para divulgar los conceptos, propósitos y programas de la Reforma Agraria en el País, implantada a base de la Ley promulgada el 23 de julio de 1964.

MAYO

VII CENTENARIO DE DANTE ALIGHIERI

Atendiendo a la gestión de la Universidad de Cuenca, el Gobierno de Italia designó al Profesor doctor Luigi De Filippo, para que dicte un ciclo de conferencias sobre Dante y la cultura italiana del siglo XIII, para conmemorar de esta manera el VII Centenario de Dante Alighieri.

El Profesor De Filippo, catedrático universitario, especialista en Historia y Crítica Literaria, doctor en varias Universidades de Italia y España, escritor y autor de muchos libros sobre personajes de las letras italianas y eschopas, honró la tribuna del Aula Magna y mantuvo, ante una selecta audiencia un curso especial en el que trató de los siguientes aspectos: "Dante en su tiempo"; "Dante: La Vida Nueva"; "Dante: La Monarquía"; "Dante: El Banquete"; "El Mundo moral, político y filosófico en la Divina Comedia"; "La Divina Comedia: El Infierno"; "La Divina Comedia: El Purgatorio"; "La Divina Comedia: El Paraíso".

Además el Profesor De Filippo realizó mesas redondas para debatir con los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, aspectos referentes a la literatura italiana.

Al finalizar el curso la Facultad de Filosofía, por intermedio de su Decano, doctor Alejandro Serrano Aguilar, hizo entrega al doctor De Filippo del Título de Profesor Honorario en la cátedra de Literatura Universal, que le fue discernido como justo reconocimiento por la cooperación valiosa prestada a la Facultad. El doctor De Filippo agrade-

decidió el homenaje manifestando que el título que se le confería lo estimaba en alto grado y lo llevará con orgullo.

La próxima entrega de ANALES, una de cuyas secciones estará dedicada a conmemorar el VII Centenario de Dante, recogerá en sus páginas la versión de las eruditas conferencias del doctor De Filippo.

RECITAL DE MUSICA SELECTA OFRECIDO POR FERNANDO LLIROD

En el Auditorium "Carlos Cueva Tamariz", en homenaje a los profesores y estudiantes universitarios, el artista argentino Fernando Llirod ofreció un recital de canto interpretando música selecta de compositores europeos y americanos.

RECEPCION AL DOCTOR LUIS ENRIQUE JARAMILLO

Habida cuenta de los estrechos vínculos de amistad que mantiene el doctor Luis Enrique Jaramillo con la Universidad de Cuenca, de la que es doctor, con motivo de la visita que hiciera a la ciudad en el presente año, el Consejo Universitario, en sesión ampliada, le recibió para ofrecerle un homenaje cordial y expresarle así los sentimientos de afecto y gratitud del Plantel por las deferencias que el doctor Jaramillo ha tenido siempre para con la Universidad y sus catedráticos, como Representante Permanente del Ecuador ante la UNESCO, con sede en París.

El acto estuvo presidido por el Rector doctor Cevallos García y en esta oportunidad el doctor Jaramillo reiteró su propósito de colaborar con el Instituto para ayudarlo a cumplir sus aspiraciones.

QUINTA EXPOSICION DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

De acuerdo con su costumbre la Facultad de Arquitectura, al finalizar el año académico 1964-1965, abrió al

público su quinta exposición de trabajos prácticos, como demostración de los conocimientos adquiridos por los estudiantes en las aulas.

La exposición recibió los mejores comentarios y para clausurarla, el Rector doctor Gabriel Cevallos García, ante el personal docente de la Facultad y el alumnado, sustentó una sugestiva conferencia con el tema: "La Casa del Hombre", refiriéndose a varios aspectos culturales, económicos, históricos y sociológicos que determinan la construcción de la morada del hombre y que han influido sobre ella al través de los tiempos.

✓ NUEVAS AREAS DE TERRENO PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Prosiguiendo el programa de ampliación del **campus** de la Ciudad Universitaria, el Consejo autorizó al señor Rector para que suscriba el contrato de compra-venta de doce mil cuatrocientos noventa y nueve metros cuadrados de terrenos de propiedad del señor Moisés Guzmán, inmueble aledaño a las pertenencias del Plantel.

El precio del contrato se fijó en cuatrocientos noventa y nueve mil, novecientos noventa y cinco sucres y fue celebrado el tres de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

La extensión de tierras recientemente adquirida será destinada al ensanchamiento de la zona deportiva de la Ciudad Universitaria.

✓ PLANIFICACION PARA EL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Considerando que el actual edificio de la Facultad de Jurisprudencia alberga a muchas otras dependencias, el Consejo Universitario resolvió dejar este pabellón para uso exclusivo de la Facultad de Filosofía y Letras y su

Colegio anexo "Fray Vicente Solano", levantando un nuevo tramo de aulas, funcionalmente acondicionadas, para llenar las crecientes necesidades de la Facultad de Jurisprudencia que cuenta actualmente con dos Escuelas y algunos Institutos.

El Arq. Jorge Roura Cevallos fue encargado de planificar el edificio y el proyecto ha sido aprobado en principio, faltando sólo algunos detalles para dar comienzo a la nueva obra que vendrá a embellecer más aún a la hermosa Ciudad Universitaria de Cuenca.

✓ CONTRATO URBANISTICO CON EL M. I. CONCEJO CANTONAL DE GIRON

En cumplimiento de las finalidades de carácter social que animan a la Facultad de Arquitectura, un grupo de sus catedráticos y alumnos se encargará de planificar el desarrollo urbanístico de la histórica villa de Girón, definiendo así a la petición de su Cabildo.

El correspondiente contrato fue suscrito el cuatro de junio de mil novecientos sesenta y cinco y el Concejo de Girón se comprometió a pagar, en concepto de simbólicos honorarios destinados a cubrir los gastos de material, la suma de cincuenta mil sucres.

✓ EL RECTOR CEVALLOS GARCIA CONCURRIO A LA REUNION DE CONSULTA SOBRE GEOGRAFIA E HISTORIA, EN GUATEMALA

Especialmente invitado y llevando la representación de la Universidad de Cuenca y del Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, el Rector del Plantel, doctor Gabriel Cevallos García, viajó a la ciudad de San Carlos de Guatemala para incorporarse a la Octava Reunión Panamericana de Consulta sobre Geografía e Historia, importante evento que cuenta con el auspicio del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Luego de las labores del Congreso el doctor Cevallos García se trasladó a México para sustentar una serie de conferencias sobre Historia del Ecuador en la Universidad Nacional Autónoma.

DEBUT DEL "TEATRO INDEPENDIENTE" DE FRANCISCO TOBAR

Exito sin precedentes constituyó la corta temporada de arte que con el auspicio de la Universidad de Cuenca ofreció el "Teatro Independiente" que dirige el consagrado dramaturgo ecuatoriano Francisco Tobar García.

En el auditorium "Carlos Cueva Tamariz" de la Ciudad Universitaria, durante los días diez y nueve y veinte de junio del presente año, puso en escena las obras "Las Ramas Desnudas", y "El César ha bostezado" creaciones de Tobar García que conquistaron el aplauso unánime de la nutrida concurrencia que llenó todas las dependencias de la Sala.

Jóvenes del Ecuador: no se puede negar que tenéis bellos talentos; pero vosotros queréis darnos frutos precoces, y por consiguiente amargos. La dirección de los negocios públicos ha menester mucho tino: este es el efecto de la edad media del hombre, y de la docta experiencia.

Fray Vicente Solano.